

# INFORME ANUAL 2020



## ENERO-FEBRERO-MARZO

*CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVES DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNAZA TERRITORIAL SEMADET/DJ/DETyGT/021/2020*

## EJE ESTRATEGICO: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### **OBJETIVO:**

Permitir la operatividad de la dirección técnica de la junta intermunicipal de medio ambiente altos sur a través de garantizar la correcta ejecución del presupuesto operativo.



## LINEA DE ACCIÓN: 1.1. RECURSOS HUMANOS.

### ACTIVIDAD

*1.1.1. Ejercer las remuneraciones al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

En este periodo se realizaron los cálculos de nóminas de la 01 a la 06, que comprende el periodo de enero a marzo; de los 5 colaboradores que integran la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

*1.1.2. Ejercer las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

En este periodo se realizaron los cálculos de nóminas de la 01 a la 06, que comprende el periodo de enero a marzo; siendo en el periodo 5 que se tomaron vacaciones de parte de un área, realizando el cálculo correspondiente.

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

### REPORTE FOTOGRAFICO

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

*1.1.3. Pagar las aportaciones de seguridad social al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realizo el cálculo y la revisión para proceder al pago de los periodos de enero, febrero y marzo, que corresponde por los 5 colaboradores; cabe hacer mención que debido al desfase en la recepción del recurso operativo se gestionó con el consejo de

Administración en la "VI sesión de Consejo" un préstamo del recurso Municipal para poder cumplir con el POA 2020 previsto, por tanto, se pagaron en tiempo y forma dichas obligaciones laborales.

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de aportaciones pagadas

## LINEA DE ACCIÓN: 1.2. OPERATIVIDAD TÉCNICA.

ACTIVIDAD

*1.2.1. Adquirir alimentos para ofrecer durante las reuniones que sean convocadas por la JIAS, así mismo contar con los insumos de papelería y limpieza para el correcto funcionamiento de la oficina.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se cubrió con el servicio de Coffe-break en las reuniones realizadas los días:

- 14 de enero se realizó la reunión de fortalecimiento de la JIAS
- 05 de febrero se realizó la VI sesión de consejo de administración de la JIAS
- 18 de febrero, se llevó a cabo el Curso básico para combatientes forestales S-130 parte I.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas de la adquisición de alimentos, artículos de limpieza e insumos de papelería.

ACTIVIDAD

*1.2.2. Contar con combustible, aditivos y lubricantes para la movilización de los vehículos oficiales.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se realizo la bitácora de gasolina y se pagó del combustible vía reposición de oficio, timbrando en la nómina dicha reposición conforme fue autorizado el gasto.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Bitácora de gasolina por vehículo

ACTIVIDAD

*1.2.3. Contar con los servicios de internet, energía eléctrica, agua potable, gas, telefonía fija y móvil, entre otros para el buen funcionamiento de las oficinas JIAS, así como contar con servicios postales y de hospedaje para la página web de la JIAS.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Debido a la ubicación de las instalaciones de la JIAS, los servicios básicos para la operatividad dependen de muchos factores externos, tales como el servicio de internet y telefonía fija, mismo que ha resultado deficiente y se ha tenido que recurrir a diferentes técnicos que brinden el servicio, utilizando como herramienta indispensable la señal del celular; así mismo no se cuenta con servicio de agua potable por lo que se adquieren pipas de agua, mismas que tienen una duración aproximada de dos meses así mismo se cuenta con la ventaja de paneles solares los cuales reducen el consumo de energía eléctrica ya que por motivos de seguridad se mantienen luces prendidas con control remoto, para captar las imágenes de la cámara de seguridad.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas

ACTIVIDAD

*1.2.7. Contar con el servicio de timbrado de nómina.*

DESCRIPCION DE AVANCE

La administración cuenta con el servicio de timbrado de nómina, cumpliendo con este las obligaciones requeridas por la Secretaria de Hacienda y crédito público, para la emisión de dichos comprobantes, así mismo se timbran las reposiciones de gasolina y viáticos cumpliendo conforme al Artículo 99, fracción III de la LISR.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nomina timbradas y firmadas.

ACTIVIDAD

## 1.2.8. *Ejercer los servicios financieros, bancarios y seguros de vehículos.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Gracias a la gestión de recursos que ejerce la JIAS se lograron diferentes proyectos, mismos que por ley nos solicitan aperturas de una cuenta bancaria por cada uno de ellos, considerando en esta actividad; la administración realiza un reporte minucioso para identificar las comisiones cobradas en cada uno, mismas que se reintegran con el recurso operativo en donde se tiene proyectado dicho pago de comisiones bancarias, la JIAS ha implementado estrategias como son la de depositar el mínimo requerido en cada cuenta aperturada, logrando la autorización del consejo para dicho procedimiento, ahorrándose comisiones mensuales de un promedio de \$500.00 por cuenta, dicho préstamo es devuelto al recurso municipal en cuanto se recibe el depósito de cada recurso, logrando un ahorro considerable, ya que en ocasiones las cuentas bancarias duraban con saldo \$0.00 por varios meses.

Por lo que el pago de comisiones se redujo de forma considerable.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Evidencia de pago de comisiones

### ACTIVIDAD

## 1.2.10. *Realizar el reembolso de viáticos para autorizados para el personal.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

La administración maneja un calendario interno para la recepción de oficios de reposición de viáticos; revisa que las facturas y/o comprobantes cumplan con los requisitos y la aprobación de la dirección antes de realizar cada pago, la cual se detalla en oficio generado por el área el cual contiene una descripción de la actividad autorizada, así como al eje que bona; para enseguida proceder con las reposiciones timbrando en conjunto con las nóminas dicha comprobación.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas con viáticos timbrados.

### ACTIVIDAD

## 1.2.12. *Elaborar los informes técnicos financieros.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

La administración realiza el registro contable de cada operación financiera de la JIAS conforme a ley, obteniendo así diferentes tipos de informes que solicitan las diferentes áreas, ya sea para temas de gestión o seguimientos de proyectos, solicitudes de transparencia, carga de información en la página de transparencia de la JIAS; en este periodo se elaboraron los siguientes reportes:

- Por SEMADET con referencia a la cuenta 1000, reporte de las ministraciones presupuestadas en 2020
- Del área de Coordinación de Cultura de la JIAS; reportes de transparencia y carga de actualización a la página de la JIAS
- Por la Coordinación de Cambio climático de la JIAS; Reporte de seguimiento de contratos, analítica de deudores al 21 de febrero 2020 por municipio, reporte de pagos recibidos al 02 de marzo de los municipios, analítica de deudores al 02 de marzo,
- De la dirección de la JIAS; reportes detallados de gastos de gasolina, analítica de proveedores al cierre 2019, analítica de bancos al cierre 2019, informes diarios de actividades del área de administración, analítica de deudores por proyecto el ejercicio 2019, Reporte de cobranza por Municipio y reporte de pagos de diversas aportaciones recibidas en el ejercicio 2019.
- Por el presidente del Consejo de Administración; Informe de sueldos pagados en 2019

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de informes entregados.

## ACTIVIDAD

*1.2.16. Elaborar contratos, convenios, prorrogas y demás documentos administrativos informes administrativos de proyectos específicos.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se elaboraron los siguientes convenios con proveedores:

CONVENIO 001\_JIAS\_2020 y CONVENIO 002\_JIAS\_2020

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos

## ACTIVIDAD

*1.2.18. Realizar estudios, autorizaciones y pagar derechos requeridos.*



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realizaron los pagos de refrendo anual y calcomanía para automóvil Hyundai y camioneta Hilux, mismos que forman parte del equipo de transporte de la JIAS, obteniendo descuento por pago oportuno.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Recibos de pago de derechos.

## EJE ESTRATEGICO: 2. CAMBIO CLIMÁTICO.

### OBJETIVO:

Incentivar la implementación de acciones que fomenten el desarrollo del territorio de los municipios que comprenden la JIAS a través de proactivas sustentables, que garanticen la adaptación y mitigación ante el cambio climático.

## LINEA DE ACCIÓN: 2.1. ACCIÓN CLIMÁTICA

### ACTIVIDAD

2.1.1. *Gestionar proyecto de actualización de los programas municipales y regional de cambio climático.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se pretende iniciar las gestiones en el siguiente trimestre.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 5%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

No aplica

### ACTIVIDAD

2.1.2. *Registrar la JIAS en la Plataforma CDP.*

DESCRIPCION DE AVANCE: No aplica

PORCENTAJE PROGRAMADO: No considerada en este trimestre

PORCENTAJE DE AVANCE: No aplica

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

2.1.3. *Gestionar por lo menos 2 proyectos en materia de acción climática*

DESCRIPCION DE AVANCE: No aplica

PORCENTAJE PROGRAMADO: No considerada en este trimestre

PORCENTAJE DE AVANCE: No aplica

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 2.1.4. Dar seguimiento y validación de los proyectos de implementación ante el cambio climático 2018 y 2019

DESCRIPCION DE AVANCE: Se superviso a los proyectos:

- a) "Implementación del Plan de Gestión de Carbono e Implementación de los Programas Regionales de Cambio Climático 2019", se instalaron 148 de los 206 equipos de paneles solares de 400 w en edificios públicos de 10 municipios. Se reubicaron algunos equipos debido a que Jalostotitlán y Mexxicacán no cumplieron el acuerdo de Sesión de Consejo de Administración en que cubrirían las aportaciones pendientes a la JIAS.

Debido a la pandemia por coronavirus la empresa china fabricante del inversor no pudo entregar a nuestro proveedor el equipo, se optó por otra marca con las mismas características y calidad, obteniendo una mayor garantía. Se ingresa y autoriza prórroga al mes de abril debido a la suspensión de actividades no esenciales.

- b) Proyecto "Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático en la JIAS 2018", se realiza recorrido en los municipios de Acatic, Jalostotitlán, San Julián, San Miguel El Alto y Tepatitlán de Morelos en compañía del proveedor Gerardo Gallo Ramírez para revisión de los equipos y solventar algunos desperfectos y fallas. Se dio seguimiento a solventar el cambio de pastillas de un mayor amperaje en los Municipios de Cañadas de Obregón y Mexxicacán.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 35%

PORCENTAJE DE AVANCE: 35%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**FOTOS 2.1.4** Unidad Administrativa en Arandas Alto



Centro de convivios DIF cañadas de obregón



Rastro San Miguel El



**FOTOS 2.1.4** Presa el Estribón Yahualica de González Gallo Gordo



Casa de la Cultura San Ignacio Cerro



**Fotos 2.1.4 Revisión paneles en Acatic**

## ACTIVIDAD

2.1.5. *Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo REDD+ Jalisco*

DESCRIPCION DE AVANCE: No se celebraron reuniones.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 2%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

2.1.6. *Participar en las reuniones del Comité Técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación en Jalisco (CTC REDD+)*

DESCRIPCION DE AVANCE: No se celebraron reuniones

PORCENTAJE PROGRAMADO: 2%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica



**Revisión paneles en Jalostotitlán**

## LINEA DE ACCIÓN: 2.2. DESARROLLO TERRITORIAL

### ACTIVIDAD

2.2.1. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Baja del Río Verde Grande, el Programa Regional de integración urbana y los Programas municipales de desarrollo urbano.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se estableció comunicación con las áreas responsables en SEMADET, las cuales nos notificaron que la Consultoría contratada entregó una versión preliminar de caracterización y diagnóstico, la cual será mejorada con las observaciones derivadas de su revisión y análisis. Iniciaban la elaboración del pronóstico. No tiene aún fecha prevista para la conformación del Consejo Regional. Se conformaron los Consejos Regionales de la Región Paisaje Agavero y se cuenta con las fechas establecidas para el de Costa alegre, Tapatla y Chapala. Los municipios participantes han insistido en la necesidad de que los productos contratados se finalicen, dado que la Región presenta una fuerte presión sobre los recursos naturales derivado de la expansión de la agroindustria.

En el 2015 se llevó a cabo un intento de Ordenamiento Ecológico Territorial, que fracasó y quedó inconcluso debido a la mala calidad de los productos entregados

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

2.2.2. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Zula y el Programa Regional de Integración Urbana.*

### ACTIVIDAD

DESCRIPCION DE AVANCE: Se estableció comunicación con las áreas responsables en SEMADET, las cuales nos notificaron que la Consultoría contratada entregó una versión preliminar de caracterización y diagnóstico, la cual será mejorada con las observaciones derivadas de su revisión y análisis. Iniciaban la elaboración del pronóstico. No tiene aún fecha prevista para la conformación del Consejo Regional. Se conformaron los Consejos Regionales de la Región Paisaje Agavero y se cuenta con las fechas establecidas para el de Costa alegre, Tapatla y Chapala. Existe un gran interés de los municipios de Arandas, Jesús María y San Ignacio Cerro Gordo, para que se finalicen los productos contratados, ya que la Región sufre una grave presión de cambios de uso de suelo y se considera que los productos serán herramientas de planeación de gran ayuda.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

En el 2015 se llevó a cabo un intento de Ordenamiento Ecológico Territorial, que fracasó y quedó inconcluso debido a la mala calidad de los productos entregados.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

### 2.2.3. Gestionar la operación del Vivero Forestal de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se inician los trámites de regularización ante la autoridad municipal. Se obtiene la condonación por el pago de los trámites. Se gestiona y obtiene: licencia de alineamiento y asignación de número oficial quedando como Álamo N. 3, constancia de no adeudo del servicio de agua potable y alcantarillado, certificado de no adeudo de impuesto predial, dictamen técnico forestal de poda de 6 eucaliptos y dictamen de remoción para 1 eucalipto.

SE INICIA EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO, SIENDO NECESARIO REALIZAR ALGUNAS ADECUACIONES AL SOPORTE PARA REFORZAR LA ACOMETIDA.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 1%

PORCENTAJE DE AVANCE: 1%

REPORTE FOTOGRAFICO:

**Valle de Guadalupe**  
2018 - 2021

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO ADEUDO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. RUBEN RUIZ VALDIVIA, DIR. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, certifico y hago constar que el predio ubicado en EL MUERTO (ALAMO S/N), con cuenta catastral No. R003463 a nombre de GOBIERNO MUNICIPAL VALLE DE GUADALUPE, no cuenta con servicio de agua potable ni alcantarillado, por lo tanto no tiene ningún adeudo en esta dependencia del Municipio de Valle de Guadalupe, Jal.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales que al mismo convenga, en valle de Guadalupe, Jal. A los 25 días del mes de Marzo del 2020.

Sin más por el momento me despido y quedo de usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

**C. RUBEN RUIZ VALDIVIA**  
DIRECTOR DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381  
01 (347) 7140 040  
01 (347) 71 40 273  
01 (347) 7140 120

Recibido: 25 03 2020  
Presidencia Municipal  
presidencia@valledeguadalupe.gob.mx  
valledeguadalupe.gob.mx  
H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.

**Valle de Guadalupe**  
2018 - 2020

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA.  
DICTAMEN TECNICO FORESTAL PARA REMOCION O PODA.

Petición: remoción (x) poda ( ) trasplante ( ) otros: \_\_\_\_\_

Nombre de solicitante: JIAS (Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Altos Sur).

Domicilio: Fraccionamiento Barba

Teléfono: 347 107 4191

Se visitó el domicilio antes mencionado el día 24 de Marzo del año 2020. Siendo las 01:30.

Se entrevistó a: JIAS (Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Altos Sur).

El cual firma alcance solicitando el servicio de: **Remoción**.

Observación en el árbol son las siguiente edad: Nuevo (x) Maduro ( ) Histórico ( ) Viejo ( )

Condiciones sanitaria: Buenas ( ) Regulares (X) Malas ( ) Seco ( ) Especies: 1 Eucalipto

Edad aproximada del árbol 10 años.

Fuste: Ahuecado ( ) Enfermo ( ) dañado (x) inclinado ( ) desgajado ( ) otros (X)

Copa: des balanceada ( ) rala ( ) mal configurada ( ) ramas secas (X). Otras: \_\_\_\_\_

Factores de riesgo: Afecta cables CFE ( ) Telmex ( ) Tv digital ( ) otros: \_\_\_\_\_

Caida libre ( ) limite con otra finca ( ) nueva construcción (x) ocasiona daños aljiver ( ) banqueta ( ) piso ( ) cimientos ( ) drenajes ( ) muros ( ) cochera ( ) ventanas ( ) toma de agua ( ) pavimentos ( ) sin daños visibles ( ) especificar: \_\_\_\_\_

Se dictamina favorable el derribo, condicionado a causa de los daños visibles.

En caso de ser favorable, si así lo requiere el solicitante podrá contratar por su parte quien realice el trabajo y el retiro de todos los residuos orgánicos, se hace responsable de posibles afectaciones o daños a propiedad pública o privada por el trabajo realizado, como medida de restauración el interesado está obligado a reponer el daño plantando otro árbol en el lugar en los próximos 30 días hábiles conforme al reglamento de Ecología de Valle de Guadalupe Jalisco **Título Quinto, Capítulo II, Artículo 157** de la protección de la flora y fauna.

NOTA: Este permiso tiene validez por 30 días hábiles, después de la fecha de expedición y 30 días hábiles para la reposición.

Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381  
01 (347) 7140 040  
01 (347) 71 40 273  
01 (347) 7140 120

Proprietario o responsable legal de predio: **Arro Claudio Mireles mlz**  
C.O.C.D. - Consejo Civil de Ecología  
guadalupe.gob.mx  
valledeguadalupe.gob.mx  
H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.

**Foto 2.2.3 Constancia de No Adeudo Servicio Agua Potable y Alcantarillado árboles**

**Dictamen de Poda de**

## ACTIVIDAD

### 2.2.4. Supervisar el Proyecto de Reactivación del Vivero Forestal de la JIAS fase 2

DESCRIPCION DE AVANCE: El Vivero tiene sede en la cabecera de Valle de Guadalupe. La empresa Arquitectos del Sur S.A. de C.V. inicia labores el día 13 de enero. Durante el trimestre se trabaja en: limpieza de maleza, en la nivelación, conformación y compactación de los accesos y vialidades, en la habilitación de las oficinas, bodega y salón de usos múltiples. Se colca el piso, se construyen las boquillas, se

repara parte del techo y la escalinata. Se suministra los muebles de WC, lavamanos y despachador de jabón, en la nave de producción se inicia el reforzamiento de los postes y se inicia el quitar la malla sombra existente. Se quita la cisterna enterrada la cual se rompe, debiendo ser desechada y se elimina el cárcamo, dado que impedía el flujo de los excedentes del bordo de agua a la boca de tormenta. Se avanza en la construcción del canal de control de demasías pluviales.

Debido a que el ritmo de trabajo y suministro de insumos ha disminuido debido a la contingencia sanitaria por covid-19, la empresa solicita prórroga al mes de junio, la cual es autorizada. Se generan las estimaciones 1 a la 4.

Se envía a la SADER estatal el informe parcial de desarrollo del proyecto, debido a que el apoyo fue proporcionado dentro del Programa de Estados Bajos en Carbono.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 100%

PORCENTAJE DE AVANCE: 100%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Fotos 2.2.4** Vista de los trabajos en vialidades



Construcción de boquillas



**Fotos 2.2.4** Obra de conducción de demasías pluviales producción



Acciones de limpieza al interior de la nave de

## LINEA DE ACCIÓN: 2.3. DESARROLLO RURAL

### ACTIVIDAD

#### 2.3.1. *Participar en las reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: SE ASISTE A LA REUNIÓN DE FEBRERO CON SEDE EN SAN IGNACIO CERRO GORDO. LOS MUNICIPIOS EXTERNARON SU DESACUERDO EN EL NÚMERO REDUCIDO DE SOLICITUDES APROBADAS EN LOS PROGRAMAS DE CONCURRENCIA SADER-SAGARPA, PIDEN QUE EN LOS FOLIOS DICTAMINADOS COMO NEGATIVOS SE CONOZCA EL MOTIVO O PUNTAJE ALCANZADO. RESPECTO AL PROGRAMA DE “JALISCO A TODA MÁQUINA”, SE REITERA QUE LA CALIDAD DE LOS EQUIPOS ES MALA, ADEMÁS DE UNA DESCOORDINACIÓN EN LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO. POR PARTE DE LA JIAS SE LES NOTIFICA EL AVANCE EN LOS PROYECTOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS CON SEDE EN YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, MEXICACÁN, TEPATITLÁN DE MORELOS Y SAN MIGUEL EL ALTO. LOS PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, QUE CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 206 PANELES SOLARES EN DIVERSOS EDIFICIOS PÚBLICOS, LLEVA UN AVANCE APROXIMADO DEL 60%, LA EMPRESA GANADORA FUE ECONOSOL. DEL PROYECTO 2018 DE PANELES SOLARES EN PRESIDENCIAS MUNICIPALES, HAN EXISTIDO ALGUNAS FALLAS TÉCNICAS, SE LE HA PEDIDO AL PROVEEDOR QUE LAS SUBSANE.

DEL AVANCE EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS REGIONALES DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE LA CUENCA DEL RÍO ZULA Y DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE GRANDE, SEMADET, SE INFORMA QUE LAS CONSULTORÍAS CONTRATADAS SE ENCUENTRAN MEJORANDO LOS DOCUMENTOS CON BASE A LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LAS ÁREAS ESPECIALIZADAS. UNA VEZ SOLVENTADAS SEMADET REALIZARÁ LA CREACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL, LO QUE PERMITIRÁ DEFINIR EL USO DE SUELO. DESPUÉS SE PROCEDERÁ A LA CONSULTA CIUDADANA.

SE LLEVÓ A CABO UN TALLER DE MANEJO DEL FUEGO, CON APOYO DEL COORDINADOR FORESTAL DE SEMADET, CON LA ASISTENCIA DE VALLE DE GUADALUPE, SAN MIGUEL EL ALTO Y CAÑADAS DE OBREGÓN. SE TRABAJA EN LA RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JIAS.

SE RESALTÓ LA NECESIDAD DE QUE CADA MUNICIPIO ELABORE SU CALENDARIO DE QUEMA Y QUE LOS REPORTES DE INCENDIOS ATENDIDOS SE ENTREGUEN A LAS INSTANCIAS OFICIALES, PARA ASEGURAR QUE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES REFLEJEN LA REALIDAD, DADO QUE EL AÑO 2019 SOLO 6 INCENDIOS FUERON REGISTRADOS PARA ALTOS SUR.

FORTALECIDA NUESTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO CON LA DEL COORDINADOR FORESTAL DE SEMADET SE PROPUSO Y ACORDÓ SUSPENDER LAS AUTORIZACIONES DE QUEMAS AGROPECUARIAS EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO EN TODO EL TERRITORIO DE NUESTRA REGIÓN.

LA REUNIÓN DE MARZO QUE SE EFECTUARÍA EN VALLE DE GUADALUPE SE SUSPENDE HASTA NUEVO AVISO DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PRO COVID-19.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 9%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 2.3.1 Aspecto General de la Reunión**

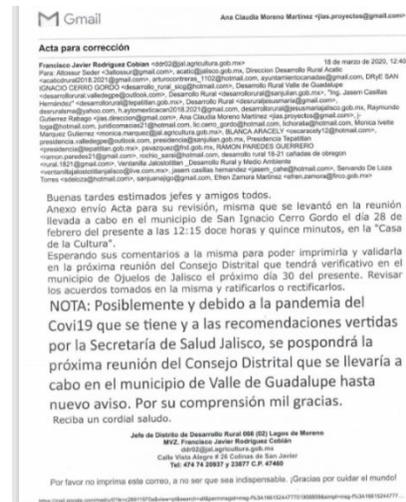


Foto 2.3.1 Notificación suspensión de sesión de mes de marzo

## ACTIVIDAD

2.3.2. *Analizar los programas de subsidio de la SADER estatal y federal que incentivan prácticas sustentables.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: SE ESTÁ EN COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL DE SADER FEDERAL PARA CONOCER LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN. AL TÉRMINO DE ESTE TRIMESTRE SE INFORMA QUE NO HABRÁ PROGRAMA DE CONCURRENCIA. POR PARTE DE LOS PROGRAMAS FEDERALES SOLO SE HAN APERTURADO EL DE APOYO A PRODUCTORES DE CAÑA Y CAFÉ. SADER ESTATAL CONTEMPLA APERTURA VENTANILLAS EN EL PERIODO MARZO-MAYO. FIPRODEFO HA INCLUIDO EN SUS REGLAS DE OPERACIÓN UN COMPONENTE DE ENRIQUECIMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON ESPECIES MELÍFERAS, QUE TENDRÁ COMO UNIVERSO DE ATENCIÓN NUESTRA REGIÓN. EN BREVE SE ESTABLECERÁ EL MECANISMO DE COLABORACIÓN EN CONJUNTO PARA QUE LA JUNTA, PARTICIPE COMO VENTANILLA REGIONAL.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 1%

PORCENTAJE DE AVANCE: 1%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

2.3.3. *Identificar productores rurales que desarrollan o tengan intención de desarrollar actividades sostenibles dentro del territorio de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: SE INICIA CON LA RECOPIACIÓN DE DATOS DE ALGUNOS PRODUCTORES DE JALOSTOTILÁN Y VALLE DE GUADALUPE.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 1%

PORCENTAJE DE AVANCE: 1%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

## LINEA DE ACCIÓN: 2.4. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

### ACTIVIDAD

2.4.1. *Desarrollar un programa de monitoreo de la calidad del agua superficial del territorio que comprende la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: NO SE HA INICIADO ESTA ACTIVIDAD.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

## LINEA DE ACCIÓN: 2.5. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

### ACTIVIDAD

2.5.1. *Gestionar los estudios justificativos para lograr la declaratoria como ANP de carácter estatal del corredor de Juniperus monosperma*

DESCRIPCION DE AVANCE: Desde diciembre de 2019 la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales de la SEMADET, nos comentó que estaba considerado esta zona dentro de su análisis para definir ANP a apoyar en el 2020. En este trimestre nos solicitan detalles técnicos y el nombre del proyecto, se propone el siguiente "Estudio Técnico Justificativo para la Declaratoria como Área Natural Protegida categoría Parque Estatal del Corredor de Junípero en la Región Altos Sur de Jalisco".

Se resalta que este corredor abarca los municipios territorio JIAS de: Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Mexxicacán, Yahualica de González Gallo y Valle de Guadalupe además de los municipios de San Juan de los Lagos y Teocaltiche que pertenecen a la Región Altos Norte, fuera del territorio de la JIAS.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 40%

PORCENTAJE DE AVANCE: 40%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 2.6. MANEJO DEL FUEGO

### ACTIVIDAD

2.6.1. *Elaborar el Programa de manejo del Fuego de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: No aplica

PORCENTAJE PROGRAMADO: No considerada en este trimestre

PORCENTAJE DE AVANCE: No aplica

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

2.6.2. *Elaborar los calendarios de quema*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se compartió con los municipios propuesta de formato para realizar en conjunto los calendarios de quema. Con apoyo de SEMADET se celebró el Taller Curso Básico para combatientes Forestales S-130 impartido por el Coordinador Forestal Ing. Alejandro López Vázquez asistiendo personal de Desarrollo rural, Protección Civil y grupos de voluntarios, de Cañadas de Obregón, San Miguel El Alto y Valle de Guadalupe, donde se resaltó la importancia de contar con los calendarios municipales. En la Reunión de Consejo Distrital de Desarrollo Rural del mes de febrero se acordó suspender las autorizaciones de quemas agropecuarias en los meses de abril y mayo.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 5%

PORCENTAJE DE AVANCE: 2%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 2.6.2 Aspecto General del Taller de Capacitación**

## EJE ESTRATEGICO: 3. EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

### OBJETIVO:

Generar una cultura ambiental a través de estrategias de difusión y divulgación que logren generar conocimiento que permitan lograr un cambio en la forma en la que la sociedad de los municipios que integran a la JIAS se relaciona con su entorno.

## LINEA DE ACCIÓN: 3.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

### ACTIVIDAD

#### 3.1.1. Reactivar el Consejo Ciudadano de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se hizo un replanteamiento de los lineamientos del consejo ciudadano, se espera que en la siguiente sesión de consejo de administración se apruebe las modificaciones a los lineamientos del consejo ciudadano de la JIAS. Se comunicó con los anteriores consejeros ciudadanos para conocer su interés en continuar en el consejo ciudadano, más de la mitad de los que estaban en el consejo ciudadano manifestó que ya no puede continuar.

PORCENTAJE PROGRAMADO 60%

PORCENTAJE DE AVANCE 40%

REPORTE FOTOGRAFICO



**FOTO 3.1.1 COMUNICACIÓN CON MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO**

### ACTIVIDAD

### 3.1.2. Desarrollar las sesiones del Consejo Ciudadano de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: La contingencia sanitaria por el COVID 19 impidió el desarrollo de las actividades programadas

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO **No APLICA**

#### ACTIVIDAD

### 3.1.3. Modelar la figura de Comité de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE DESARROLLÓ EN UN 25% LA PROPUESTA DE LA RUTA CRÍTICA DEL MODELO PARA CONFORMAR COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL SE DISCUTIÓ CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA LA VIABILIDAD Y ELEMENTOS A CONSIDERAR.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 30%**

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO **No APLICA**

#### ACTIVIDAD

### 3.1.4. Fomentar Comités de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: **HASTA QUE SE TERMINE DE HACER LA ACTIVIDAD 3.1.3 COMO ES ELABORAR Y LUEGO APROBAR EL MODELO PARA CONFORMAR LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL, SE PUEDE FOMENTAR LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 0% NO CONSIDERADO EN ESTE TRIMESTRE**

PORCENTAJE DE AVANCE No aplica

REPORTE FOTOGRAFICO **No APLICA**

## ACTIVIDAD

3.1.5. *Fomentar los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA*

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE HIZO LA INVITACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE VALLE DE GUADALUPE Y SE INTEGRARON 6 NUEVAS PERSONAS AL COMITÉ DE VALLE DE GUADALUPE**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 50%**

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO

## ACTIVIDAD

3.1.6. *Gestionar las denuncias ciudadanas en materia ambiental*

DESCRIPCION DE AVANCE: **NO SE REPORTÓ DENUNCIAS EN EL PRESENTE TRIMESTRE. SE LE HA DADO SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE DE LAS ANTERIORES DENUNCIAS 2019, HACIENDO LLAMADAS Y CORREOS PARA SABER CÓMO VA EL ESTATUS. SIN EMBARGO, LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE PROFEPA Y CONAGUA NO INFORMAN AL RESPECTO. SE CONSIDERA HACER COPIA DE LAS DENUNCIAS AL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO **No aplica**

## ACTIVIDAD

3.1.7. *Coordinar el Galardón al Mérito Ambiental 2020*

DESCRIPCION DE AVANCE: **EN LA SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADA EL 5 DE FEBRERO DEL 2020 SE ACORDÓ REALIZAR EL EVENTO PARA EL 16 DE OCTUBRE DE 2020 EN SAN MIGUEL EL ALTO**



**PORCENTAJE PROGRAMADO 0%**

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO **No APLICA**

## LINEA DE ACCIÓN: 3.2. DIFUSIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD

3.2.1. **DESARROLLAR FERIAS, FOROS O EXPOSICIONES AMBIENTALES MUNICIPALES.**

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE SUSPENDIÓ LA FERIA PROGRAMA DE MARZO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO **No APLICA**

ACTIVIDAD

3.2.2. *Actualizar la página web de la JIAS y redes sociales.*

DESCRIPCION DE AVANCE: **A TRAVÉS DE DIVERSAS PUBLICACIONES EN LA PÁGINA WEB DE JIAS, FACEBOOK Y TWITTER SE REALIZÓ LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES QUE HACE JIAS, DÍAS Y EVENTOS SOBRE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y COMPARTIÓ PUBLICACIONES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, ESTATAL Y FEDERAL EN MATERIA AMBIENTAL. EL NÚMERO DE SEGUIDORES EN FACEBOOK AUMENTO DE 1270 A 1336 EN ESTE PERIODO.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



**FOTO 3.2.2 SEXTA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021 Y RECORRIDO CON MARGARITA SIERRA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

## LINEA DE ACCIÓN: 3.3. EDUCACIÓN FORMAL

### ACTIVIDAD

#### 3.3.1. Elaborar el Programa de Educación Ambiental de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: El director de la JIAS participó con las siguientes ponencias: Educación para el Desarrollo Sostenible a los alumnos de nuevo ingreso de CUALTOS, Ganadería Sustentable en la Expo ganadera de Acatic, Gestión Integral de Residuos en la secundaria de la localidad Santa María del Valle, del municipio de San Miguel El Alto.

**SE HA REVISADO LA POLÍTICA NACIONAL, PROGRAMAS ESTATALES Y REGIONALES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIBLIOGRAFÍA PARA BASARNOS EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA JIAS. LA BIBLIOGRAFÍA REVISADA FUE:** Plan de Educación y Cultura Ambiental del Estado de Jalisco 2018 elaborado por SEMADET.

**PORCENTAJE PROGRAMADO** 15%

PORCENTAJE DE AVANCE 15%

REPORTE FOTOGRAFICO:



a



b



c)

Foto 3.3.1 Ponencias de: a) Educación para el Desarrollo Sostenible, b) Ganadería Sustentable, c) Gestión Integral de Residuos

## ACTIVIDAD

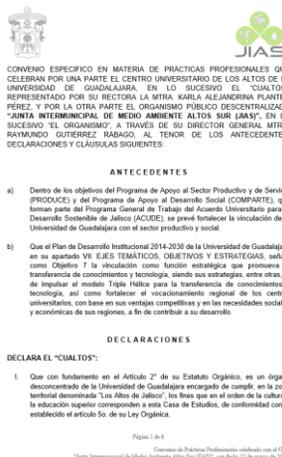
### 3.3.2. Vincular el trabajo de la JIAS con instituciones académicas de todos los niveles

**DESCRIPCION DE AVANCE: SE TUVO LA VISITA DEL PROFESOR ING. NORBERTO SANTIAGO OLIVARES DEL TECNOLÓGICO MARIO MOLINA DE ARANDAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE PLANTA INDUSTRIAL DE RESIDUOS URBANOS EN ARANDAS, JALISCO. SE SUSPENDIÓ LOS TRÁMITES DE VINCULACIÓN PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.3.2 CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ENTRE CUALTOS Y JIAS**

## LINEA DE ACCIÓN: 3.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN

### ACTIVIDAD

#### 3.4.1. Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE CARGA LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL COMO SUJETO OBLIGADO QUE ES LA JIAS DE MANERA MENSUAL EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON BASE A LA Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 30%**

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



The screenshot shows a web browser window with the URL `consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa`. The page header is purple and contains the text 'INFORMACIÓN PÚBLICA'. Below the header, the following information is displayed:

- Institución: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)
- Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Artículo: 08
- Fracción: I - a

Below this information, there is a note: 'Esta información se actualiza cada MES y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores'. There are buttons for 'CONSULTAR', 'DESCARGAR', and 'DENUNCIAR'. A search filter section indicates 'Se encontraron 36 resultados, da clic en [i] para ver el detalle.' and a link 'Ver todos los campos'. At the bottom, a table shows search results:

| Ejercicio | Denominación de la no...    | Fecha de última modific... | Hipervínculo al docum... |
|-----------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 2020      | REGLAMENTO DE TRANSPA...    |                            | Consulta la información  |
| 2020      | LEY DE TRANSPARENCIA Y A... |                            | Consulta la información  |

**Foto 3.4.1** Plataforma Nacional de Transparencia, ejemplo de información cargada del artículo 8 fracción I-a normatividad

### ACTIVIDAD

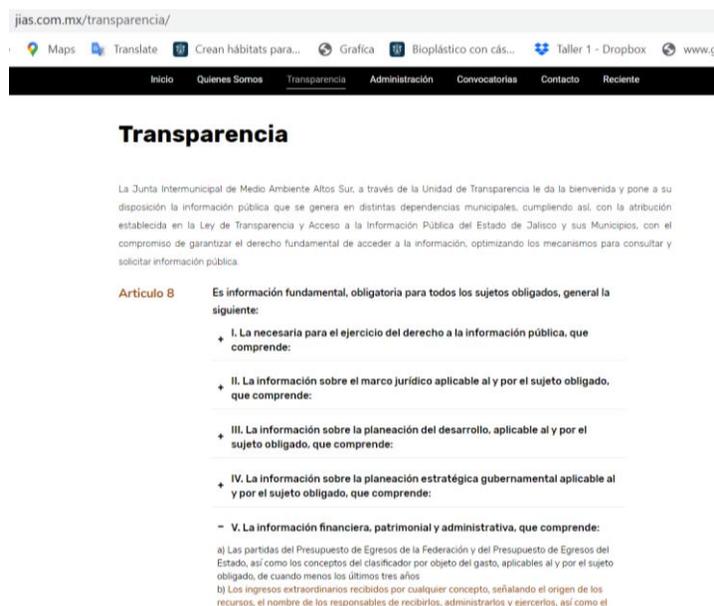
#### 3.4.2. Actualizar la Plataforma de Transparencia de la página WEB de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE CARGA LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL COMO SUJETO OBLIGADO QUE ES LA JIAS DE MANERA MENSUAL EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA DE LA PÁGINA WEB DE LA JIAS CON BASE A LA Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 30%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.4.2** Plataforma de transparencia de la página Web de la JIAS



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 3.4.3. Atender las solicitudes de información recibidas

DESCRIPCION DE AVANCE: **EN LA SIGUIENTE TABLA SE PRESENTA EL RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DE ENERO A MARZO DEL 2020**

|       | Total | Medios de Presentación |  | Incompetencia | Solicitudes de información resueltas |
|-------|-------|------------------------|--|---------------|--------------------------------------|
|       |       | INFOMEX                | Vía electrónica distinta a Infomex – PNT |               |                                      |
| Total | 18    | 1                      | 17                                       | 2             | 15                                   |

**SE RECIBIERON 18 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS CUALES EL MEDIO DE PRESENTACIÓN FUE UNA POR INFOMEX, ES DECIR DIRIGIDA EN PARTICULAR A LA JIAS Y LAS OTRAS 17 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FUERON DERIVADAS DE OTROS SUJETOS OBLIGADOS POR CORREO ELECTRÓNICO. 2 SOLICITUDES DERIVADAS FUERON DE INCOMPETENCIA PARA LA JIAS Y 15 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESUELTAS.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: **NO APLICA**

## ACTIVIDAD

### 3.4.4. Implementar el Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE HA ELIMINADO (TESTADO) DATOS PERSONALES EN LOS CONTRATOS 2019 CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.4.4** Contrato de proyecto 2019 versión pública con información confidencial eliminada

## ACTIVIDAD

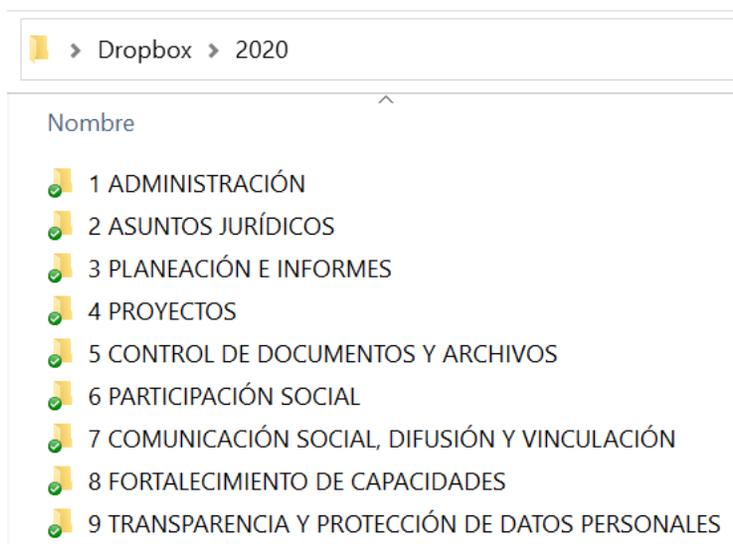
### 3.4.5. Contar con un Sistema Institucional de Archivos de la JIAS y su implementación

**DESCRIPCION DE AVANCE: SE ELABORÓ EL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA (CGCA) CON BASE A LA Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios publicado el 19 de noviembre de 2019. EL CGA es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de la JIAS.**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 3.4.5 CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA USADA EN JIAS**

## ACTIVIDAD

### **3.4.6.** *Sesionar el comité de transparencia*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: **SE REALIZARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: **NO APLICA**

## LINEA DE ACCIÓN: 3.5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

### ACTIVIDAD

3.5.1. *Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a funcionarios municipales y llevarlo a cabo a través de las reuniones de fortalecimiento.*

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE TUVIERON LAS SIGUIENTES REUNIONES DE FORTALECIMIENTO CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

| FECHA                   | SEDE                | TEMA                                      | ASISTENTES  |
|-------------------------|---------------------|---|---|
| 14/ENERO/2020           | OFICINAS DE LA JIAS | PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO 2020         | DIRECTORES DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL   |
| 18 Y 20 DE FEBRERO/2020 | OFICINAS DE LA JIAS | CURSO BÁSICO PARA COMBATIENTES FORESTALES | PROTECCIÓN CIVIL Y VOLUNTARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE VALLE DE GUADALUPE, CAÑADAS DE OBREGÓN Y SAN MIGUEL EL ALTO |

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

### REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.5.1** a) Presentación plan de trabajo 2020



b) Curso básico para combatientes forestales

### ACTIVIDAD

### 3.5.2. Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a la dirección técnica de la JIAS

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JIAS ASISTIÓ A LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:

| FECHA  | INSTITUCIÓN QUE ORGANIZA                 | TEMA  | DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JIAS   |
|--|--|---|--|
| 4/02/2020                                    | AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO | Sistema Informático Estatal de Auditoría  | LCP. SOCORRO HERRERA JIMÉNEZ   |
| 24 HORAS PRESENCIALES Y 36 HORAS A DISTANCIA | SEMADET Y MENOS DOS GRADOS CONSULTORES   | Talleres de capacitación sobre Estrategia Estatal REDD+ y elaboración y presentación de proyectos | Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago<br>MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando<br>Mtra. Ana Claudia Moreno Martínez<br>Mtro. Everardo Vergara Angel |
| MARZO 2020                                   | INAFED                                   | INTRODUCCIÓN A LA SUSTENTABILIDAD URBANA  | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando   |

**PORCENTAJE PROGRAMADO 30%**

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.5.2 a)** Sistema Informático Estatal de Auditoría  
ACTIVIDAD



**b)** Talleres de capacitación sobre estrategia estatal REDD+



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

*3.5.3. Homologar formatos de trámites ambientales entre los municipios que integran la JIAS. Así como imprimir y coordinar su entrega y el llenado de dichos formatos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE TRABAJARÁ EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 25%**

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica

ACTIVIDAD

*3.5.4. Elaborar un manual para fortalecer las capacidades en materia de inspección y vigilancia.*

DESCRIPCION DE AVANCE: **SE TRABAJARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 20%**

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica

ACTIVIDAD

*3.5.5. Gestionar recursos para la homologación de regulación ambiental municipal.*

DESCRIPCION DE AVANCE **SE TRABAJARÁ EN SEGUNDO SEMESTRE**

**PORCENTAJE PROGRAMADO 20%**

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica



## LINEA DE ACCIÓN: 3.6 Escuelas de Campo JIAS

### ACTIVIDAD

#### 5.6.1. *Dar seguimiento al proyecto Escuelas de Campo*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se participó en dos reuniones con personal de la SEMADET para definir detalles de los proyectos y conocer los logros de escuelas implementadas en otras regiones de nuestro Estado. Reunión del día 15 de enero sede oficinas SEMADET, participaron 10 asistentes. Personal de JIMAL, Dirección de Corredores Biológicos y Cuencas además de la Dirección de Proyectos Estratégicos. Reunión del 10 de febrero sede oficinas SEMADET, participaron CATIE, SADER, SEMADET, FIPRODEFO, JIMAV, JICOSUR, JIRA Y JIRCO. El día 28 de febrero se hace entrega del Programa Operativo 2020-2021.

Durante el trimestre se trabaja en la elaboración de la línea base y en la descripción del perfil del puesto de los prestadores de servicio profesionales. No se aplicó ningún presupuesto.

La contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, ocasionó que se desfasarán las actividades programadas como eran: la selección de los productores beneficiados y los predios. Se pretende que la comunicación que se establecerá con los municipios sede (Acatic, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo), el Instituto de Chile, la Universidad de Guadalajara y organizaciones de productores, nos permita avanzar en la selección de los productores. la ejecución de las siguientes actividades dependerá del comportamiento de la pandemia.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 21%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO:

LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE                 | CARGO / DEPENDENCIA / MUNICIPIO / EMPRESA        | TELÉFONO / CORREO ELECTRÓNICO             | FIRMA   |
|------------------------|--|---|---------|
| Raymundo Gutiérrez     | Director General JIAS                            | 347 107 67 05<br>jias.direccion@gmail.com | [Firma] |
| Raymundo Gutiérrez     | JIAS   | 347-107-6704                              | [Firma] |
| Margarita García Heber | Coord. Admin JIAS                                | jias.admin@gmail.com                      | [Firma] |
| Carmen Gómez Lozano    | Directora Gestión Ambiental y Recursos - SEMADET | carmen.gomez@jalisco.gob.mx               | [Firma] |
| Rafael de Jesús Ramos  | Coordinador Ambiental y Recursos - SEMADET       | rafael.ramos@jalisco.gob.mx               | [Firma] |

LISTA DE ASISTENCIA

| NOMBRE                           | CARGO / DEPENDENCIA / MUNICIPIO / EMPRESA | TELÉFONO / CORREO ELECTRÓNICO           | FIRMA   |
|----------------------------------|---|---|---------|
| Dra. D. Gabriela de la Cruz      | Coord. Administración JIMAL               | 347 106 0055<br>admin.jimal@gmail.com   | [Firma] |
| Martha Elena Peña                | Coordinadora de Planeación - JIMAL        | 33 12 66 44 31<br>dimec@jimal@gmail.com | [Firma] |
| Esteban Alberto Magaña Hernández | Jefe de Proyectos JIMAL                   | proyectos.jimal@gmail.com               | [Firma] |
| Jesús Carlos Aguilar             | Director JIMAL                            | director.jimal@gmail.com                | [Firma] |
| Alcaldesa Blanca Alonso          | Coord. General Regencia Estancias Semar   | monarquillo.blanca.alonso@gmail.com     | [Firma] |
| Ana Carolina Torres Palomar      | Coord. CC y Territorio                    | jca.projeto@gmail.com                   | [Firma] |



Foto 5.6.1 Listas de asistencia de reunión del día 15 de enero

Reunión del 15 de enero

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco Escuelas de Campo JIMAS-CATIE-SADER-SEMADET  
10 de febrero de 2020

| NOMBRE Y CARGO              | INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA           | TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO                              | FIRMA   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---------|
| Jesús Carlos Aguilar        | JIMAL / Director                    | 3315215479<br>director.jimal@gmail.com                     | [Firma] |
| Ma. Alejandra Blanca Flores | SEMADET / FEJAL                     | 347 107 67 05<br>ma.alejandra.blanca.flores@jalisco.gob.mx | [Firma] |
| Rafael de Jesús Ramos       | SEMADET                             | rafael.ramos@jalisco.gob.mx                                | [Firma] |
| Raymundo Gutiérrez          | JIAS Director                       | 347 107 67 05<br>jias.direccion@gmail.com                  | [Firma] |
| Patricia Rojas Sanchez      | FIBRODEFO                           | 347 107 67 05<br>patricia.rojas@fibrodefo.com.mx           | [Firma] |
| Carlos Alberto Jaca Guzmán  | SADER / Director de Sustentabilidad | 3411731453<br>carlos.jaca@jalisco.gob.mx                   | [Firma] |
| Juan Beltrán Simón          | CATIE / Bioparcos                   | 3411731453<br>juan.beltran@catie.org.mx                    | [Firma] |
| Christina Rivera            | JIMAS                               | 347 107 67 05<br>christina.rivera@jias.com.mx              | [Firma] |
| Carmen Gómez Lozano         | SEMADET                             | carmen.gomez@jalisco.gob.mx                                | [Firma] |
| Miguel Ángel Torres Palomar | JICOSUR                             | 347 107 67 05<br>miguel.torres@jicosur.org.mx              | [Firma] |
| Osma García                 | JIEA                                | 347 38 5 7070<br>osma.garcia@jiaa.org.mx                   | [Firma] |
| Paola Guzmán                | JIEA                                | 347 38 5 7070<br>paola.guzman@jiaa.org.mx                  | [Firma] |
| Miguel Ángel Torres Palomar | JIRCO                               | 341122 7139<br>miguel.torres@jirco.org.mx                  | [Firma] |

Foto 5.6.1 Lista de asistencia 10 de febrero

## EJE ESTRATEGICO: 4. SERVICIOS MUNICIPALES.

### **OBJETIVO:**

Fortalecer las capacidades de los municipios a través de estrategias intermunicipales para la mejor prestación de los servicios públicos.

## LINEA DE ACCIÓN: 4.1. *GESTIÓN DE RESIDUOS*

### 4.1.1. Gestionar recursos para la actualización del PIPGIRS de la JIAS.

#### DESCRIPCION DE AVANCE

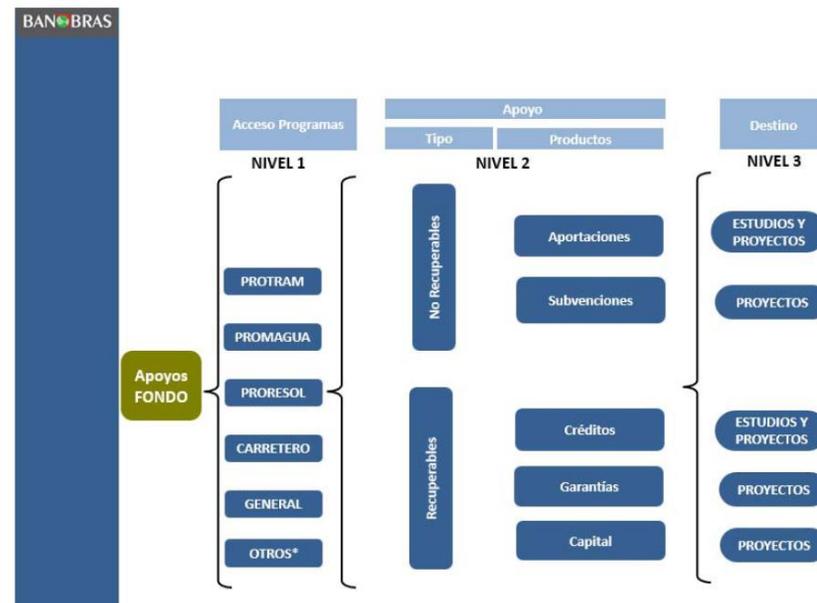
En el primer trimestre solo se generó una ruta crítica con la dirección, en la que se analiza las convocatorias ante instancias federales y estatales en donde no se encontró convocatoria abierta para su gestión, por lo que se reprograman las actividades para el segundo trimestre del 2020.

Se hace un sondeo de consultoras para poder pedir una cotización de diferentes conceptos para en base a los mismos actualizar el documento PIPGIRS 2016, basado en las mejores prácticas de los documentos actualmente generados. Por lo que no se reporta avance significativo en la presente actividad.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 0%

#### REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.1 Foto.** Reuniones de planeación para ver las debilidades de los instrumentos actuales y verificar los conceptos en donde se puede invertir.

**Gráfico.** Fondo, y tipos de apoyo que son apoyados por el fondo.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

*4.1.2. Continuar con la implementación del PIPGIRS y avanzar en la puesta en marcha de la estrategia subregional.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

No se cuenta con disponibilidad de recurso operativo para ser erogado en este rubro. Se busca generar estrategia en los tres trimestres siguientes, una vez que se tenga la infraestructura física instalada. Aún no define el presupuesto asignado a la junta para la Gestión Integral de Residuos, por lo que no se pueden elaborar el Anexo Técnico ni el Programa Operativo Anual, una vez definido se avocara a realizar los documentos para el segundo y tercer trimestre del año 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

### REPORTE FOTOGRAFICO

Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.

### ACTIVIDAD

*4.1.3. Supervisar el proceso de construcción y administrativo de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión del avance físico, financiero y administrativo de la presente obra. En la que se tiene un avance general del 60% al finalizar el primer trimestre. Se dará puntual seguimiento a los tramites en conjunto que se deben presentar ante las instancias municipales, como la aprobación y seguimiento de los trámites en materia ambiental ante las instancias estatales. Se reciben las estimaciones en los periodos definidos y se le da puntual seguimiento además de los informes mensuales físico-financieros para la validación de la instancia estatal correspondiente

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.3** Avance en la construcción de la infraestructura física y equipamiento de la Estación de Transferencia de San Miguel el Alto.

## ACTIVIDAD

4.1.4. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo*

## DESCRIPCION DE AVANCE

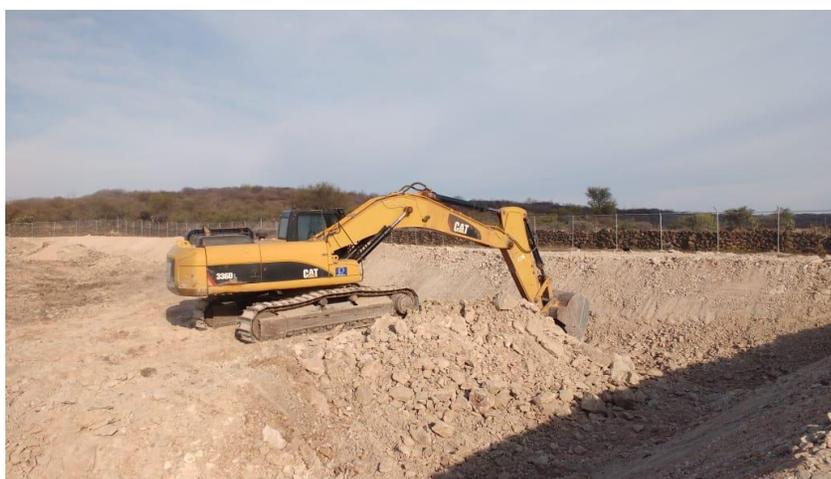
Se realiza la supervisión del avance físico, financiero y administrativo de la presente obra. En la que se tiene un avance general del 80% al finalizar el primer trimestre. Se dará puntual seguimiento a los tramites en conjunto que se deben presentar ante las instancias municipales, como la aprobación y seguimiento de los trámites en materia ambiental ante las instancias estatales. Se reciben las estimaciones en los periodos definidos y se presentan los informes mensuales físico-financieros para la validación de la instancia estatal correspondiente.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.4** Avance en la construcción de la infraestructura física y equipamiento del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco. A) Avance en malla ciclón, caminos perimetrales y canales pluviales provisionales.



**Fotos. 4.1.4** Avance en la construcción de la infraestructura física y equipamiento del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco. c) Avance en camino perimetral y malla ciclón. d) Avance en la excavación de la

### ACTIVIDAD

4.1.5. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo del cierre y abandono del sitio de disposición final de San Ignacio Cerro Gordo.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión del avance físico, financiero y administrativo de la presente obra. En la que se tiene un avance general del 70% al finalizar el primer trimestre. Se dará puntual seguimiento a los tramites en conjunto que se deben presentar ante las instancias municipales, como la aprobación y seguimiento de los trámites en materia ambiental ante las instancias estatales. Se reciben las estimaciones en los periodos definidos y se presentan los informes mensuales físico-financieros para la validación de la instancia estatal correspondiente.

Se define los parámetros de alcance presupuestal basado en una solicitud a la supervisión de un levantamiento topográfico fino del proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.5** Avance en la construcción de la infraestructura física y equipamiento del Cierre y Abandono del Sitio de Disposición Final de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

## ACTIVIDAD

4.1.6. Supervisar el proceso de instalación de cerca perimetral en el sitio de disposición final en el municipio de Mexicacán, Jalisco.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión del avance físico, financiero y administrativo de la presente obra. En la que se tiene un avance general del 95% al finalizar el primer trimestre. La obra presenta un avance físico del 100% a lo que queda pendiente elaborar procesos administrativos para culminar el proceso genera de ejecución.

Se dará puntual seguimiento a los tramites en conjunto que se deben presentar ante las instancias municipales, como la aprobación y seguimiento de los trámites. Se reciben las estimaciones en los periodos definidos y se presentan los informes mensuales físico-financieros para la validación de la instancia estatal correspondiente.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.6** Avance en la construcción de la infraestructura física denominada "Instalación de Malla Ciclón en el municipio de Mexicacán, Jalisco." A) Foto del enmallado oeste. B) Foto del ingreso al Sitio de Disposición Final.



**Fotos. 4.1.6** Avance en la construcción de la infraestructura física denominada “Instalación de Malla Ciclón en el municipio de Mexxicacán, Jalisco.” C) Foto de la parte este del enmallado. D) Foto de la parte norte del enmallado.

### ACTIVIDAD

4.1.7. *Supervisar el proceso de construcción del Centro de Acopio Temporal de Envases de Agroquímicos y afines en el municipio de Tepatitlán de Morelos.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión del avance físico, financiero y administrativo de la presente obra. En la que se tiene un avance general del 65% al finalizar el primer trimestre. Se dará puntual seguimiento a los tramites en conjunto que se deben presentar ante las instancias municipales, como la aprobación y seguimiento de los trámites. Se reciben las estimaciones en los periodos definidos y se presentan los informes mensuales físico-financieros para la validación de la instancia estatal correspondiente

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Fotos. 4.1.7** Avance en la construcción de la infraestructura física denominada "Establecimiento y equipamiento del Centro de Acopio Temporal" de envases vacíos de agroquímicos. A) Caseta de vigilancia. B) Nave industrial ligera. C) Vista lateral de la nave. D) Vista de costado de la nave industrial ligera.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

4.1.8. *Elaborar el esquema de implementación y puesta en marcha del CAT a través de la estrategia (BUMP) para buen uso y manejo de plaguicidas.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se participa en reuniones con personal de SADER Estatal y de AMOCALI A.C. en la que se aporta una propuesta para esquema de colaboración; De igual manera se participa en una reunión de la COESPLAFEST en la que se da a conocer la estrategia general a implementar una vez que se tenga la infraestructura física instalada y las capacitaciones efectuadas.

PORCENTAJE DE AVANCE 15%



## ACTIVIDAD

4.1.9. Supervisar el proceso de adquisición de un vehículo de recolección de residuos sólidos urbanos para el municipio de Tepatitlán de Morelos.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza seguimiento en la adquisición, fabricación y acoplamiento del camión recolector. De igual manera se da seguimiento al traslado a las instalaciones de la JIAS. Se programa su entrega en el mes de abril al municipio de Tepatitlán de Morelos en donde se acordarán los



## ORDEN DEL DÍA

### PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE LA COESPLAFEST

Jueves 27 de febrero de 2020

SEDE: Auditorio 5to piso edificio SADER

Lista de Asistencia.

Bienvenida y Objetivo de la reunión.

Propuesta y Autorización de Orden del Día.

Lectura de la minuta de la 1er Reunión Ordinaria, Realizada en las instalaciones de la SADER el 30/01/20.

Informe sobre seguimiento a los acuerdos de la reunión del pasado 30/01/20.

- Se envió información sobre zonas agrícolas.
- Se envió propuesta para modificación de acuerdo por el que se integra la (COESPLAFEST).
- Se envió exhorto del Poder Legislativo al C. Gobernador, para que se consultara con los jurídicos de cada Dependencia involucrada y consensuar una respuesta unánime.
- Se envió liga (link), para bajar taller de capacitación para el buen uso y manejo de envases vacíos de sustancias tóxicas, que se está utilizando.

Informe del taller de capacitación sobre uso y manejo de envases vacíos de sustancias tóxicas, en Yahualica de González Gallo, el día 21 de este mes.

Fijar fechas por Dependencias, de próximas capacitaciones.

Asuntos Generales.

Acuerdos de la Reunión.

Clausura.

**Fotos. 4.1.8** Se realiza visita al sitio antes del inicio de la construcción y durante las etapas de avance por parte de AMOCALI AC. y de igual manera de la SADER Estatal. Se participa en una reunión de la COESPLAFEST (Comisión Estatal de Seguridad para el Medio Ambiente)

términos del comodato. De igual manera se dará seguimiento al proceso de administrativo de comprobación ante las instancias correspondientes.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



Fotos. 4.1.9 Avance en la manufactura de la caja compactadora y el acoplamiento al chasis cabina.

Fotos. 4.1.9 Avance en la manufactura de la caja compactadora y el acoplamiento al chasis cabina.

ACTIVIDAD

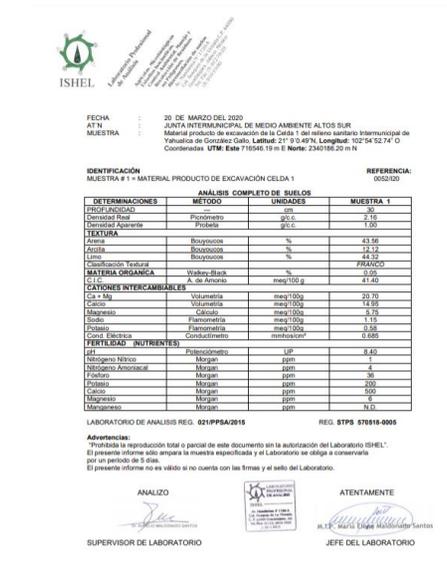
4.1.10. Supervisar el proceso de elaboración de los estudios y manifestaciones en materia de impacto ambiental.

DESCRIPCION DE AVANCE

Se da seguimiento en la elaboración de los estudios en materia de impacto ambiental, se ingresa en el periodo la exención en materia de impacto ambiental ante la SEMARNAT y se obtiene una opinión positiva. De igual manera se generar los insumos como estudios de mecánica de suelos, análisis de contenido de materia orgánica del suelo, planimetría y la entrega de información documental a la empresa consultora.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

## REPORTE FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD **Fotos. 4.1.10** Estudios complementarios para la elaboración de los estudios de impacto ambiental.

4.1.11. *Elaborar y gestionar la estrategia para la implementación la separación primaria de residuos en la región.*

DESCRIPCION DE AVANCE

No se inicia aún en este periodo, con el proceso de gestión e implementación primaria de residuos. Se planea su ejecución en los 3 trimestres consecuentes, a reserva de la disponibilidad presupuestal operativa para la movilización en la región.

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO

Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.

ACTIVIDAD

*4.1.12. Concursar para la obtener de la escoba de plata, y participación en la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza el llenado de la solicitud de participación y se envía al comité además que se manda la factura para el pago de la inscripción del proyecto. Debido a la contingencia sanitaria, las fechas en la que se llevará a cabo el XXVII Concurso de la Escoba de Plata fue reprogramada al 29 de septiembre al 01 de octubre del 2020. Así como la presentación de propuestas hasta el 30 de junio del 2020. Se encuentra el proceso administrativo elaborado quedando pendiente el erogar el pago de inscripción y la elaboración de propuesta para participación.

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



ategrus **ISWA** TECMA

**XVII EDICIÓN CONCURSO ESCOBAS DE PLATA®, ORO® Y PLATINO®**  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

1.1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD  
Entidad: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur  
Máximo responsable: Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago  
Persona de contacto para Concurso: Mtro. Héctor Castellanos Villalpando  
Dirección: Carretera, Tepe - San Juan Km. 81, Rancho San José  
Código Postal: 47380  
Población: Valle de Guadalupe, Estado: Jalisco  
País: México  
Teléfono: +52 (347) 107 6705  
E-mail: [jas.direccion@gmail.com](mailto:jas.direccion@gmail.com); [jas.servicios@gmail.com](mailto:jas.servicios@gmail.com)  
CIF: JIM1406989WZ  
Dirección de Facturación (si es diferente a la anterior): La misma.

1.2 CATEGORÍA A LA QUE OPTA  
 ESCOBA DE PLATA® Subcategoría E  
 ESCOBA DE ORO® Subcategoría  
 ESCOBA DE PLATINO® Subcategoría

2. COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA ENTIDAD PARTICIPANTE  
2.1 Se comprometo a remitir antes del 31 de marzo de 2020 a la Secretaría General de ATEGRUS® toda la documentación requerida por la organización, así como el justificante del ingreso de la cuota de inscripción.  
2.2 Así mismo, remitiré a la organización todos aquellos documentos adicionales que le vayan siendo requeridos en los plazos indicados.

ENVIAR FORMULARIO ANTES DEL 21 DE FEBRERO DE 2020

Se me hace llegar un comunicado el 31 de marzo del 2020 en donde se me informa que la **XXVII edición del Concurso Escobas de Plata, Oro y Platino, se celebrará finalmente entre los días 29 de septiembre y 1 de octubre de 2020**, adaptándose así a las necesidades creadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

De igual manera se establece la fecha límite para el envío de proyectos el 30 de junio del 2020.

**Fotos. 4.1.12** Solicitud de inscripción a Concurso de escobas de plata y feria TECMA.

## ACTIVIDAD

4.1.13. *Elaborar y coordinar la estrategia de acopio de equipos electrónicos y pilas.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se elabora un sondeo preliminar, de la cantidad de residuos que se encuentran acopiadas por los municipios. Quedando pendiente hacer una volumetría a detalle, así como su ubicación en cada municipio. De igual manera en los tres trimestres subsecuentes se busca empresa que pueda recibir este tipo de material para hacer su adecuada disposición. Aún no se tiene una estrategia regional definida, pero algunos municipios tienen esfuerzos aislados e implementan campañas de recolección focalizadas como lo es Arandas y San Miguel el Alto.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

## REPORTE FOTOGRAFICO



### ACTIVIDAD

4.1.14. Elaborar y coordinar la estrategia para el destino final de llantas.

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se elabora sondeo preliminar, de la cantidad de residuos que se encuentran acopiadas por lo municipios. Quedando pendiente hacer una volumetría específica, así como su ubicación dentro de cada municipio. A reserva de la disponibilidad presupuestal en los tres semestres subsecuentes se pondrá en marcha el tractocamión y jaula granelera para el acopio y disposición en sitios autorizados. En su caso se implementa estrategia de reutilización de materia prima.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%



**Fotos. 4.1.13** Estrategias aisladas para la recolección de pilas en San Miguel el Alto y Arandas.

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.14** Tracto camión y jaula granelera rotulado.

### **LINEA DE ACCIÓN: 4.2. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**

#### ACTIVIDAD

4.2.1. Realizar el diagnóstico de la situación de tratamiento de aguas residuales municipales y elaborar el sistema de monitoreo permanente de la calidad de agua residual municipal.

#### DESCRIPCION DE AVANCE

Se reprograma para el segundo trimestre la elaboración del diagnóstico y la propuesta de monitoreo. Esto a reserva de la disponibilidad presupuestal para movilización en la región para la visita a las PTAR de los municipios y a los puntos de descarga.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD

*4.2.2. Generar la propuesta de convenio para la inspección y vigilancia de las descargas de aguas industriales.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza intercambio de experiencias con el IMEPLAN en la elaboración de Convenio de Inspección y Vigilancia en el AMG (Área Metropolitana de Guadalajara). En el segundo trimestre se elabora propuesta y se presenta ante autoridades para analizar la factibilidad de su implementación.

PORCENTAJE DE AVANCE 15%

REPORTE FOTOGRAFICO

Imágenes no disponibles debido a que el seguimiento ha sido mediante correo electrónico y análisis de la experiencia del IMEPLAN.

:

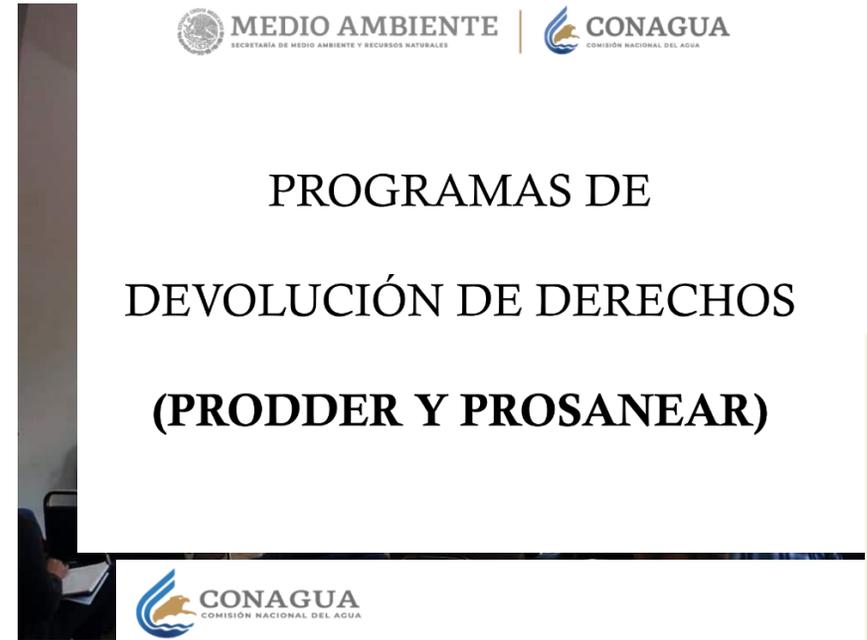
ACTIVIDAD

*4.2.3. Participar en la estrategia de atención prioritaria de la Cuenca del Río Santiago.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se participan en las reuniones del Comité Técnico de Inspección y Vigilancia que son programadas durante el trimestre. En las que se participa de manera activa y se les da seguimiento a las actividades en la región.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%



Fotos. 4.2.3.1 Minuta de la reunión y presentaciones de la reunión.

**Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)**

**Enero 2020**

## LINEA DE ACCIÓN: 4.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA

### ACTIVIDAD

4.3.1. *Desarrollar el formato de diagnóstico de la Eficiencia Energética Municipal (EEM)*

### DESCRIPCION DE AVANCE

No se tiene programado avance en este trimestre.

PORCENTAJE DE AVANCE 0 %

### REPORTE FOTOGRAFICO

Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.

### ACTIVIDAD

4.3.2. *Coordinar con los municipios el llenado del diagnóstico de EEM*

### DESCRIPCION DE AVANCE

No se tiene programado avance en este trimestre.

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

### REPORTE FOTOGRAFICO

Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.

## LINEA DE ACCIÓN: 4.4. *TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS*

### ACTIVIDAD

*4.4.1. Elaboración de un proyecto de un Centro de Control Animal Intermunicipal.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

No se presenta avance en la elaboración del Proyecto para el Centro de Control Animal Intermunicipal.

PORCENTAJE DE AVANCE 0 %

REPORTE FOTOGRAFICO Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.

### ACTIVIDAD

*4.4.2. Identificación y vinculación de instancias y posibles bolsas que apoyen la implementación del proyecto de Centro de Control Animal Intermunicipal.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Al no tener elaborado el proyecto técnico-financiero elaborado, esto impide el avance en la gestión de recursos para la instalación del Centro de Control Animal Intermunicipal.

PORCENTAJE DE AVANCE 0 %

REPORTE FOTOGRAFICO Imágenes no disponibles debido a que no presente avance.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**ABRIL – MAYO - JUNIO**

*CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVES DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA  
GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNAZA TERRITORIAL  
SEMADET/DJ/DETYGT/021/2020*

## EJE ESTRATEGICO: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### OBJETIVO:

Permitir la operatividad de la dirección técnica de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur a través de garantizar la correcta ejecución del presupuesto operativo.



## 1.1. RECURSOS HUMANOS.

### ACTIVIDAD

1.1.1. *Ejercer las remuneraciones al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

En este periodo se realizaron los cálculos de nóminas de la 07 a la 12, que comprende el periodo de abril a junio; de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

1.1.2. *Ejercer las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

En este periodo se pagaron las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

1.1.3. *Pagar las aportaciones de seguridad social al personal de carácter permanente.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realizó el cálculo y la revisión para proceder al pago de los periodos de enero, febrero y marzo, que corresponde por los 5 colaboradores; cabe hacer mención que debido al desfase en la recepción del recurso operativo se gestionó con el consejo de Administración en la "VI sesión de Consejo" un préstamo del recurso Municipal para poder cumplir con el POA 2020 previsto, así mismo se solicitó prorroga al IMSS ya que dicho recurso se agotó logrando por tanto, se pagaron en tiempo y forma dichas obligaciones laborales.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de aportaciones pagadas.

## 1.2. OPERATIVIDAD TÉCNICA.

ACTIVIDAD

1.2.1. *Adquirir alimentos para ofrecer durante las reuniones que sean convocadas por la JIAS, así mismo contar con los insumos de papelería y limpieza para el correcto funcionamiento de la oficina.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se adquirió materiales, útiles y equipos menores de oficina.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas de la adquisición de insumos de papelería.

ACTIVIDAD

1.2.2. *Contar con combustible, aditivos y lubricantes para la movilización de los vehículos oficiales.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se realizó la bitácora de gasolina y se pagó del combustible vía reposición de oficio, timbrando en la nómina dicha reposición conforme fue autorizado el gasto. Es importante señalar que debido a la pandemia se restringieron las reuniones presenciales, sin embargo, se dio seguimiento a las revisiones de proyectos en marcha.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Bitácora de gasolina por vehículo

## ACTIVIDAD

1.2.3. *Contar con los servicios de internet, energía eléctrica, agua potable, gas, telefonía fija y móvil, entre otros para el buen funcionamiento de las oficinas JIAS, así como contar con servicios postales y de hospedaje para la página web de la JIAS.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Debido a la ubicación de las instalaciones de la JIAS, los servicios básicos para la operatividad dependen de muchos factores externos, tales como el servicio de internet y telefonía fija, mismo que ha resultado deficiente y se ha tenido que recurrir a diferentes técnicos que brinden el servicio. Se ha invertido en diferentes herramientas para contar con el servicio de internet ya que sigue siendo básico para el trabajo que se realiza.

Se utiliza como herramienta indispensable la señal del celular; así mismo no se cuenta con servicio de agua potable por lo que se adquieren pipas de agua, mismas que tienen una duración aproximada de dos meses así mismo se cuenta con la ventaja de paneles solares los cuales reducen el consumo de energía eléctrica ya que por motivos de seguridad se mantienen luces prendidas con control remoto, para captar las imágenes de la cámara de seguridad.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas

## ACTIVIDAD

1.2.5. CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AUDITORÍAS.

## DESCRIPCION DE AVANCE

El día 04 de mayo 2020 se recibió notificación de revisión de auditoría de parte de la "Auditoría Superior de la Federación" por el ejercicio 2019 ; el área de administración de la JIAS, realizó una revisión documental de la solicitud derivando a las áreas internas de la JIAS las responsabilidades conforme a su área, realizando para tal efecto una reunión en donde se presentó de forma detallada la forma en que se debía cumplir con dicha obligación, logrando realizar las entregas solicitadas con fecha 10 de junio 2020, bajo el oficio E\_243\_E\_2020.

A la par de dicha Revisión la Administración de la JIAS trabajo en los cierres e integración documental física y digital para el seguimiento de la entrega al despacho contratado para dictaminar los estados financieros 2019 "Solano Barbosa y Asociados" entregando el día 29 de junio 2020, mismos que se encuentran en revisión.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE DE AVANCE 40%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): oficio de entrega de solicitud de documentos a revisión y correo electrónico de acuse de recibido del despacho externo.

ACTIVIDAD

1.2.7. *Contar con el servicio de timbrado de nómina.*

DESCRIPCION DE AVANCE

La administración cuenta con el servicio de timbrado de nómina, cumpliendo con este las obligaciones requeridas por la Secretaría de Hacienda y crédito público, para la emisión de dichos comprobantes, así mismo se timbran las reposiciones de gasolina y viáticos cumpliendo conforme al Artículo 99, fracción III de la LISR.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas, gastos de gasolina y viáticos timbrados y firmados.

ACTIVIDAD

1.2.8. *Ejercer los servicios financieros, bancarios y seguros de vehículos.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Gracias a la gestión de recursos que ejerce la JIAS se lograron diferentes proyectos, mismos que por ley nos solicitan aperturas de una cuenta bancaria por cada uno de ellos, considerando en esta actividad; la administración realiza un reporte minucioso para identificar las comisiones cobradas en cada uno, mismas que se reintegran con el recurso operativo en donde se tiene proyectado dicho pago de comisiones bancarias, la JIAS ha implementado estrategias como son la de depositar el mínimo requerido en cada cuenta aperturada, logrando la autorización del consejo para dicho procedimiento, ahorrándose comisiones mensuales de un promedio de \$500.00 por cuenta, dicho préstamo es devuelto al recurso municipal en cuanto se recibe el depósito de cada recurso, logrando un ahorro considerable, ya que en ocasiones las cuentas bancarias duraban con saldo \$0.00 por varios meses.

Por lo que el pago de comisiones se redujo de forma considerable.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Evidencia de pago de comisiones

## ACTIVIDAD

1.2.9. *Realizar la conservación y mantenimiento menor de las oficinas, equipo de cómputo y vehículos.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Debido al constante conflicto con el servicio de internet, y gracias a la asesoría técnica se instaló y programo una Antena Ubiquiti punto a punto y un Par de convertidor de línea telefónica analógica, así como la reprogramación de equipos existentes, como primera acción para la mejora del servicio.

PORCENTAJE DE AVANCE 70%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Servicio de internet eficiente.

## ACTIVIDAD

1.2.10. *Realizar el reembolso de viáticos para autorizados para el personal.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

La administración maneja un calendario interno para la recepción de oficios de reposición de viáticos; revisa que las facturas y/o comprobantes cumplan con los requisitos y la aprobación de la dirección antes de realizar cada pago, la cual se detalla en oficio generado por el área el cual contiene una descripción de la actividad autorizada, así como al eje que bona; para enseguida proceder con las reposiciones timbrando en conjunto con las nóminas dicha comprobación.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas con viáticos timbrados.

## ACTIVIDAD

1.2.12. *Elaborar los informes técnicos financieros.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

La administración realiza el registro contable de cada operación financiera de la JIAS conforme a ley, obteniendo así diferentes tipos de informes que solicitan las diferentes áreas, ya sea para temas de gestión o seguimientos de proyectos, solicitudes de transparencia, carga de información en la página de transparencia de la JIAS; en este periodo se elaboraron los siguientes reportes:

Por SEMADET:

1. Informe trimestral técnico financiero, y se
2. Informe para solventar las inconsistencias requeridas del informe técnico-financiero.
3. Revisión y corrección de POA 2020, solventado.
4. Revisión y corrección de los porcentajes del informe trimestral.

Por área de Coordinación de Cultura de la JIAS:

1. Reportes de transparencia.
2. Carga de actualización a la página de la JIAS
3. Reporte de cobranza municipal del proyecto "placas y Seguro tracto camión JIAS"

Por la Coordinación de Servicios Municipales de la JIAS:

1. Reporte de seguimiento de contratos del área al 30 de junio
2. Reporte de intereses ganados en las cuentas que corresponden a los proyectos de Servicios Municipales y elaboración de cheques de caja para su reintegración a SEMADET.

Por la Coordinación de Cambio climático de la JIAS:

1. Reporte de seguimiento de contratos del área al 30 de junio
2. Reporte de aportaciones pendientes de pago proyecto vivero
3. Informe financiero final del proyecto "Implementación de los programas regionales de Cambio climático",
4. Informe financiero final "Implementación del plan de gestión de carbono"
5. Informe mensual retenciones "Reactivación de vivero Regional de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur Fase 2." Y seguimiento.
6. Proyección de salario para personal proyecto "Reactivación vivero municipal" por los meses de julio, agosto y septiembre.
7. Proyección de salario para personal proyecto "escuelas de campo" costo anual.
8. Reporte de intereses ganados en las cuentas que corresponden a los proyectos de cambio climático y elaboración de cheques de caja para su reintegración a SEMADET.

Por la dirección de la JIAS:

1. Informes diarios de actividades del área de administración
2. Reportes de Vacaciones del personal
3. Reporte de recurso por ejecutar en cuentas bancarias
4. Reporte de deudores de recurso Municipal desglosado por proyecto al cierre 2019
5. Reporte del Recurso No Ejercido Municipal desglosado por proyecto al 30 de junio 2020
6. Reporte de aportaciones municipales pendientes de pago al 13 de mayo
7. Informe y elaboración de la presentación para equipo técnico JIAS de la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios y el reglamento de compras de la JIAS.

Por el Consejo de Administración de la JIAS:

1. Aportaciones recibidas del 01 de enero al 20 abril 2020
2. Aportaciones pendientes de pago al 20 abril 2020

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de recibidos informes entregados y/o vía correo electrónico.

ACTIVIDAD

1.2.16. *Elaborar contratos, convenios, prorrogas y demás documentos administrativos informes administrativos de proyectos específicos.*

DESCRIPCION DE AVANCE

Se elaboraron los siguientes comodatos:

Comodato con el Municipio de Tepatitlán.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos

ACTIVIDAD

1.2.18. *Realizar estudios, autorizaciones y pagar derechos requeridos.*

DESCRIPCION DE AVANCE



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Se realizaron el pago por la asignación del número oficial del predio donde se ubica el vivero Regional de la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Recibos de pago de derechos.

## EJE ESTRATEGICO: 2. CAMBIO CLIMÁTICO.

### OBJETIVO:

Incentivar la implementación de acciones que fomenten el desarrollo del territorio de los municipios que comprenden la JIAS a través de prácticas sustentables, que garanticen la adaptación y mitigación ante el cambio climático.

## LINEA DE ACCIÓN: 2.1. ACCIÓN CLIMÁTICA

### ACTIVIDAD

2.1.1. *Gestionar proyecto de actualización de los programas municipales y regional de cambio climático.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se estableció comunicación con la Coordinación General de Gestión Transversal ante el Cambio Climático de la SEMADET. En una primera instancia se consideró que pudiera utilizarse el recurso del 2020, pero debido a la contingencia sanitaria por covid-19, los recursos serán aplicados en los programas de apoyo a los grupos vulnerables. Se pretende buscar nuevas opciones.

Se concluye esta actividad.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 95%

PORCENTAJE DE AVANCE 100%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

2.1.2. *Registrar la JIAS en la Plataforma CDP.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se estableció comunicación con el personal de CDP para solicitar clave de acceso al registro. Se inicia la revisión de guía de llenado y acopio de información. se participa en los diferentes *webinars* como fueron: 29 de abril Introducción al Sistema de Reporte Unificado CDP Cities, 14 de mayo CDP y CIPAD Ciudades Mexicanas, 17 de junio Diseñando un enfoque de monitoreo y seguimiento a la medida por *The Climate Footprint Project*. Considerando que se extiende el periodo de registro al mes de agosto, se decide realizarlo en ese periodo

PORCENTAJE PROGRAMADO: 100%

PORCENTAJE DE AVANCE: 15%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

### 2.1.3. Gestionar por lo menos 2 proyectos en materia de acción climática

DESCRIPCION DE AVANCE: Se elabora e ingresa a evaluación el proyecto "Calentadores solares una medida transversal ante el Cambio Climático en la Región Altos Sur" por un monto de \$1'380,531, ante la SEMADET, pero debido a la contingencia sanitaria por el covid-19, los recursos que se aplicarían en los proyectos de adaptación y mitigación fueron redirigidos a los programas de apoyo de los grupos vulnerables.

La JIAS participó como ventanilla del Programa Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco "Jalisco con Bosques 2020", las reglas de operación fueron publicadas el 31 de marzo estableciendo un periodo de recepción de solicitudes del 18 de mayo al 19 de junio.

Nuestra Región fue universo de atención en:

Componente II.-Implementación de buenas prácticas para la conservación de la biodiversidad y protección de fuentes de abastecimiento de agua en bosques y selvas (BPC). Únicamente al concepto c) Manejo de combustibles y en los municipios de Yahualica, Mexxicacán, Cañadas de Obregón y Tepatitlán de Morelos.

Componente V.-Enriquecimiento de unidades de producción con especies melíferas nativas (UMN): Siembra y/o Plantación de Especies Melíferas y exclusión de áreas para la propagación de especies melíferas nativas, aplica en los 12 municipios

Componente VI Protección forestal a través de Brigadas de Sanidad Forestal (BSF) aplica en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

Se realizó la difusión del programa, se orientó y apoyo en llenado de solicitudes a 4 productores de los municipios de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán quienes ingresaron 5 solicitudes en el componente V y al Componente IV.

La fecha de emisión de dictámenes será del 22 de junio al 15 de julio. Al cierre de este reporte trimestral aún no se contaba con los dictámenes.

Se orientó a productores de los municipios de Acatic, Arandas, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Miguel El Alto y Valle de Guadalupe que realizaron solicitud al programa Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable de la SADER Estatal. Se emitieron 5 constancias de prácticas y manejo sustentable, se negaron 2. La SADER Estatal cuenta con 9 solicitudes ingresadas correspondientes a nuestra Región.

Se concluye esta actividad.

PORCENTAJE PROGAMADO: 40%

PORCENTAJE DE AVANCE: 100%

REPORTE FOTOGRAFICO:

**ANEXO 1. SOLICITUD UNICA DE APOYOS**

FECHA: 04-06-2020

1. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1. Tipo de solicitante:  Persona física  Persona moral o grupo de individuos

1.2. El solicitante es:  Propietario  Posesor  Arrendatario  Comodatario  Usufructuario  Otro

1.3. Datos de la persona física

Como persona física es:  Soltero  Casado  Pequeño propietario  Otro

Primer apellido: Martín  
Segundo apellido: González  
Nombre (s): RAFAEL  
Estado Civil:  Soltero (a)  Divorciado (a)  Casado (a)  Separado (a)  Viudo (a)

Fecha de nacimiento: 13/10/1993  
Estatus o entidad de nacimiento: MIA G R A 3 1 0 1 3 H J C R N F 0 6  
Cultur: MIA G R A 3 1 0 1 3 H J C R N F 0 6

1.4. Datos de la persona moral o grupo de individuos

Como persona moral es:  Asociación  Sociedad  Comunidad  Otro. Especifique: Unión  Agrupación  Eido

| Total | Número de hombres | Número de mujeres | De los beneficiarios declarados en el cuadro adjunto especificar: |                   |                   |
|-------|-------------------|-------------------|---|-------------------|-------------------|
|       |                   |                   | Número de indígenas   | Indígenas hombres | Indígenas mujeres |
|       |                   |                   |   |                   |                   |

Ciudad Fiscal (RFC):  
Razón social o denominación (en su caso):  
Objeto social:  
Descripción de la actividad económica (según inscripción en el RFC (SMECP):

Foto 2.1.3.-SOLICITUD A PROGRAMA JALISCO CON BOSQUES

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

JIAS

OFICIO: E\_187\_CC\_2020  
ASUNTO: CONSTANCIA DE PREDIO CON PRÁCTICAS SUSTENTABLES  
Valle de Guadalupe, Jalisco a 27 de mayo del 2020

**Mtro. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO  
SADER  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

A través del presente reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia.

A solicitud del **C. Ma. Dolores Gómez De la Torre**, quien manifiesta rentar el predio **La Gran China** con las coordenadas 21°01'03.02 N y 102°37'24.75 W, ubicado en el Municipio de **Valle de Guadalupe**, Jalisco, quien realiza solicitud al programa **Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable**, tengo a bien hacer constar que en dicho predio se realizan actividades de producción de vermicomposta, fomentando así un manejo adecuado de los residuos orgánicos recolectados de la cabecera municipal.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedo a sus órdenes como seguro servidor:

ATENTAMENTE

**Mtro. EAYMUNDO GUTIÉRREZ RÁBAGO**  
DIRECTOR GENERAL  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

Copa Archivo JIAS  
RIB2020m

Foto 2.1.3.-CONSTANCIA DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

2.1.4. *Dar seguimiento y validación de los proyectos de implementación ante el cambio climático 2018 y 2019*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se superviso a los proyectos:

- a) *"Implementación del Plan de Gestión de Carbono e Implementación de los Programas Regionales de Cambio Climático 2019"*, se tienen instalados los 206 equipos en los 10 municipios beneficiados. Está pendiente el ingreso de documentación a CFE solicitando la interconexión de los equipos correspondientes a Jesús María, ya que el municipio no ha realizado los cambios en la acometida para 220. Se retraso la firma de los documentos para ingreso a CFE de Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo, debido a cambio de síndico y asistencia escalonada al ayuntamiento por COVID-19 en el segundo.

Se elaboran los guiones para los videos promocionales del uso de los paneles solares que se grabaran con los presidentes municipales. Se apoya en la elaboración de ruta de grabación y obtención de citas. Se tiene una versión preliminar de los productos, se realiza una serie de sugerencias y se está a la espera del producto final.

Se entregan los reportes finales a SEMADET.

- b) Proyecto *"Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático en la JIAS 2018"*, el proveedor Gerardo Gallo Ramírez otorga asistencia técnica al municipio de San Julián, se realiza cambio de pastillas y revisión general del equipo.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO:



*FOTOS 2.1.4. SANATORIO SR DE LA SALUD (UNIDAD ADMINISTRATIVA) SAN MIGUEL EL ALTO*



*PARQUE LOS CRISTEROS SAN JULIÁN*



*FOTO 2.1.4. UNIDAD DEPORTIVA VALLE DE GUADALUPE*



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

2.1.5. *Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo REDD+ Jalisco*

DESCRIPCION DE AVANCE: No se celebraron reuniones.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 2%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

2.1.6. *Participar en las reuniones del Comité Técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación en Jalisco (CTC REDD+)*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se celebró la primer Reunión del Subcomité de Conservación Biodiversidad el día 15 de junio, pero por motivos de conexión a internet no fue posible participar. Se establecerá contacto con Arturo Balderas presidente del Comité, para incorporarnos a las actividades.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 2%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica



## LINEA DE ACCIÓN: 2.2. DESARROLLO TERRITORIAL

### ACTIVIDAD

2.2.1. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Baja del Río Verde Grande, el Programa Regional de integración urbana y los Programas municipales de desarrollo urbano.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Dirección JIAS establece comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se encuentran en la revisión de los documentos, la pandemia por COVID-19 ha propiciado un desfase en las fechas establecidas.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

2.2.2. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Zula y el Programa Regional de Integración Urbana.*

### ACTIVIDAD

DESCRIPCION DE AVANCE: Dirección JIAS establece comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se encuentran en la revisión de los documentos, la pandemia por COVID-19 ha propiciado un desfase en las fechas establecidas.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

### 2.2.3. Gestionar la operación del Vivero Forestal de la JIAS

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se obtiene el dictamen de riesgo de Protección Civil, se gestiona dictamen de usos, trazos y destinos ante el Departamento de Obras Públicas, se ingresa documentación completa para la regularización de la licencia de construcción. Comisión Federal de Electricidad conecta el servicio. Continúan los trabajos tala de los 5 eucaliptos en coordinación con el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe. Las lluvias han impedido los trabajos, al estar los árboles se convierten en superficies resbalosas y peligrosas para su escalada y derribo de ramas.

**PORCENTAJE PROGRAMADO:** 1%

**PORCENTAJE DE AVANCE:** 1%

**REPORTE FOTOGRAFICO:**



**FOTOS 2.2.3. DICTAMEN DE RIESGO**



**SE OBSERVA A ARBOLISTA EN LABORES DE DERRIBO DE RAMAS**



**Foto 2.2.3.** ASPECTO AVANCE DE TALA DE ARBOLES

## ACTIVIDAD

### 2.2.4. Supervisar el Proyecto de Reactivación del Vivero Forestal de la JIAS fase 2

DESCRIPCION DE AVANCE: El Vivero tiene sede en Valle de Guadalupe. Durante este trimestre, se terminan los trabajos contratados con la empresa Arquitectos del Sur S.A. de C.V. se cuenta con accesos, oficinas, bodega, salón de usos múltiples, baños, escalinata, techos, ventanas y puertas rehabilitadas. En la nave de producción estabilizaron y pintaron los postes que la conforman, se colocó en su totalidad malla sombra nueva, se instaló el sistema de riego por aspersion invertido, se colocaron secciones de cubierta plástica y grava en pasillos. Se construyeron los brocales y se suministró la tapa a dos pozos de visita del drenaje. El sistema de conducción de agua pluvial se espera coadyuve a solucionar la problemática de inundación provocada por las demasías del bordo. Durante el transcurso del proyecto existieron conceptos que aumentaron en superficie, conceptos que los que hubo economías, un concepto extraordinario y dos conceptos que no se realizaron debió a que el recurso era insuficiente.

Se generaron las estimaciones número 5 y 6.

El día 23 de mayo, se cae un eucalipto derivado de una posible contaminación por hongos en raíces y a los fuertes vientos. Daña un poste de la nave de producción, 6 mesas y parcialmente la nave de producción, un área de 3x3 de malla sombra que tuvo que ser sustituida. La empresa procede a cortar el árbol y subsanar los daños. Este suceso genera que en coordinación con el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, se acuerda el derribo del resto de los 5, dado que son un peligro latente para los vecinos, sus casas y bienes.

Se procede a cierre de bitácora el día 12 de junio. Celebrándose el Acta de entrega recepción el día 22 de junio.

Se concluye esta actividad.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



*Fotos 2.2.4. VISTA DE LOS TRABAJOS EN VIALIDADES*



*INTERIOR DE NAVE DE PRODUCCIÓN*



*Fotos 2.2.4 VISTA DE OFICINAS, BODEGA Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES*



*CANAL DE CONTROL DE DEMASÍAS PLUVIALES*



**Fotos 2.2.4** SISTEMA DE RIEGO



VIALIDAD CENTRAL

## LINEA DE ACCIÓN: 2.3. DESARROLLO RURAL

### ACTIVIDAD

2.3.1. *Participar en las reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable*

DESCRIPCION DE AVANCE: Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 el presidente del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable acatando las disposiciones dictadas por la Delegación Jalisco de la SADER, ha decidido suspender las sesiones. La última celebrada fue en el mes de febrero. En el mes de junio, JIAS propone al MVZ Francisco Cobián, la posibilidad de celebrar de manera virtual, pero no prospero.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

2.3.2. *Analizar los programas de subsidio de la SADER estatal y federal que incentivan prácticas sustentables.*

DESCRIPCION DE AVANCE: El día 24 de abril, son publicadas en el portal de la SADER de Gobierno del Estado las Reglas de Operación de 14 programas de apoyo:

- Programa de Apoyo para el Desarrollo Productivo de la Zona Norte y Costa Alegre
- Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable
- Programa de Apoyo a la Ganadería y al Sector Lechero
- Programa de Apoyo para la Conservación de los Recursos Naturales del Estado de Jalisco
- Programa de Modernización de Granjas Porcícolas
- Programa de apoyo en Infraestructura menor para la certificación de unidades productivas frutícolas y hortícolas.
- Programa de apoyo a grupos vulnerables en el sector rural
- Programa Integral de Capacitación y extensionismo rural
- Programa de apoyo a proyectos estratégicos agropecuarios, pesqueros y acuícolas
- Programa de implementación de energías renovables
- Programa de apoyo en infraestructura y equipamiento de granjas avícolas
- Programa de apoyo a los apicultores del Estado de Jalisco
- Programa Sustentable para el apoyo a productores agrícolas de Maíz de Jalisco
- Programa de fortalecimiento al sector acuícola y pesquero

Las ventanillas para recepción de solicitudes estarán abiertas del 18 al 29 de mayo. La oficina de recepción regional fue en el Auditorio Miguel Hidalgo, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Algunas direcciones de desarrollo rural municipal implementaron, ayudar al productor en el llenado de la solicitud, resumen de proyectos e integración de expediente.

### a) Descripción de los programas

Una vez analizadas las reglas de operación de SADER Estatal, se realizó resumen en oficio E\_176\_CC\_2020, a continuación, se mencionan las propuestas de vinculación:

**Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria Sustentable:** Fomentar a través de la jefatura de ecología que productores cuyas unidades de producción están dentro del ANP "Formación Natural de Interés Estatal Barranca del Río Santiago y Verde" participen con el establecimiento de sistemas silvopastoriles.

**Programa de Apoyo para la conservación de los Recursos Naturales del Estado de Jalisco:** vincular a ASTEPA, la Unidad de Usuarios de la Presa Lagunillas en Acatic, y usuarios de Presa Santa Elena en San Julián, para solicitar estudios que permitan un uso ordenado del recurso.

Otro componente es el establecimiento de cultivo de nopal en sistema protegido, podría ser una opción para instalar en la oficina de la JIAS, y que funcionara como módulo demostrativo.

**Programa de Modernización de Granjas Porcícolas:**

**Programa de Apoyo en Infraestructura y equipamiento de Granjas Avícolas**

**Programa de Apoyo a la Ganadería y Sector Lechero**

Fomentar que pequeños y medianos productores de nuestra región realicen solicitud para la instalación de sistemas de tratamiento de residuos. Fomentar que los directores de ecología vinculen a los productores

**Programa de Apoyo en Infraestructura Menor para la certificación de Unidades Productivas frutícolas y Hortícolas:** difundir entre los productores de Jesús María, Jalostotitlán y Valle de Guadalupe, dicho programa para que incluyan biodigestores y jaulas para envases vacíos de agroquímicos.

**Programa de Implementación de Energías Renovables:** Difundir entre las asociaciones ganaderas y población general a través de redes sociales. Recuperar el listado de productores que no fueron beneficiados el año pasado en Estados Bajos en Carbono y motivarlos a que participen.

**Programa de Fortalecimiento al Sector Acuícola y Pesquero:** Establecer comunicación con el Coordinador Regional de Acuicultura Rubén Ruiz Medina, para conocer que grupos conducirá en este programa.

**Programa Integral de Capacitación y extensionismo:** Fomentar que organizaciones de productores solicitaran asesoría técnica en el manejo integral de los residuos.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Considero que la difusión de estos programas a través del Facebook de la JIAS, aprovechando las presentaciones que he realizado, sería una buena estrategia para motivar a un mayor número de productores a aplicar a los distintos programas.

Se concluye esta actividad.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 65%

PORCENTAJE DE AVANCE: 99%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

ACTIVIDAD

*2.3.3. Identificar productores rurales que desarrollan o tengan intención de desarrollar actividades sostenibles dentro del territorio de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Esta actividad se tenía programada terminarla en este trimestre, pero solo se ha logrado reunir datos además de Jalostotitlán y Valle de Guadalupe de San Ignacio Cerro Gordo y Arandas. Se reprograma para terminarla en el siguiente trimestre.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 99%

PORCENTAJE DE AVANCE: 40%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### **LINEA DE ACCIÓN: 2.4. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**

ACTIVIDAD

*2.4.1. Desarrollar un programa de monitoreo de la calidad del agua superficial del territorio que comprende la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: No se ha iniciado esta actividad. Se valora su continuidad.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 2.5. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

### ACTIVIDAD

2.5.1. *Gestionar los estudios justificativos para lograr la declaratoria como ANP de carácter estatal del corredor de Juniperus monosperma*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se establece comunicación con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Especies prioritarias, quien nos comenta que no fue posible gestionar recurso 2020 para el Estudio Técnico Justificativo que se proponía. Tal vez pueda ser considerada nuestra petición para el presupuesto 2021.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE: 20%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 2.6. MANEJO DEL FUEGO

### ACTIVIDAD

2.6.1. *Elaborar el Programa de manejo del Fuego de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se estableció comunicación con las Juntas de JICOSUR y JISOC quienes nos compartieron su experiencia y documentos referentes a su Programa de Manejo del Fuego. Iniciando con el sondeo de mercado se obtuvieron 3 propuestas técnicas económicas para la elaboración de dicha herramienta de planeación. Derivado su análisis, será necesario actualizar el monto destinado, en el siguiente trimestre posiblemente se realicen ajustes al POA y pueda aumentar la cantidad destinada. El coordinador forestal de SEMADET nos compartió Programa de Manejo de Fuego de la Región Valles.

Se gestiona ante SEMADET apoyo con el préstamo de una Camioneta para Tepatitlán de Morelos para el combate de incendios forestales, no se logró debido a que no hubo disponibilidad de vehículos. Se obtuvo en comodato camioneta ranger placas JS-00-252 que se destinó a Jesús María para fortalecer sus acciones en el tema de combate y prevención de incendios. Se hizo entrega al director de desarrollo rural el día 7 de abril.

El director de JIAS mantiene comunicación con Dirección General de Recursos Naturales de la SEMADET, externándole la necesidad de contar con recurso para el establecimiento de una brigada forestal regional de combate al fuego. Dado que nuestra JIMA fue la única que en el 2020 no participó de los beneficios del presupuesto para brigadas. Aparentemente las gestiones podrán ser exitosas.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 10%

PORCENTAJE DE AVANCE: 10%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 2.6.1** ENTREGA DE LA CAMIONETA AL AYUNTAMIENTO DE JESÚS MARÍA

## ACTIVIDAD

### 2.6.2. Elaborar los calendarios de quema

DESCRIPCION DE AVANCE: Se exhorta a los directores de desarrollo rural y ecología de los municipios a que se construyan los calendarios de quema agropecuarias. Debido a que la contingencia sanitaria por COVID-19 ha impactado en la celebración de reuniones, se acuerda que la elaboración de los calendarios de quema se incluya dentro de la elaboración del Programa de Manejo del Fuego. Por lo tanto, se elaborarían en el último trimestre del año.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 95%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica



PRIMER HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

## EJE ESTRATEGICO: 3. EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

### **OBJETIVO:**

Generar una cultura ambiental a través de estrategias de difusión y divulgación que logren generar conocimiento que permitan lograr un cambio en la forma en la que la sociedad de los municipios que integran a la JIAS se relaciona con su entorno.



## LINEA DE ACCIÓN: 3.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

### ACTIVIDAD

a.1.2. *Reactivar el Consejo Ciudadano de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: *DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LA PANDEMIA POR COVID 19, SE EVITÓ TENER REUNIONES PRESENCIALES CON GRAN AFORO DE PERSONAS, Y LA MOVILIDAD DISMINUYO CONSIDERABLEMENTE. EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SE ESPERA SE APRUEBE LA PROPUESTA DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO.*

PORCENTAJE PROGRAMADO 0%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*

### ACTIVIDAD

a.1.2. *Desarrollar las sesiones del Consejo Ciudadano de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: *DERIVADO DE LAS CONDICIONES DE LA PANDEMIA POR COVID 19, SE HA EVITADO TENER REUNIONES PRESENCIALES CON GRAN AFORO DE PERSONAS Y QUE IMPLIQUE LA MOVILIDAD. COMO LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS DE LA REGIÓN NO ACOSTUMBRA A USAR LAS VIDEOCONFERENCIAS SE POSPUSO ESTA ACTIVIDAD HASTA NUEVO AVISO DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE SALUD. SE ESPERA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE PODER DESARROLLAR UNA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO CON LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA EVITAR EL CORONAVIRUS.*

PORCENTAJE PROGRAMADO 0%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

#### 3.1.3. Modelar la figura de Comité de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: SE DESARROLLÓ EN UN 25% LA PROPUESTA DE LA RUTA CRÍTICA DEL MODELO PARA CONFORMAR COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL SE HA DISCUTIDO EL TEMA CON EL ABOGADO AMBIENTAL FRANCISCO JAVIER SILVA CASTAÑEDA. SE ESPERA CONSULTAR CON MÁS EXPERTOS EN EL TEMA Y CONOCER CASOS DE ÉXITO PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*

### ACTIVIDAD

#### 3.1.4. Fomentar Comités de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: HASTA QUE SE TERMINE DE HACER LA ACTIVIDAD 3.1.3 COMO ES ELABORAR Y LUEGO APROBAR EL MODELO PARA CONFORMAR LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL, SE PUEDE FOMENTAR LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL MUNICIPAL

PORCENTAJE PROGRAMADO 0%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*

## ACTIVIDAD

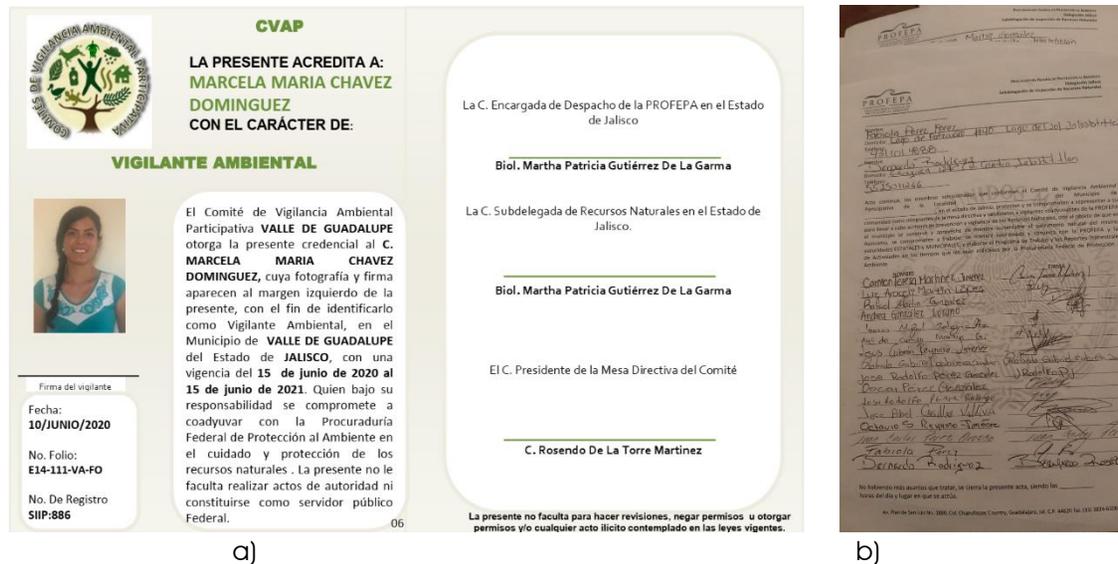
### 3.1.5. Fomentar los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA

DESCRIPCION DE AVANCE: *SE RECIBIÓ LAS CREDENCIALES RENOVADAS Y DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE VALLE DE GUADALUPE Y SE HIZO LA INVITACIÓN POR VIDEOLLAMADA A PERSONAS DE JALOSTOTITLÁN PARA CONFORMAR SU COMITÉ DE VIGILANCIA.*

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.1.5.** a) Credencial de uno de los nuevos miembros del comité de Valle de Guadalupe, b) acta Constitutiva del Comité de Vigilancia de Jalostotitlán

## ACTIVIDAD

### 3.1.6. Gestionar las denuncias ciudadanas en materia ambiental

DESCRIPCION DE AVANCE: CON EL APOYO COORDINADO DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE VALLE DE GUADALUPE SE PRESENTÓ 16 CASOS DE DENUNCIA AMBIENTAL ANTE PROEPA, DE LOS CUALES 2 SITIOS SON DE CAÑADAS DE OBREGÓN, 8 EN SAN MIGUEL EL ALTO, 1 EN TEPATILÁN Y 5 EN VALLE DE GUADALUPE, PARA SOLICITAR SU APOYO EN EL AVANCE DE LAS DENUNCIAS QUE LE COMPETEN A SU PROCURADURÍA Y LAS QUE COMPETEN A LA PROFEPA. DE LOS 16 CASOS PRESENTADOS, 13 ES COMPETENCIA DE PROFEPA Y 3 CASOS DE PROEPA. DE LOS 16 CASOS DE DENUNCIA PRESENTADOS, 12 CASOS SON DENUNCIAS NUEVAS Y 4 DENUNCIAS QUE, YA QUE HAN PRESENTADO ANTES, SIN EMBARGO, NO HAY UN AVANCE DE ESTAS.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO No APLICA

## ACTIVIDAD

### 3.1.7. Coordinar el Galardón al Mérito Ambiental 2020

DESCRIPCION DE AVANCE: DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LA PANDEMIA POR COVID 19, Y DADO QUE LAS AUTORIDADES DE SALUD HAN AVISADO QUE ESTA SITUACIÓN SERÁ PROLONGADA, SE HARÁ LA PETICIÓN DE CANCELAR ESTA ACTIVIDAD ESTE AÑO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN LA QUE YA ESTABA APROBADO LA FECHA Y SEDE PARA OCTUBRE EN SAN MIGUEL EL ALTO. YA QUE EL EVENTO LLEGA A REUNIR MÁS DE 300 PERSONAS, POR LO QUE NO ES RECOMENDABLE REALIZAR PARA EVITAR EL CONTAGIO DE CORONAVIRUS.

PORCENTAJE PROGRAMADO 10%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No APLICA

## LINEA DE ACCIÓN: 3.2. DIFUSIÓN AMBIENTAL

### ACTIVIDAD

#### 3.2.1. DESARROLLAR FERIAS, FOROS O EXPOSICIONES AMBIENTALES MUNICIPALES.

DESCRIPCION DE AVANCE: La contingencia sanitaria por el COVID 19 impidió el desarrollo de las actividades programas y *DADO QUE LAS AUTORIDADES DE SALUD HAN AVISADO QUE ESTA SITUACIÓN SERÁ PROLONGADA, POR EL MOMENTO ESTÁN CANCELADAS TODAS LAS FERIAS, FOROS Y EXPOSICIONES PRESENCIALES. SE PLANEA REALIZAR FERIAS, FOROS O EXPOSICIONES AMBIENTALES VIRTUALES*

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*

### ACTIVIDAD

#### 3.2.2. Actualizar la página web de la JIAS y redes sociales.

DESCRIPCION DE AVANCE: A TRAVÉS DE DIVERSAS PUBLICACIONES EN LA PÁGINA WEB DE JIAS, FACEBOOK Y TWITTER SE REALIZÓ LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES QUE HACE JIAS, DÍAS Y EVENTOS SOBRE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y COMPARTIÓ PUBLICACIONES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, ESTATAL Y FEDERAL EN MATERIA AMBIENTAL. EL NÚMERO DE SEGUIDORES EN FACEBOOK AUMENTO DE 1311 A 1372 EN ESTE PERIODO.

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.2.2.** VIDEO DE GALARDONADA MERITO AMBIENTAL 2019 POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO

## LINEA DE ACCIÓN: 3.3. EDUCACIÓN FORMAL

### ACTIVIDAD

#### 3.3.1. *Elaborar el Programa de Educación Ambiental de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: SE TRABAJARÁ EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE, CONSIDERANDO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CLAVE EN EL MUNDO POST COVID 19

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No APLICA



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

3.3.2. *Vincular el trabajo de la JIAS con instituciones académicas de todos los niveles*

DESCRIPCION DE AVANCE: La contingencia sanitaria por el COVID 19 impidió el desarrollo de las actividades programadas. Se trabajará en el siguiente trimestre, teniendo en cuenta las indicaciones de las autoridades de salud y escolares.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

## LINEA DE ACCIÓN: 3.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN

## ACTIVIDAD

3.4.1. *Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia*

DESCRIPCION DE AVANCE: SE CARGA LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL COMO SUJETO OBLIGADO QUE ES LA JIAS DE MANERA MENSUAL EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON BASE A LA Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 22%

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

## ACTIVIDAD

### 3.4.2. Actualizar la Plataforma de Transparencia de la página WEB de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: SE CARGA LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL COMO SUJETO OBLIGADO QUE ES LA JIAS DE MANERA MENSUAL EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA DE LA PÁGINA WEB DE LA JIAS CON BASE A LA Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 22%

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.4.2.** Plataforma de transparencia de la página Web de la JIAS. Artículo 8 I-h. Dirección para recibir solicitudes de información

## ACTIVIDAD

### 3.4.3. Atender las solicitudes de información recibidas

DESCRIPCION DE AVANCE EN LA SIGUIENTE TABLA SE PRESENTA EL RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DE ABRIL A JUNIO DEL 2020

|              | Total     | Medios de Presentación |  | Incompetencia | Solicitudes de información resueltas |
|--------------|-----------|------------------------|--|---------------|--------------------------------------|
|              |           | INFOMEX                | Vía electrónica distinta a Infomex – PNT |               |                                      |
| <b>Total</b> | <b>16</b> | <b>3</b>               | <b>13</b>                                | <b>2</b>      | <b>14</b>                            |

SE RECIBIERON 16 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS CUALES EL MEDIO DE PRESENTACIÓN FUE TRES POR INFOMEX, ES DECIR DIRIGIDA EN PARTICULAR A LA JIAS Y LAS OTRAS 13 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FUERON DERIVADAS DE OTROS SUJETOS OBLIGADOS POR CORREO ELECTRÓNICO. 2 SOLICITUDES DERIVADAS FUERON DE INCOMPETENCIA PARA LA JIAS Y 14 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESUELTAS.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: *No APLICA*

## ACTIVIDAD

### 3.4.4. Implementar el Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales

DESCRIPCION DE AVANCE: LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JIAS RESPALDA LOS EXPEDIENTES EN LA NUBE Y EN DISCOS PORTÁTILES DE RESGUARDO, ADEMÁS DE TENERLO EN SU COMPUTADORA, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE IMPRESO, ESTO PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS PERSONALES QUE POSEE.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 16%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO: *No APLICA*

## ACTIVIDAD

### 3.4.5. Contar con un Sistema Institucional de Archivos de la JIAS y su implementación

DESCRIPCION DE AVANCE SE DESARROLLO UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS DE LA JIAS EN LA QUE INCLUYE EL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, INVENTARIO DOCUMENTALES Y LA GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL. FALTA DAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA JIAS PARA DESARROLLAR Y APLICAR ESTOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO

PORCENTAJE PROGRAMADO: 16%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO



### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR (JIAS)

Elaborado en junio del 2020

**Foto 3.4.5.** PORTADA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS DE LA JIAS

## ACTIVIDAD

### 3.4.6. Sesionar el comité de transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: *SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE, SE REPROGRAMARÁN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SEAN CADA 4 MESES MÍNIMO COMO LO MARCA LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y SE INCLUIRÁ LOS ASUNTOS DE ARCHIVOS.*

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: *NO APLICA*

## LINEA DE ACCIÓN: 3.5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

### ACTIVIDAD

#### 3.5.1. Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a funcionarios municipales y llevarlo a cabo a través de las reuniones de fortalecimiento.

DESCRIPCION DE AVANCE: *SE TUVIERON LAS SIGUIENTES REUNIONES DE FORTALECIMIENTO CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES*

| FECHA               | SEDE    | TEMA  | ASISTENTES   |
|---------------------|---------|---|--|
| 28/ABRIL/2020       | VIRTUAL | SEGUNDA SESIÓN REUNIÓN FORTALECIMIENTO INTERMUNICIPAL, SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS 2020 | DIRECTORES DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL DE LA REGIÓN ALTOS SUR                             |
| 30/ABRIL/2020       | VIRTUAL | CONTROL DE VERTEDEROS MUNICIPALES   | DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO Y DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL                         |
| 6 Y 13 DE MAYO/2020 | VIRTUAL | TALLER APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD  | DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, SEGURIDAD PÚBLICA, JUEZ MUNICIPAL, TESORERÍA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA |
| 20 Y 27 DE MAYO     | VIRTUAL | Aspectos Jurídicos, Procedimientos de Inspección y Vigilancia"                          | DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, SEGURIDAD PÚBLICA, JUEZ MUNICIPAL, TESORERÍA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA |

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.5.1.** Cursos virtuales: imagen derecha) TALLER APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD, IZQUIERDA) Aspectos Jurídicos, Procedimientos de Inspección y Vigilancia

## ACTIVIDAD

**3.5.2.** Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a la dirección técnica de la JIAS

DESCRIPCIÓN DE AVANCE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JIAS ASISTIÓ A LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:

| FECHA               | INSTITUCIÓN QUE ORGANIZA | TEMA   | DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JIAS   |
|---------------------|--------------------------|--|--|
| 7 DE MAYO           | SEMADET                  | Auditoria 858-DE-GF Participaciones Federales a Entidades Federativas gasto público 2019 | LCP. SOCORRO HERRERA JIMÉNEZ   |
| 10 DE JUNIO DE 2020 | SEMADET                  | INCENDIOS EN SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS, CALIDAD DE AIRE Y SALUD            | Mtro. Everardo Vergara Angel<br>MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 150 HORAS           | INAFED                   | DIPLOMADO VIRTUAL ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL        | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| 16 DE JUNIO DE 2020 | INAFED                   | CONOCIENDO LA LEY ANTILAVADO   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| JUNIO 2020          | INAFED                   | DIALOGO VIRTUAL EL MUNICIPIO Y EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL                     | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| 18 DE JUNIO 2020    | CONNIUE                  | SEMANA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2020   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| JUNIO DE 2020       | INAFED                   | INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL TERRITORIO   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| JUNIO DE 2020       | INAFED                   | DIALOGO VIRTUAL ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES                              | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| 12 DE JUNIO DE 2020 | CAMPO LIMPIO             | REGENERACIÓN URBANA Y RURAL PARA EL DESARROLLO   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| 18 DE JUNIO DE 2020 | CAMPO LIMPIO             | MANEJO SEGURO DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS Y AFINES                                 | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |
| 10 HORAS            | INAFED                   | CURSO VIRTUAL REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                                 |

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

## REPORTE FOTOGRAFICO:



**Fotos 3.5.2.** Constancias y Reconocimientos de Capacitación de parte de la dirección técnica de JIAS



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

**3.5.3.** *Homologar formatos de trámites ambientales entre los municipios que integran la JIAS. Así como imprimir y coordinar su entrega y el llenado de dichos formatos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: *SE HAN RECOPIADO LOS FORMATOS DE PERMISOS DE RELIMPIA DE LOS MUNICIPIOS PARA ANALIZAR QUÉ PUNTOS DE MEJORA SE PUEDE REALIZAR Y TENER UN FORMATO HOMOLOGADO. FALTA DESARROLLAR EL FORMATO HOMOLOGADO DE PERMISOS DE RELIMPIA Y CONTINUAR CON LOS FORMATOS DE OTROS TRÁMITES AMBIENTALES. SE CONTINUARÁ EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE CON ESTA ACTIVIDAD*

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*

### ACTIVIDAD

**3.5.4.** *Elaborar un manual para fortalecer las capacidades en materia de inspección y vigilancia.*

DESCRIPCION DE AVANCE: A inicios de mayo, la presidenta de Valle de Guadalupe solicita apoyo para atención de denuncia de la Comunidad el Carretero, donde expresan que la empresa Agropecuaria el Gran Chaparral S.A. de C.V ha instalado granja intensiva de cerdos en predio cercano al limite con Cañadas de Obregón. Se presupone que sus descargas de residuos pueden contaminar el subsuelo y el agua que se almacena en el Bordo El Carretero el cual surte de agua para uso humano a la cabecera de Cañadas de Obregón. Se realiza revisión de autorizaciones municipales sin que se encuentre evidencia de gestión alguna. Se ayuda al municipio de Valle de Guadalupe a levantar la denuncia ante PROEPA. Con asesoría del departamento jurídico de PROEPA se construye propuesta de orden de inspección y acta de inspección municipal de Valle de Guadalupe.

Esta situación puso de manifiesto la necesidad de fortalecer las capacidades municipales en materia de inspección y de contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico Regional. Así como la actualización de sus reglamentos.

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO *No APLICA*



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

**3.5.5.** Gestionar recursos para la homologación de regulación ambiental municipal.

DESCRIPCION DE AVANCE: SE HA HECHO UN ANÁLISIS DE MERCADO, PARA CONOCER CUÁNTO CUESTA CON CONSULTORÍAS Y ESPECIALISTAS DESARROLLAR ESTE TRABAJO. LOS REGLAMENTOS DE PRIORIDAD PARA HOMOLOGAR SON DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, PARQUES Y JARDINES Y ASEO PÚBLICO.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO No APLICA

## LINEA DE ACCIÓN: 3.6 Escuelas de Campo JIAS

## ACTIVIDAD

3.6.1. Dar seguimiento al proyecto Escuelas de Campo

DESCRIPCION DE AVANCE: La contingencia Sanitaria por el COVID 19 impidió el desarrollo de las actividades programas y conlleva a la necesidad de replantear el proyecto. Una vez recibido los formatos para los reportes trimestrales se elabora y envía para su correspondiente evaluación el 21 de mayo. Se notifica a la Dirección Interina del Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección Ambiental la intención de modificar el proyecto y el compromiso de enviar la nueva propuesta.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 35%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## EJE ESTRATEGICO: 4. SERVICIOS MUNICIPALES.

### OBJETIVO:

FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS INTERMUNICIPALES PARA LA MEJOR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

## LINEA DE ACCIÓN: 4.1. *GESTIÓN DE RESIDUOS*

### ACTIVIDAD

#### 4.1.1. Gestionar recursos para la actualización del PIPGIRS de la JIAS.

### DESCRIPCION DE AVANCE

En trimestre no se encontró disponibilidad presupuestal tanto a nivel federal como estatal. Se inicia con la labor de estudio de mercado a consultoras en la que se solicita el costo por la actualización del PIPGIRS 2016 y los estudios complementarios que pudieran ser claves para la planeación en la gestión de los residuos regional. Se analiza la guía para la elaboración de proyectos de residuos del PRORESOL FONADIN para para el elaborar la solicitud y formato respectivo. En el siguiente trimestre se elaborará Anexo Técnico Estatal para la gestión a nivel estatal.

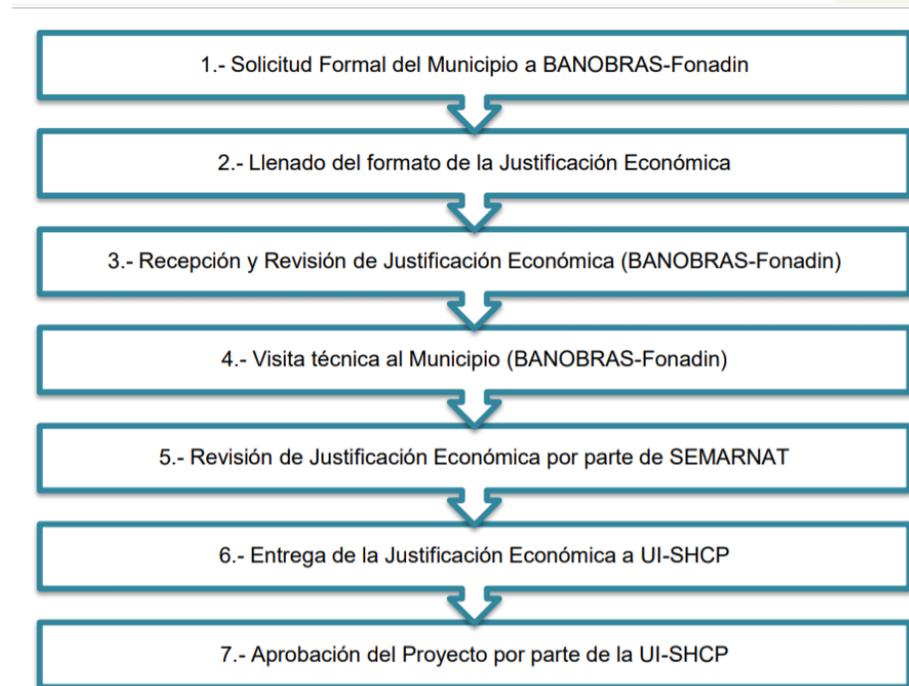
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 10%

### REPORTE FOTOGRAFICO

**Programa de Residuos Sólidos Urbanos (PRORESOL)**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>El PRORESOL brinda Apoyos no Recuperables para Estudios de Pre-inversión, así como para Proyecto de Inversión.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESTUDIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Diagnostico integral de los RSU</li> <li>❖ Evaluación socioeconómica</li> <li>❖ Factibilidad, técnica, ambiental y financiera (Análisis de Conveniencia APP)</li> <li>❖ Asesoría Estratégica</li> </ul> | <p style="text-align: center;"><b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Servicio de Barrido Mecánico</li> <li> Servicio de Recolección</li> <li> Estación de Transferencia de RSU</li> <li> Construcción y equipamiento de Rellenos Sanitario</li> <li> Valorización de RSU</li> <li> Aprovechamiento de RSU para la generación de energía</li> <li> Saneamiento y Clausura de Tiraderos a Cielo Abierto</li> </ul> |
|--|--|



**Fotos. 4.1.1** Extracto de la "Guía para la justificación económica de proyectos de inversión". <<Guía para la elaboración de proyectos de residuos sólidos con costos menores a los 20 millones de pesos>>.

## ACTIVIDAD

4.1.2. Continuar con la implementación del PIPGIRS y avanzar en la puesta en marcha de la estrategia subregional.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se efectúan reuniones con actores de los municipios donde actualmente se ha invertido en infraestructura física, para elaborar un plan de trabajo a seguir, así como un diagnóstico de necesidades y/o requerimientos faltantes a corto y mediano plazo para la puesta en marcha de las Estrategias Subregionales.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 30%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.2** Reunión con alcaldes y cuerpo edilicio de los municipios de la Subregión Sur (Arandas, Jesús María y San Ignacio).

## ACTIVIDAD

4.1.3. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75 %

Se realiza la supervisión de la construcción donde se presenta un avance físico y financiero del 100%. Por lo que en el mes de JULIO se realizara las labores de cierre administrativo de la obra y se dará atención el resto del año a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externa a las que podría estar sujeto.

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.3 Avance** físico de la infraestructura construida de la Estación de Transferencia de San Miguel el Alto.

## ACTIVIDAD

4.1.4. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión de la construcción donde se presenta un avance físico y financiero del 100%. Por lo que en el mes de JULIO se realizara las labores de cierre administrativo de la obra y se dará atención el resto del año a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externa a las que podría estar sujeto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.4** Avance Físico de la Infraestructura Física Construida del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González

## ACTIVIDAD

4.1.5. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo del cierre y abandono del sitio de disposición final de San Ignacio Cerro Gordo.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión de la construcción donde se presenta un avance físico y financiero del 100%. Por lo que en el mes de JULIO se realizara las labores de cierre administrativo de la obra y se dará atención el resto del año a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externa a las que podría estar sujeto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.5** Avance físico de las obras ejecutadas para el Cierre y Abandono del SDF de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

## ACTIVIDAD

4.1.6. *Supervisar el proceso de instalación de cerca perimetral en el sitio de disposición final en el municipio de Mexxicacán, Jalisco.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión de la construcción donde se presenta un avance físico y financiero del 100%. Por lo que en el mes de JULIO se realizara las labores de cierre administrativo de la obra y se dará atención el resto del año a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externa a las que podría estar sujeto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75 %

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.6** Avance físico la Instalación de la Malla Ciclón de Mexxicacán, Jalisco.

## ACTIVIDAD

4.1.7. Supervisar el proceso de construcción del Centro de Acopio Temporal de Envases de Agroquímicos y afines en el municipio de Tepatitlán de Morelos.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza la supervisión de la construcción donde se presenta un avance físico y financiero del 100%. Por lo que en el mes de JULIO se realizara las labores de cierre administrativo de la obra y se dará atención el resto del año a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externa a las que podría estar sujeto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.7** Equipamiento adquirido para la operatividad del CAT Tepatitlán de Morelos. a) Generador Diesel b) Bomba de agua y



**Fotos. 4.1.7 c)** Avance en la construcción de la infraestructura física construida del CAT Tepatitlán de Morelos.

## ACTIVIDAD

4.1.8. *Elaborar el esquema de implementación y puesta en marcha del CAT a través de la estrategia (BUMP) para buen uso y manejo de plaguicidas.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se lleva a cabo reuniones de planeación de manera virtual (videoconferencia) con AMOCALI A.C. (Campo Limpio) y distintos entes involucrados en el proyecto para armar la estrategia para la puesta en marcha de la infraestructura y toda la estrategia con los actores que se encuentran en la cadena de uso y suministro de los Agroquímicos para garantizar la sustentabilidad financiera y operativa del proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 65%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.8** Reunión de seguimiento del convenio de colaboración entre AMOCALI y la JIAS. a) Videollamada b) Diploma de



## PLAN DE MANEJO

AUTORIZACIÓN  
Y PROCESO PARA  
GESTIONAR LOS RESIDUOS



## CENTRO DE ACOPIO PRIMARIO (CAP)

INSTALACIÓN PEQUEÑA  
MÁX. 400 KG  
6 MESES  
JAULA, TAMBO,  
MEGABOLSA, BODEGA.



## CENTRO DE ACOPIO TEMPORAL (CAT)

NAVE INDUSTRIAL  
TONELADAS



## DESTINO FINAL (CAT)

VALORIZACIÓN  
ELIMINACIÓN

## 71 CATS A NIVEL NACIONAL



Encuentra las direcciones de todos los CAT'S en  
[www.campolimpio.org.mx](http://www.campolimpio.org.mx)

**Fotos. 4.1.8** Información relativa al seguimiento y acuerdos entre JIAS y AMOCALI AC.

a) Consideraciones a cumplir por parte de la JIAS del plan de manejo de envases de agroquímicos de AMOCALI AC.

b) Inclusión del CAT Tepatitlán entre los CAT adheridos al plan de manejo de AMOCALI AC.

## ACTIVIDAD

4.1.9. *Supervisar el proceso de adquisición de un vehículo de recolección de residuos sólidos urbanos para el municipio de Tepatitlán de Morelos.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se hace entrega del camión recolector al municipio de Tepatitlán de Morelos en el mes de abril, se da seguimiento a las condiciones de operación de este, así como al mantenimiento preventivo y correctivo que se le efectúa al mismo. Se realiza el seguimiento de comprobación ante las instancias correspondientes.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 90%

## REPORTE FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD **Fotos. 4.1.9** Entrega del Camión Recolector en Comodato al municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

4.1.10. *Supervisar el proceso de elaboración de los estudios y manifestaciones en materia de impacto ambiental.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza revisión a las versiones preliminares que son enviadas por parte del Área Técnica de la consultoría contratada. Debido a la pandemia no ingresaron en este lapso de tiempo y se presentaron retrasos, pero se pone como fecha límite en los dos meses subsecuentes a la presente para su ingreso a ventanilla, tener respuesta y solventar las observaciones correspondientes, esto en relación a los trabajos del Estudio de Cierre y Abandono del SDF de San Ignacio y las Manifestaciones de los proyectos de Yahualica y San Miguel el Alto; esto derivado de los retrasos en algunos insumos que son requerido en la elaboración de la manifestación. Se cuenta con la opción positiva de Exención en Materia de Impacto Ambiental del CAT de Tepatitlán de Morelos.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70%

## REPORTE FOTOGRAFICO



ACTIVIDAD

4 Fotos. 4.1 a 4.10 Seguimiento a los trabajos contratados. Implementación de la seguridad informática de recursos en la región a los proyectos para la Gestión Integral de los Residuos 2019. a) Foto antes de iniciar los trabajos en Relleno de Yahualica. b) Resolutivo a favor de exención en materia de impacto ambiental.

MEDIO AMBIENTE 2020

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO  
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL  
OFICIO NÚM. SGPARN.014.02.01.01.117/20

Para el caso de Centro de Acopio Temporal (CAT) para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de agroquímicos y, no se encuentra identificado ni normado por ninguno de los incisos del artículo 5 del REIA.

En apego a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 8º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 5º fracción X, 28 penúltimo párrafo y 29 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4º fracción I, **5 inciso E), F), G), H), M) I), J) y K)** del Reglamento Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA); 2º, 13 y 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2ª fracción XXX, 39 y 40 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012 vigente al día siguiente de su publicación, esta Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Jalisco.

**RESUELVE:**

Tener por atendido escrito de fecha 21 de febrero del 2020, presentada por el C. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RABAGO, REPRESENTANTE LEGAL DE JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR, para la Centro de Acopio Temporal (CAT) para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de agroquímicos y, localizado en Predio rustico San Bartolo sobre la carretera Tepatitlán - Yahualica coordenadas geográficas 20°57'02.66" N y 102°47'59.63" O, en el municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

Se ratifica la normalidad para que el Centro de Acopio Temporal (CAT) para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de agroquímicos y, NO SE ENCUENTRAN REGULADAS en materia de impacto ambiental por la SEMARNAT, de conformidad con lo que establece el la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de Impacto Ambiental, y por tanto no requiere la evaluación de una manifestación de impacto ambiental, de manera previa por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

No omito manifestarle que la presente resolución se emite en apego al principio de buena fe al que se refiere el artículo 13 de la LFPA, tomando por verídica la información técnica anexa a su solicitud de excepción, en caso de existir falsedad de la información, el promovente se hará acreedor a las penas en que incurre quien se conduzca de conformidad con lo dispuesto en las fracciones II, IV y V, del artículo 420 Quater del Código Penal Federal referente a los delitos contra la gestión ambiental.

Notifíquese el C. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RABAGO, REPRESENTANTE LEGAL DE JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR, del contenido de la presente resolución por alguno de los medios previstos en los artículos y demás relativos y aplicables a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ATENTAMENTE  
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

**BIOL. ARMANDO TOMERO BARAJAS**  
"Con fundamento en el artículo 8º de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y en el artículo 8º del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su ausencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Jalisco, previa designación firmo el presente el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial."

c.c.p. C. Delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: Ciudad

Expediente 14/DC-1268/02/20



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### DESCRIPCION DE AVANCE

Derivado de la problemática de la pandemia por le COVID-19 el alcance del proyecto tiene que verse minimizado a la implementación de municipios piloto en donde ya se encuentra con inversión en infraestructura física y cuenta con la disponibilidad en equipamiento y personal para su puesta en marcha. Se efectúan reuniones con los actores clave, pero no existe fecha aún definida para las campañas de concientización y apropiación de la estrategia por la ciudadanía.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 25%

### REPORTE FOTOGRAFICO

### ACTIVIDAD

*4.1.12. Concursar para la obtener de la escoba de plata, y participación en la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Si bien en una primera instancia se reprogramo a finales de año (Octubre Noviembre del 2020), derivado de la pandemia por COVID-19 se reprograma oficialmente a JUNIO del 2021 por lo que esta tarea tendrá y disponibilidad presupuestal deberán ser reinvertidos en otros proyectos y ver la viabilidad de participación en la Edición 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 35%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Nuevas fechas: 8-10 de junio 2021**

DECIMOSÉPTIMA EDICIÓN DEL CONCURSO ESCOBAS DE PLATA®, ORO® Y PLATINO® se celebrará finalmente en 2021

**Fotos. 4.1.13** Derivado de la contingencia los organizadores han reprogramado los siguientes eventos.

a) Segunda reprogramación de TECMA (Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente) y b) Segunda reprogramación de la Decimoséptima edición del concurso Escobas de Plata al 8 al 10 de junio del 2020.

## ACTIVIDAD

4.1.13. *Elaborar y coordinar la estrategia de acopio de equipos electrónicos y pilas.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19 y dado que la estrategia de recolección se tenía programada en escuelas, centros de trabajo y en sitios públicos, se eliminará esta actividad como parte del plan de trabajo de la coordinación.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 10%

## REPORTE FOTOGRAFICO

No se cuenta con material fotográfico.

## ACTIVIDAD

4.1.14. *Elaborar y coordinar la estrategia para el destino final de llantas.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se inicia con la tramitología para la operación del tractocamión y para el transporte de residuos, así como el registro de los Centros de Acopio Municipales, en donde se tiene una volumetría de la cantidad de recursos acopiados y con esto se busca regularizar la cantidad de residuos que acopian y seguimiento de la adecuada disposición final de los mismos. Se cuenta con un estudio de mercado para la contratación del seguro al tracto camión y la jaula granelera. Se espera la operación de 3 meses en el último semestre del año.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.14** Seguimiento a la tramitología para el transporte de llantas y centros de acopio en los municipios, así como la estrategia de recolección.

## **LINEA DE ACCIÓN: 4.2. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**

### ACTIVIDAD

*4.2.1. Realizar el diagnóstico de la situación de tratamiento de aguas residuales municipales y elaborar el sistema de monitoreo permanente de la calidad de agua residual municipal.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza reuniones con técnicos especialistas para establecer los requerimientos mínimos del diagnóstico básico, para convertirse en una herramienta para la toma de decisiones. Derivado de reunión con la Dirección General se deriva un replanteamiento de actividades y se solicita eliminar esta actividad y turnarla para el 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 15 %

### REPORTE FOTOGRAFICO

No se cuenta con material fotográfico.

## ACTIVIDAD

4.2.2. Generar la propuesta de convenio para la inspección y vigilancia de las descargas de aguas industriales.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza intercambio de experiencias con el IMEPLAN en la elaboración de Convenio de Inspección y Vigilancia en el AMG (Área Metropolitana de Guadalajara). Se solicitará en el segundo trimestre del año a la PROEPA la factibilidad de la inclusión de los municipios de la región en el convenio interinstitucional de colaboración e inspección y vigilancia conjunta.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 30%

## REPORTE FOTOGRAFICO



CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE VIGILANCIA EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA RÍO SANTIAGO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Y ASISTIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EL C. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA; LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL C. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO, EN LO SUCESIVO "LA SEMADET"; LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. DIANA CATALINA PADILLA MARTÍNEZ, EN LO SUCESIVO "LA PROEPA"; LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, EL C. CARLOS VICENTE AGUIRRE PACZKA, EN LO SUCESIVO "LA CEA"; SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, EL C. CARLOS ENRIQUE TORRES LUGO, EN LO SUCESIVO "EL SIAPA"; Y POR OTRA PARTE, LOS MUNICIPIOS DE EL SALTO, GUADALAJARA, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JUANACATLÁN, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, TONALÁ, ZAPOPAN Y ZAPOTLANEJO; A QUIÉNES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ GENÉRICAMENTE COMO "EL MUNICIPIO" o "LOS MUNICIPIOS"; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES..... EL C. XXXX; Y TODOS LOS AQUÍ COMPARECIENTES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CON EL OBJETO DE COLABORAR Y COORDINARSE EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE "LA PROEPA", "LA CEA" Y "EL SIAPA", Y LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

### ANTECEDENTES

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece dentro de su artículo 4o. párrafo quinto, que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, siendo obligación del Estado garantizar el respeto a este derecho.
- II. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 73 fracción XXIX-G de dicho ordenamiento jurídico que regula el principio de concurrencia, los Estados, como integrantes de los municipios, participarán de manera activa en la protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- III. El artículo 115 fracciones II inciso b) y III inciso i) penúltimo párrafo de la Carta Magna regula el principio de concurrencia, disponiendo que "Asimismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio".

**Fotos. 4.2.2 a)** Seguimiento con PROEPA de estrategia de inspección y vigilancia conjunta en los municipios adscritos a la JIAS tanto en la cuenca del río Santiago como en la del Río Verde. **b)** Análisis del convenio de vigilancia y la estrategia metropolitana implementada por el IMEPLAN.

## ACTIVIDAD

4.2.3. Participar en la estrategia de atención prioritaria de la Cuenca del Río Santiago.

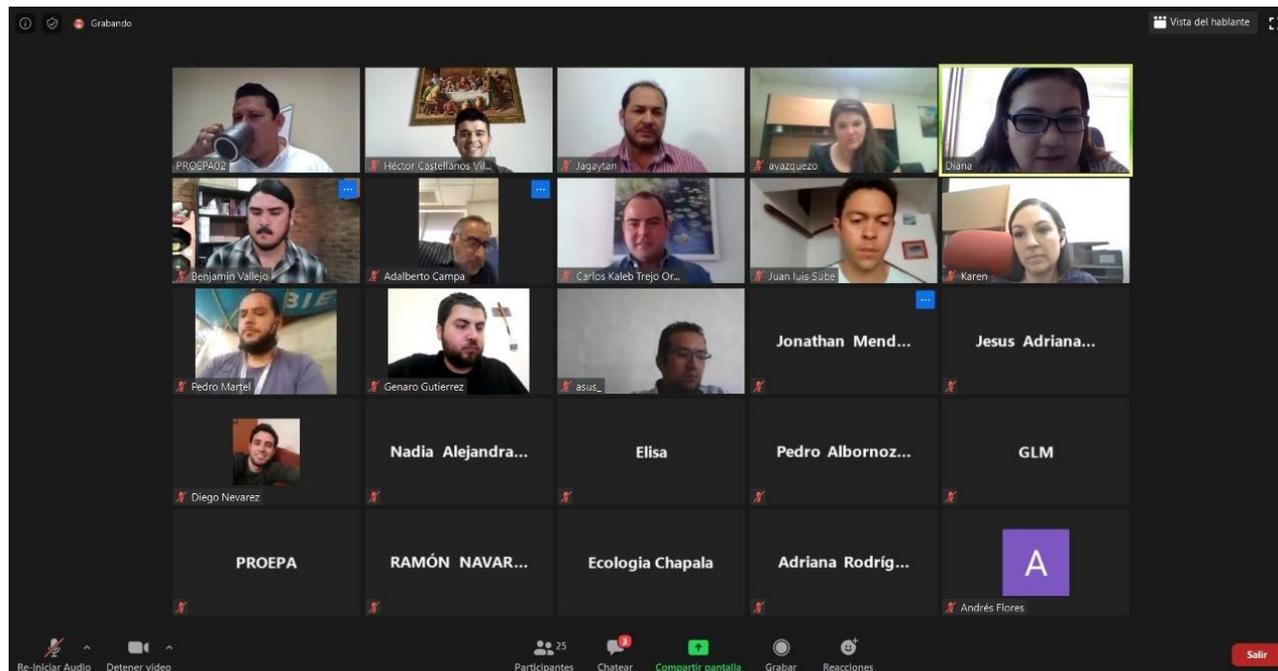
## DESCRIPCION DE AVANCE

Se participa en la reunión virtual (videoconferencia) programada durante este periodo 29 de mayo del 2020, en el que se dio seguimiento puntual a la orden del día, las actividades y a los acuerdos derivados de la reunión.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 50%

## REPORTE FOTOGRAFICO



Fotos. 4.2.3 a) Séptima reunión de grupo técnico de inspección y vigilancia vía videollamada.

## MINUTA SÉPTIMA REUNIÓN GRUPO TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

**Fecha** 29 de mayo de 2020 **Hora** 10:00 hrs.

:

:

**Sede:** Reunión de trabajo virtual realizada desde las instalaciones de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) en Guadalajara, Jalisco.

### Participantes:

Representantes de los municipios de Atotonilco El Alto, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tala, del Organismo Operador Intermunicipal SIAPA, así como de la Junta Intermunicipal JIAS, por parte del Gobierno Federal CONAGUA, por el Gobierno del Estado PROEPA, SEMADET, SEGIA, CEA e IMEPLAN y de la empresa AYMA Ingeniería y Consultoría.

### Orden del día:

- Registro de Asistencia
- Bienvenida
- Presentación de los Asistentes
- Seguimiento de Acuerdos
- Asuntos varios
- Acuerdos
- Clausura

### Acuerdos

1.- La PROEPA convocará a partir del mes de Junio próximo, reuniones de trabajo con autoridades de los municipios que integran el AIP del Río Santiago para la entrega formal de la versión pública de resultados del estudio elaborado por AYMA Ingeniería correspondientes a sus respectivos municipios, lo anterior con el fin de que sean la base para establecer prioridades y estrategias de coordinación para la atención de la problemática ambiental dentro del polígono.

2.- Conforme al acuerdo anterior, los municipios definirán las áreas o direcciones que deberán estar presentes en dichas reuniones de trabajo, con el fin de que se definan los alcances de su participación en la integración de estrategias y acciones de

coordinación para la atención de la problemática asociada a las descargas de aguas residuales dentro de su territorio.

3.- PROEPA enviará la versión actualizada de Convenio de Coordinación y Anexos a los municipios que a la fecha cuentan con autorización por parte de Cabildo, a fin de dar continuidad a las gestiones para su firma.

4.- Los municipios que tienen pendiente la autorización por parte de Cabildo, se comprometen a dar seguimiento e informar a PROEPA el estatus actual de las gestiones para la autorización y firma del convenio.

5.- Los municipios, previo análisis de la información proporcionada, establecerán su propuesta de atención prioritaria que incluya 10 Unidades Económicas a inspeccionar, adjuntando la información complementaria que tengan disponible para que sean consideradas en la integración del Anexo Técnico de Ejecución correspondiente a la primera etapa del convenio.

6.- La PROEPA brindará a los municipios que así lo soliciten, apoyo para agilizar la firma y formalización del convenio de colaboración, así como para la integración de los anexos técnicos correspondientes.

7.- Como parte de los asuntos varios de la próxima reunión, se incluyen la participación de AYMA Ingeniería y Consultoría para presentar los resultados del estudio realizado en el Río Santiago para SEMADET, así como de personal del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la CONAGUA para presentar información referente a la situación actual de la reclasificación del río Santiago como cuerpo tipo "C".

8.- Se establece como fecha tentativa para la próxima reunión de este Grupo Técnico el viernes 31 de julio del año en curso, en sede y formato por definir conforme a la evolución de la emergencia sanitaria vigente.

**Se elabora la presente minuta como constancia de los acuerdos tomados durante la presente reunión por los participantes, firmando quienes asistieron y quisieron hacerlo.**

**Firmas**

## LINEA DE ACCIÓN: 4.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA

### ACTIVIDAD

#### 4.3.1. Desarrollar el formato de diagnóstico de la Eficiencia Energética Municipal (EEM)

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza el análisis de la (NMX-AA-164\_SCFI-2013), en materia de Edificación Sustentable, en donde se busca establecer los lineamientos y métricas a seguir para el Diagnóstico Municipal. Dada las condiciones de la pandemia por COVID 19 y un replanteamiento de actividades de la junta, esta actividad es reprogramada para el año 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 33.33%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 10 %

REPORTE FOTOGRAFICO



## NMX-AA-164-SCFI-2013 EDIFICACIÓN SUSTENTABLE. CRITERIOS Y REQUERIMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS



NORMA MEXICANA

NMX-AA-164-SCFI-2013

EDIFICACIÓN SUSTENTABLE - CRITERIOS Y  
REQUERIMIENTOS AMBIENTALES MÍNIMOS

SUSTAINABLE BUILDING - CRITERIA AND MINIMAL  
ENVIRONMENTAL REQUIREMENTS

**Fotos. 4.3.1** Bibliografía analizada para generar la ficha básica para el Diagnóstico en Eficiencia Energética Municipal.

## ACTIVIDAD

4.3.2. *Coordinar con los municipios el llenado del diagnóstico de EEM*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Derivado de las condiciones de la pandemia por COVID 19 y un replanteamiento de actividades de la junta, esta actividad es reprogramada para el año 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 33.33%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No se cuenta con material fotográfico.

## **LINEA DE ACCIÓN: 4.4. TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

## ACTIVIDAD

4.4.1. *Elaboración de un proyecto de un Centro de Control Animal Intermunicipal.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Por cuestiones de disponibilidad presupuesta derivado de la pandemia por COVID 19 y un replanteamiento de actividades de la junta, esta actividad es reprogramada para el año 2021. Se buscará reuniones en el segundo semestre del año para ver su viabilidad regional además de gestionar la información y documentación necesaria para la gestión.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 10 %

REPORTE FOTOGRAFICO No se cuenta con material fotográfico.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

*4.4.2. Identificación y vinculación de instancias y posibles bolsas que apoyen la implementación del proyecto de Centro de Control Animal Intermunicipal.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Derivado de las condiciones de la pandemia por COVID 19 y disponibilidad presupuestal se efectúa un replanteamiento de actividades de la junta, esta actividad es reprogramada para el año 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 50%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 0 %

REPORTE FOTOGRAFICO No se cuenta con material fotográfico.



## **ABRIL – MAYO - JUNIO**

CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVES DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNAZA TERRITORIAL SEMADET/DJ/DETYGT/021/2020

## **EJE ESTRATEGICO: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

### **OBJETIVO:**

Permitir la operatividad de la dirección técnica de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur a través de garantizar la correcta ejecución del presupuesto operativo.

## 1.1. RECURSOS HUMANOS.

### ACTIVIDAD

#### 1.1.1. *Ejercer las remuneraciones al personal de carácter permanente.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** En este periodo se realizaron los cálculos de nóminas de la 13 a la 18, que comprende el periodo de julio a septiembre; de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

#### 1.1.2. *Ejercer las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** En este periodo se pagaron las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

#### 1.1.3. *Pagar las aportaciones de seguridad social al personal de carácter permanente.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se realizó el cálculo y la revisión para proceder al pago de los periodos de julio, agosto y septiembre, que corresponde por los 5 colaboradores; cabe hacer mención que se realizó la baja de un colaborador y se hicieron los trámites correspondientes.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de aportaciones pagadas.

## 1.2. OPERATIVIDAD TÉCNICA.

### ACTIVIDAD

1.2.1. *Adquirir alimentos para ofrecer durante las reuniones que sean convocadas por la JIAS, así mismo contar con los insumos de papelería y limpieza para el correcto funcionamiento de la oficina.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se adquirió materiales, útiles y equipos menores de oficina.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas de la adquisición de insumos de papelería.

### ACTIVIDAD

1.2.2. *Contar con combustible, aditivos y lubricantes para la movilización de los vehículos oficiales.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se realizó la bitácora de gasolina y se pagó del combustible vía reposición de oficio, timbrando en la nómina dicha reposición conforme fue autorizado el gasto.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Bitácora de gasolina por vehículo

### ACTIVIDAD

1.2.3. *Contar con los servicios de internet, energía eléctrica, agua potable, gas, telefonía fija y móvil, entre otros para el buen funcionamiento de las oficinas JIAS, así como contar con servicios postales y de hospedaje para la página web de la JIAS.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Debido a la ubicación de las instalaciones de la JIAS, los servicios básicos para la operatividad dependen de muchos factores externos, tales como el servicio de internet y telefonía fija, mismo que ha resultado deficiente y se ha tenido que recurrir a diferentes técnicos que brinden el servicio. Se ha invertido en diferentes herramientas para contar con el servicio de internet ya que sigue siendo básico para el trabajo que se realiza.

Se utiliza como herramienta indispensable la señal del celular; así mismo no se cuenta con servicio de agua potable por lo que se adquieren pipas de agua, mismas que tienen una duración aproximada de dos meses así mismo se cuenta con la ventaja de

paneles solares los cuales reducen el consumo de energía eléctrica ya que por motivos de seguridad se mantienen luces prendidas con control remoto, para captar las imágenes de la cámara de seguridad.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas

ACTIVIDAD

*1.2.5. Cumplir con las responsabilidades en materia de auditorías.*

**DESCRIPCION DE AVANCE** La administración de la JIAS concluyo los trabajos y se recibió el dictamen los estados financieros 2019 "Solano Barbosa y Asociados" entregando el día 24 de septiembre 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 40%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): dictamen final.

ACTIVIDAD

*1.2.7. Contar con el servicio de timbrado de nómina.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** La administración cuenta con el servicio de timbrado de nómina, cumpliendo con este las obligaciones requeridas por la Secretaria de Hacienda y crédito público, para la emisión de dichos comprobantes, así mismo se timbran las reposiciones de gasolina y viáticos cumpliendo conforme al Artículo 99, fracción III de la LISR.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas, gastos de gasolina y viáticos timbrados y firmados.

### ACTIVIDAD

1.2.8. *Ejercer los servicios financieros, bancarios y seguros de vehículos.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se realizaron cierres de varios proyectos, por lo que se realizaron los cierres de cuentas bancarias, generando el reintegro de intereses a la Secretaria de Hacienda, mismos que conllevo un trabajo de gestiones con el banco y se realizaron los pagos correspondientes a los servicios bancarios.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

Contratación de seguro de auto 50%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Evidencia de pago de comisiones

### ACTIVIDAD

1.2.9. *Realizar la conservación y mantenimiento menor de las oficinas, equipo de cómputo y vehículos.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se realizo mantenimiento a las instalaciones de la JIAS, contando con servicios de pintores para pintar e impermeabilizar las oficinas.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Servicio de internet eficiente.

### ACTIVIDAD

1.2.10. *Realizar el reembolso de viáticos para autorizados para el personal.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** La administración maneja un calendario interno para la recepción de oficios de reposición de viáticos; revisa que las facturas y/o comprobantes cumplan con los requisitos y la aprobación de la dirección antes de realizar cada pago, la cual se detalla en oficio generado por el área el cual contiene una descripción de la actividad autorizada, así como al eje que bona; para enseguida proceder con las reposiciones timbrando en conjunto con las nóminas dicha comprobación.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas con viáticos timbrados.

## ACTIVIDAD

### 1.2.12. *Elaborar los informes técnicos financieros.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** La administración realiza el registro contable de cada operación financiera de la JIAS conforme a ley, obteniendo así diferentes tipos de informes que solicitan las diferentes áreas, ya sea para temas de gestión o seguimientos de proyectos, solicitudes de transparencia, carga de información en la página de transparencia de la JIAS; en este periodo se elaboraron los siguientes reportes:

Por SEMADET:

1. Informe trimestral técnico financiero
2. Informe para solventar las inconsistencias requeridas del informe técnico-financiero.
3. Reportes y gestión para la entrega de cheques certificados de intereses financieros de proyectos concluidos.
4. Participación en la reunión "Metodología de trabajo Anteproyecto 2021" SEMADET.

Por área de Coordinación de Cultura de la JIAS:

1. Reportes de transparencia.
2. Carga de actualización a la página de la JIAS
3. Se genero el acta entrega -recepción del área y se hizo la verificación física de la entrega.
4. Se revisa el plan de acción del cumplimiento ambiental voluntario con el asesor contratado y se realizan propuestas.
5. Se genero la propuesta de convocatoria de coordinador de cultura, así como todo el proceso de contratación documental.

Por la Coordinación de Servicios Municipales de la JIAS:

1. Revisión de las estimaciones finales de los contratos de obra
2. Elaboración de Actas finiquito de proyectos
3. Elaboración de Fé de erratas de actas
4. Elaboración de convenios de prórroga
5. Elaboración de entrega de fianzas
6. Tramites de cambio de alias de cuentas bancarias

7. Se generan 4 liberaciones de fianzas de anticipo de obras
8. Se generan 4 liberaciones de fianzas de ejecución de obras

Por la Coordinación de Cambio climático de la JIAS:

1. Liberación de fianza del Relleno San Julián proyecto 2018
2. Se genero convocatoria para contratación de "técnico" para el proyecto escuelas de campo, así como todo el proceso de contratación.
3. Se genero convocatoria para contratación de "auxiliar técnico" para el proyecto escuelas de campo, así como todo el proceso de contratación
4. Se genero tramite de alta patronal ante el IMSS, para el registro de los colaboradores en el proyecto escuelas de campo.
5. Se genera el cálculo para la elaboración de la propuesta de contratación de 10 trabajadores de brigadas.
6. Se generan de forma quincenal los pagos de nóminas y de forma mensual el pago de obligaciones ante el IMSS y el SAT del proyecto escuelas de campo.
7. Se genero propuesta del POA de la partida 1000 para el proyecto escuelas de campo.

Por la dirección de la JIAS:

1. Informes semanales de actividades del área de administración
2. Reportes de Vacaciones del personal
3. Reporte de saldo en las cuentas bancarias por ejercer
4. Reporte de saldos a acreedores de proyectos 2019
5. Reporte de deudores de recurso Municipal desglosado por proyecto al cierre 2019
6. Reporte del Recurso No Ejercido Municipal desglosado por proyecto al 30 de junio 2020
7. Gestión para la recuperación de recibos del 5 al millar de los proyectos de obra
8. Gestión para la protocolización de escrituras del predio en donación del municipio de Yahualica de González Gallo.
9. Informe de Egresos al cierre del 31 de julio para la elaboración de la propuesta de modificación al POA 2020.
10. Análisis y revisión interna para la propuesta de la modificación al POA 2020.
11. Se realiza la revisión de reglamentos y leyes para la propuesta de actualización de reglamentos de la JIAS, mismos que son autorizados en la VII sesión del consejo de Administración.
12. Se da seguimiento al pago del deducible por siniestro de auto Hyundai.

Por el Consejo de Administración de la JIAS:

1. Reporte de adeudos al 25 de agosto del municipio de Yahualica de Gonzales Gallo.
2. Se participo y se realizó presentación y exposición en la "VII Sesión de Consejo de Admon"

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de recibidos informes entregados y/o vía correo electrónico.

*1.2.14. Desarrollar las sesiones ordinarias y extraordinarias necesarias del Consejo de Administración, Comité de Selección y Unidad Centralizada de Compras.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se celebró de la VII del Consejo de Administración 2018-2121 el día 25 de Agosto

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas con viáticos timbrados.

ACTIVIDAD

*1.2.16. Elaborar contratos, convenios, prorrogas y demás documentos administrativos informes administrativos de proyectos específicos.*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se elaboraron los siguientes comodatos:

Se elaboraron diferentes comodatos y convenios enlistados en las áreas de coordinación correspondiente.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos

### EJE ESTRATEGICO: 2. CAMBIO CLIMÁTICO.

#### **OBJETIVO:**

Incentivar la implementación de acciones que fomenten el desarrollo del territorio de los municipios que comprenden la JIAS a través de proactivas sustentables, que garanticen la adaptación y mitigación ante el cambio climático.



### ACTIVIDAD

#### 2.1.2. Gestionar por lo menos 2 proyectos en materia de acción climática

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se elaboró e ingresó a evaluación la ficha del anteproyecto "Calentadores solares una medida transversal ante el Cambio Climático en la Región Altos Sur" por un monto de \$1'000,000.00 ante la SEMADET, con el propósito de justificar presupuesto 2021. Fecha de ingreso 5 de agosto, SEMADET solicita reajuste y se envía el día 7.

3 productores de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán fueron seleccionados como beneficiarios del Programa Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco "Jalisco con Bosques 2020", en el Componente V.-Enriquecimiento de unidades de producción con especies melíferas nativas (UMN): Siembra y/o Plantación de Especies Melíferas y exclusión de áreas para la propagación de especies melíferas nativas. JIAS participó como ventanilla de recepción de documentos y apoyó en la firma de los convenios de concertación:

Olga Martínez Ramírez Monto \$ 21, 324

Elías Martínez Padilla Monto \$28,000.00

Rafael Martín González \$10,000.00

El día 13 de agosto, se recogieron los convenios y se procedió a su firma con los beneficiarios en la oficina de la JIAS. Durante el mes de septiembre se dio acompañamiento a los productores para el depósito del apoyo.



**Fotos 2.1.3.1 y 2.1.3.2** Productores beneficiados de Jalostotitlán y Cañadas de Obregón firman convenio con FIPRODEFO.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 5%

ACTIVIDAD

*2.1.3. Dar seguimiento y validación de los proyectos de implementación ante el cambio climático 2018 y 2019*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se superviso a los proyectos:

- a) *"Implementación del Plan de Gestión de Carbono e Implementación de los Programas Regionales de Cambio Climático 2019", se tienen*

Jesús María ya realizó los cambios a 220. CFE le pide que el contador de la casa de la Cultura este fuera. Se establece comunicación con los directores de alumbrado público y ecología de Yahualica de González Gallo para resolver petición de CFE en la Unidad Deportiva.

- b) *Proyecto "Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático en la JIAS 2018", el proveedor Gerardo Gallo Ramírez otorga asistencia técnica a los municipios de Mexxicacán y Cañadas de Obregón, se realiza cambio de pastillas y revisión general del equipo.*

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE: 20%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

ACTIVIDAD

*2.1.4. Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo REDD+ Jalisco*

El día 20 agosto se celebra la primera reunión, la cual fue de manera virtual. Expusieron la situación del Plan de Inversión que se encuentra en construcción con base a los comentarios. Se hablo del proyecto de Agave cero deforestación donde

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

han construido un mapa de posibles lugares con vocacionamiento de uso de suelo agrícola. Aparentemente nuestra región sería elegible en un gran porcentaje, por lo tanto, se procedió a solicitar información a la Dirección Ejecutiva de Planeación Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana, quien notifica *"que lo único que es elegible son todas aquellas parcelas que son de uso agrícola, la línea base que se tomó es las imágenes satelitales 2016. En otras palabras, todas aquellas parcelas que fueron agrícolas del 2016 para atrás están incluidas en el mapa de elegibilidad, si no eran agrícolas y son forestales no entran en dicho mapa. La idea es que todo el agave que se utilice para el tequila no genere ni haya generado deforestación"*.

DESCRIPCION DE AVANCE: No se celebraron reuniones.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 48%

PORCENTAJE DE AVANCE: 48%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Foto 2.1.5.1 Vista General de la reunión

### ACTIVIDAD

2.1.5. Participar en las reuniones del Comité Técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación en Jalisco (CTC REDD+)

DESCRIPCION DE AVANCE: No ha sido convocada en este periodo

PORCENTAJE PROGRAMADO: 48%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 2.2. DESARROLLO TERRITORIAL

### ACTIVIDAD

2.2.1. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Baja del Río Verde Grande, el Programa Regional de integración urbana y los Programas municipales de desarrollo urbano.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Dirección JIAS establece comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se encuentran en la revisión de los documentos, la pandemia por COVID-19 ha propiciado un desfase en las fechas establecidas. En cuanto tengan un avance lo notificarán.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

2.2.2. *Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Zula y el Programa Regional de Integración Urbana.*

### ACTIVIDAD

DESCRIPCION DE AVANCE: Dirección JIAS establece comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se encuentran en la revisión de los documentos, la pandemia por COVID-19 ha propiciado un desfase en las fechas establecidas. En cuanto tengan un avance lo notificarán.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

#### 2.2.3. *Gestionar la operación del Vivero Forestal de la JIAS*

#### DESCRIPCION DE AVANCE:

La poda y tala de árboles finaliza al día 7 de agosto. Se acordó en conjunto con el Municipio que un carpintero aprovecharía la madera y dejaría limpio el sitio. Con maquinaria del H. Ayuntamiento se sacan los árboles que estaban caídos dentro del bordo. Se termina el proceso de contratación del servicio de agua potable y alcantarillado.

Se obtuvo el dictamen de habitabilidad Oficio 136/2020 signado por el director de obras públicas, donde sugieren la instalación de dos extintores.

Se realiza recorrido por VIVERO y el Vivero Municipal de Tepatitlán de Morelos para conocer su método de producción e instalaciones el día 18 de agosto. Se tiene reunión el día 24 con Ing. Rafael Limón viverista de Zapotlanejo para obtener recomendaciones en el uso de insumos y adquisición de equipos. Se obtienen cotizaciones de equipos, insumos y asesorías.

Se contrata el servicio de personal para la limpieza de pastos y malezas.

Se inician gestiones con CONAFOR Delegación Zacatecas para la donación de 15,000 árboles.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 49%

PORCENTAJE DE AVANCE: 49%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 2.2.3 .1** Dictamen de habitabilidad



**Foto 2.2.3.2** Visita a Vivero Municipal de Tepatitlán de Morelos



**Foto 2.2.3.3** Labores de limpieza de pasto y pastizal



**Foto 2.2.3.4** Avance en el aprovechamiento de madera de los troncos de los árboles

### ACTIVIDAD

2.2.4. *Supervisar el Proyecto de Reactivación del Vivero Forestal de la JIAS fase 2*

### DESCRIPCION DE AVANCE:

Actividad concluida el trimestre anterior.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### **LINEA DE ACCIÓN: 2.3. DESARROLLO RURAL**

#### ACTIVIDAD

#### *2.3.1. Participar en las reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable*

DESCRIPCION DE AVANCE: Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 el presidente del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable acatando las disposiciones dictadas por la Delegación Jalisco de la SADER, ha decidido suspender las sesiones. La última celebrada fue en el mes de febrero. Nuevamente, JIAS propone al MVZ. Francisco Cobian, la posibilidad de celebrar de manera virtual, pero no prospero.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

#### ACTIVIDAD

#### *2.3.2. Analizar los programas de subsidio de la SADER estatal y federal que incentivan prácticas sustentables.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Esta actividad se concluyó en el trimestre anterior.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

#### ACTIVIDAD

#### *2.3.3. Identificar productores rurales que desarrollan o tengan intención de desarrollar actividades sostenibles dentro del territorio de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se completa directorio incluyendo a productores que han sido beneficiados por programas en temas sustentables de la SADER y con algunos interesados en participar en las Escuelas para Campo JIAS.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 59%

REPORTE FOTOGRAFICO: NO APLICA

## **LINEA DE ACCIÓN: 2.5. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

### ACTIVIDAD

*2.4.1. Gestionar los estudios justificativos para lograr la declaratoria como ANP de carácter estatal del corredor de Juniperus monosperma*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se ingresó ficha de anteproyecto para la solicitud de presupuesto 2021 para el estudio técnico justificativo para la declaratoria como ANP del Corredor de Junípero. Monto solicitado \$200,000.00. Fecha de Ingreso 5 de agosto 2020. Se da por terminada esta actividad.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE: 40%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## **LINEA DE ACCIÓN: 2.6. MANEJO DEL FUEGO**

### ACTIVIDAD

*2.5.1. Elaborar el Programa de manejo del Fuego de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se construyó e ingresó a SEMADET el día 5 de agosto ficha de anteproyecto para solicitar presupuesto 2021, para la implementación de una brigada regional de combate al fuego. Se solicita 1'000,000.00. Se acopia material y se revisan fuentes bibliográficas para la construcción de términos de referencia para la licitación. Se realiza sondeo del mercado para su elaboración. Se obtienen cotización en un rango de 200 a 287 mil pesos.

Se participa el día 28 de agosto en Reunión Estatal con personal de SEMADET y de las otras JIMAS en instalaciones del Centro de Educación Ambiental Agua Brava, Zapopan Jalisco, para establecer coordinación para el año 2021. Se gestiona ante SEMADET apoyo con equipo para Brigada Regional.

Se pretende modificar el POA y con ello elevar el monto destinado para la elaboración del Programa de Manejo del Fuego. Se contempla realizar la licitación en el mes de octubre.

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE PROGRAMADO: 45%

PORCENTAJE DE AVANCE: 45%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 2.5.1.1** Vista general de la Reunión



**Foto 2.5.1.2** Mesas de Trabajo

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Foto 2.5.1.3** Grupo asistente

### EJE ESTRATEGICO: 3. EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.

#### **OBJETIVO:**

*Generar una cultura ambiental a través de estrategias de difusión y divulgación que logren generar conocimiento que permitan lograr un cambio en la forma en la que la sociedad de los municipios que integran a la JIAS se relaciona con su entorno.*

### LINEA DE ACCIÓN: 3.1. Participación social

#### ACTIVIDAD

##### 3.1.3. Modelar la figura de Comité de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: Se trabajará en el siguiente trimestre, se iniciará una revisión de los distintos modelos de organizaciones de la sociedad civil para lograr el diseño de un diseño que dé respuesta a la problemática de la región y aproveche las oportunidades de la zona en materia ambiental.

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO *No aplica*

#### ACTIVIDAD

##### 3.1.4. Fomentar Comités de Vigilancia Ambiental Municipal

DESCRIPCION DE AVANCE: Se hizo entrega de las credenciales del Comité de Vigilancia de Valle de Guadalupe, así también se envió documentación del Comité de Vigilancia de Jalostotitlán.

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Foto 3.1.4.1 Entrega de Credenciales de Valle de Guadalupe

## ACTIVIDAD

### 3.1.5. Fomentar los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA

DESCRIPCION DE AVANCE: Se conformó el Comité de Vigilancia de Jalostotitlán y se recibieron las credenciales de los miembros del comité de vigilancia ambiental participativa.

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 15%

REPORTE FOTOGRAFICO:

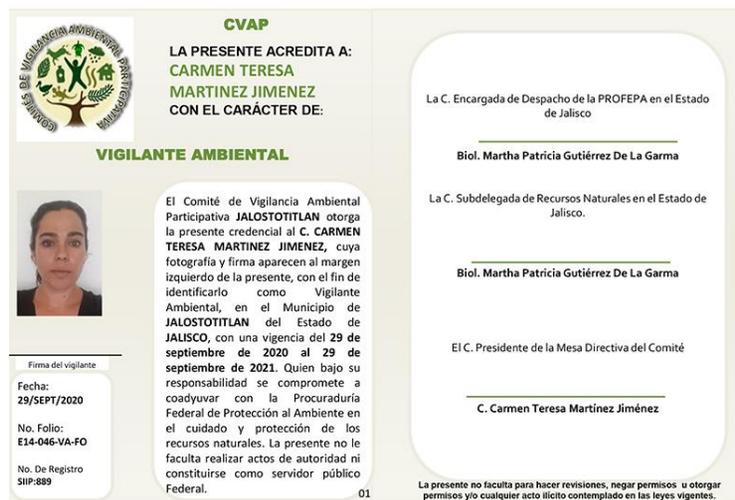


Foto 3.1.5. Credencial de la presidente de la Mesa Directiva del Comité de Vigilancia del municipio de Jalostotitlán.

## ACTIVIDAD

### 3.1.6. Gestionar las denuncias ciudadanas en materia ambiental

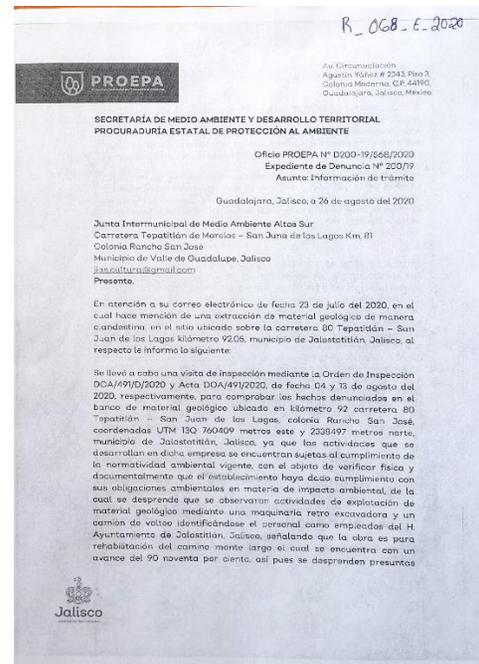
**DESCRIPCION DE AVANCE:** Se presentó una denuncia sobre extracción de material geológico en el municipio de Jalostotitlán el día 23 de julio la cual fue presentada ante la PROEPA y que notifica haber ya realizado una visita de inspección.

Se brindo acompañamiento y orientación técnica a las autoridades municipales de Cañadas de Obregón y Valle de Guadalupe para la atención de la problemática de las granjas intensivas de cerdo que se han instalado en la zona de El Carretero y El Lobo.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 3.1.6** Oficio de PROEPA informando su visita de inspección

## LINEA DE ACCIÓN: 3.2. Difusión ambiental

### ACTIVIDAD

#### 3.2.2. Actualizar la página web de la JIAS y redes sociales.

DESCRIPCION DE AVANCE: A través de diversas publicaciones en la página web de JIAS, Facebook y Twitter se realizó la difusión de actividades que hace JIAS, días y eventos sobre ecología y medio ambiente, campañas informativas y compartió publicaciones de los gobiernos municipales, estatal y federal en materia ambiental. El número de seguidores en Facebook aumento de 1311 a 1372 en este periodo.

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

### REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.2.2.1** Difusión de actividades virtuales en la red social Facebook.



Hoy se tuvo reunión virtual con @AmocaliAC para definir el plan de trabajo para iniciar el funcionamiento del Centro de Acopio Temporal (CAT) de manejo seguro de envases vacíos de agroquímicos y afines ubicado en #Tepatlán el cual dará atención a la #regiónaltosur



**Foto 3.2.2.2** Difusión de actividades virtuales en la red social Twitter.

## LINEA DE ACCIÓN: 3.3. Educación formal

### ACTIVIDAD

#### 3.3.1 Elaborar el Programa de Educación Ambiental de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se trabajará en el siguiente trimestre, considerando la educación ambiental clave en el mundo post COVID 19

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 3.4. Acceso a la información

### ACTIVIDAD

#### 3.4.1. Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: Se carga la información fundamental como sujeto obligado que es la JIAS de manera mensual en la Plataforma Nacional de Transparencia con base a la *Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios*.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 5%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

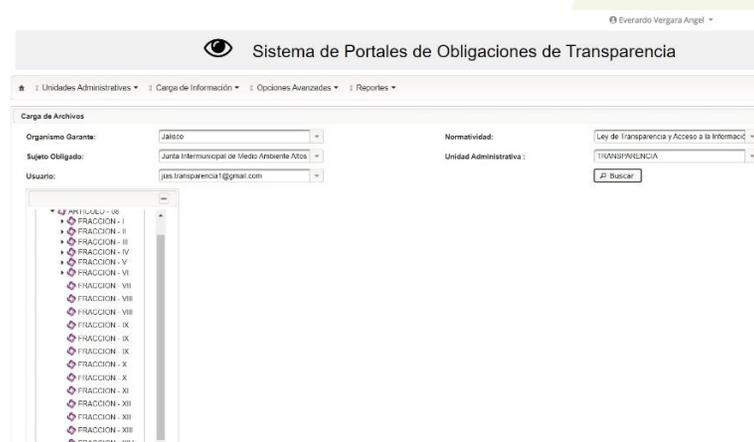


Foto 3.4.1 Plataforma Nacional de Transparencia

## ACTIVIDAD

### 3.4.2. Actualizar la Plataforma de Transparencia de la página WEB de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se carga la información fundamental como sujeto obligado que es la JIAS de manera mensual en la Plataforma de Transparencia de la página Web de la JIAS con base a la *Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios*.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 5%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Foto 3.4.2 Información actualizada en la página web

### ACTIVIDAD

#### 3.4.3. Atender las solicitudes de información recibidas

**DESCRIPCION DE AVANCE:** En la siguiente tabla se presenta el resumen de solicitudes de información recibidas de abril a junio del 2020

| Total | Medios de Presentación |  | Incompetencia | Solicitudes de información resueltas |
|-------|------------------------|--|---------------|--------------------------------------|
|       | INFOMEX                | Vía electrónica distinta a INFOMEX – PNT |               |                                      |
| 23    | 5                      | 18                                       | 3             | 20                                   |

Se recibieron 23 solicitudes de información de las cuales el medio de presentación fue 5 por INFOMEX, es decir dirigida en particular a la JIAS y las otras 18 solicitudes de información fueron derivadas de otros sujetos obligados por correo electrónico. 3 solicitudes derivadas fueron de incompetencia para la JIAS y 20 solicitudes de información resueltas.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

#### 3.4.4. Implementar el Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales

**DESCRIPCION DE AVANCE:** La dirección técnica de la JIAS respalda los expedientes en la nube y en discos portátiles de resguardo, además de tenerlo en su computadora, así como el expediente impreso, esto para garantizar la disponibilidad de los datos personales que posee.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO: *No aplica*

ACTIVIDAD

3.4.5. *Contar con un Sistema Institucional de Archivos de la JIAS y su implementación*

DESCRIPCION DE AVANCE Se cuenta ya con el borrador del manual de procedimientos técnicos archivísticos de la JIAS en la que incluye el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, Inventario documentales y la guía de archivo documental. Falta dar capacitación al personal de la JIAS para desarrollar y aplicar estos instrumentos de control archivístico

PORCENTAJE PROGRAMADO: 15%

PORCENTAJE DE AVANCE 5%

REPORTE FOTOGRAFICO



### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR (JIAS)

**Foto 3.4.5.** *Portada del manual de procedimientos técnicos archivísticos de la JIAS*

## ACTIVIDAD

### 3.4.6. Sesionar el comité de transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizará en el siguiente trimestre, se reprogramarán las sesiones del comité de transparencia para que sean cada 4 meses mínimo como lo marca la Ley estatal de transparencia y se incluirá los asuntos de archivos.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 3.5. Fortalecimiento de capacidades

### ACTIVIDAD

3.5.1. Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a funcionarios municipales y llevarlo a cabo a través de las reuniones de fortalecimiento.

DESCRIPCION DE AVANCE: **Se tuvieron las siguientes reuniones de fortalecimiento con los funcionarios municipales**

| Fecha      | Sede  | Tema   | Asistentes  |
|------------|---|--|---|
| 9/07/2020  | Valle de Guadalupe y transmitida virtualmente | Foro de del Medio Ambiente.<br>Expositores: Mtro. Arquímedes Flores de Salto de Vida A.C.<br>Dr. Orión Flores director del área de atención a conflictos socioambientales de SEMADET<br>Lic. David Pérez Rulfo de Corporativa de fundaciones AC. | Comité de Vigilancia Ambiental participativa de Valle de Guadalupe, pobladores de la comunidad del El Carretero y autoridades Municipales de Valle de Guadalupe Y Cañadas de Obregón. |
| 13/08/2020 | Virtual                                       | Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de PROFEPA impartida por   | Comité de Vigilancia Ambiental participativa de Valle de Guadalupe  |

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

|                 |         |   |  |
|-----------------|---------|---|--|
|                 |         | el Abogado Francisco Javier Silva Castañeda   |  |
| 8/09/2020       | Virtual | Tramites para la instalación de granjas impartida por la Arq. María Dolores Guillen Solís, directora de planeación urbana en ciudades medias de la SEMADET. | Autoridades Municipales de Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón.                          |
| 20 y 27 de mayo | Virtual | Aspectos Jurídicos, Procedimientos de Inspección y Vigilancia"  | Dirección de Ecología, Seguridad Pública, Juez Municipal, Tesorería, Inspección y vigilancia |

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO



Foto 3.5.1. Foro de Medio Ambiente en Valle de Guadalupe

### ACTIVIDAD

3.5.2. *Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a la dirección técnica de la JIAS*

*DESCRIPCION DE AVANCE:* La dirección técnica de la JIAS asistió a las siguientes capacitaciones:

| Fecha   | Institución que organiza           | Tema   | Dirección Técnica de la JIAS                                      |
|---|------------------------------------|--|---|
| 10/07/2020  | SEMADET / Virtual                  | Metodología de Trabajo para anteproyectos 2021   | LCP. Socorro Herrera Jiménez                                      |
| 17/07/2020  | SEMADET / Virtual                  | Metodología y reglas para la selección de proyectos de áreas naturales protegidas.   | Mtro. Ana Claudia Moreno Martínez                                 |
| 11/08/2020  | AMOCALI AC / Virtual               | Manejo Seguro de Embaces vacíos de Agroquímicos y Afines como parte del programa de capacitación del programa "Campo Limpio" | Mtro. Ana Claudia Moreno Martínez<br>Mtro. Everardo Vergara Angel |
| 2 años 4 meses, con término en septiembre de 2020 | Centro Empresarial de Occidente    | Maestría en Impuestos  | LCP. Socorro Herrera Jiménez                                      |
| Julio 2020  | INAFED                             | SIG y Cartografía Temática   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                            |
| Julio 2020  | INAFED                             | Finanzas públicas sanas, la clave para propiciar el desarrollo   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                            |
| Julio 2020  | INAFED                             | Desarrollo Económico para la Transformación  | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                            |
| 31/07/2020  | Universidad Tecnológica de Pereira | El catastro post COVID-19 Lecciones y alternativas para Latinoamérica  | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando                            |

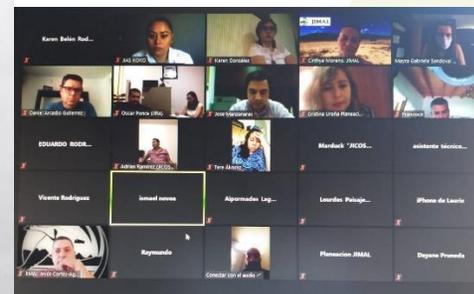
## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

|                          |                  |  |  |
|--------------------------|------------------|--|--|
| 30 de septiembre de 2020 | Red de Agua UNAM | Los jóvenes y la seguridad hídrica en México | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 02 de septiembre de 2020 | Red de Agua UNAM | Seguridad Hídrica en el Valle de México      | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Fotos 3.5.2. Constancias, diploma y participación en capacitaciones de la dirección técnica de JIAS

### ACTIVIDAD

3.5.3. *Elaboración y homologación de los reglamentos y formatos de trámites ambientales entre los municipios que integran la JIAS.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Debido a la modificación del POA se hará a través de una licitación de servicio para la homologación de reglamentos y formatos de tramites ambientales

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 5%

REPORTE FOTOGRAFICO *No aplica*

ACTIVIDAD

### LINEA DE ACCIÓN: 3.6 Escuelas de Campo JIAS

#### 3.6.1. Dar seguimiento al proyecto Escuelas de Campo

DESCRIPCION DE AVANCE: Durante este periodo se trabajó en la identificación de posibles aliados que contribuyeran al proyecto de Escuelas de Campo, se ubicó al asesor en Ganadería Regenerativa Christian Casillas, al personal de la Brigada de educación para el Desarrollo Rural N. 85 (BEDR-85) y al Instituto del Chile.

Se preparo la convocatoria para la contratación del técnico y del Auxiliar que colaboraran en este proyecto siendo seleccionados: Heriberto Antonio Gutiérrez Ramírez y Graciela Aguilera Reyes, quienes se integran a partir del día 17 de agosto.

El día 10 de septiembre se celebró reunión con personal del Fondo Estatal de Protección al Ambiente donde se recomendó a la JIAS, reconsiderar el proceso, buscando beneficiar a un mayor número de productores, seguir la metodología FAO y retomar las lecciones aprendidas de JIMAL.

Por lo que se procedió a reestructurar la propuesta. Se considero el análisis de los sistemas producto de la región y se evaluó los grupos de productores identificados por los Directores de Desarrollo Rural y Ecología de la Región. Además, con las recomendaciones y experiencia en el trabajo con productores, del Instituto del Chile, la BEDR-85, asesores técnicos y algunos productores interesados. Se acordó la importancia de enfocarse en:

Producción de Chile de árbol

Producción de plántula de cebolla

Huertos familiares y producción de animales de traspatio

Sistema silvopastoril (producción de ovinos y bovino carne)

Producción de árboles con potencial forrajero (Vivero)

La temática tentativa en temas hortícolas versaría: trazado del terreno, técnicas de siembra, sistemas de riego, manejo del cultivo, plagas y enfermedades, cronología del cultivo, diversidad y asociación, diseño e implementación de farmacias vivientes, obtención de semillas, elaboración de biofertilizantes, manejo de residuos (composta y lombricomposta). Con el objetivo de establecer un huerto comunitario que permita elevar la calidad y cantidad de alimentos, fortaleciendo así la salud y economía de las familias. Combinando con técnicas de producción de animales de traspatio (conejo y aves de corral) como fuentes de proteína.

La propuesta de temas en el tema silvopastoril sería: Diseño del sistema, cerco eléctrico, técnicas de plantación forestal y banco de proteína, manejo de pastizales, manejo zoonosanitario, manejo reproductivo, manejo eficiente el agua, nutrición animal, mejoramiento del suelo y diseño de proyectos productivos.

Cabe mencionar que estas propuestas se enriquecerán en las reuniones con los grupos de productores, quien definirán los temas de interés que coadyuven a resolver su problemática y fortalecer sus conocimientos.

En lo referente a la producción de árboles con potencial forrajero, se pretende realizar acciones en el Vivero Forestal JIAS, ubicado en la cabecera municipal de Valle de Guadalupe, para lograr contar con la dotación requerida de árboles para la implementación de sistemas silvopastoriles en la Región.

Se lograron identificar los siguientes grupos de productores y líderes:

| Municipio                | Grupo                             | Líder/contacto          | Actividad Interés                              |
|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|
| <b>Acatic-Tepatitlán</b> | Bovinos Silvopastoril Acatic-Tepa | Fabiola Carbajal Orozco | Sistema Silvopastoril y ganadería regenerativa |

|  |                                  |                                    |   |
|--|----------------------------------|------------------------------------|---|
| <b>Cañadas de Obregón</b>              | Bovinos Silvopastoril<br>Cañadas | Gilberto Sainz Pérez               | Sistema Silvopastoril y<br>ganadería regenerativa                   |
| <b>Tepatlán de Morelos</b>             | Ovinos Pegueros                  | María de la Luz Franco<br>Gallegos | Sistema Silvopastoril y<br>ganadería regenerativa                   |
|  | Ovinos Mezcala                   | Francisco González del Toro        | Sistema Silvopastoril y<br>ganadería regenerativa                   |
| <b>Valle de Guadalupe</b>              | El Salto y Cabecera              | Marcela Chávez Domínguez           | Huertos de traspatio.<br>Producción árboles forrajeros<br>en vivero |
| <b>Yahualica de González<br/>Gallo</b> | Agua Colorada                    | Laura Ruiz Gallo                   | Huertos de traspatio  |
|  | Salto Verde                      | Juan Mejía                         | Producción de chile de árbol<br>y plántula                          |
|  | La Jarrilla                      | Omar Velázquez                     | Producción de Plántula de<br>cebolla y chile de árbol               |

Se contacto a los líderes de los grupos y se contempla el siguiente calendario de visita a los grupos identificados:

Debido a las restricciones sanitarias derivadas del COVID-19 que originaron un desfase en las actividades propuestas en el primer semestre, se tiene contemplado ingresar al Fondo Ambiental una petición de extensión del proyecto a marzo 2022.

Resumen de reuniones celebradas:

## **Acatlic**

2 de septiembre del 2020: Reunión con productores que han realizado acciones en temas silvopastoriles y que han realizado trámites ante la SADER. Manifiestan su interés y el de sus comunidades para integrarse a una Escuela de Campo en tema Silvopastoril Ganado de Carne. Se realiza análisis de dos predios.

23 y 28 de septiembre 2020: Reunión con productores y asesor como apoyo para la identificación de posibles contenidos técnicos y definir detalles para la integración de comunidades de Acatlic y Tepatitlán de Morelos en el tema silvopastoril y la comunidad de El Salto de Valle de Guadalupe en temas hortícolas.

## **Oficina JIAS**

15 de septiembre presentación del Proyecto Escuelas de Campo a los directores de Desarrollo Rural y Ecología, se solicita su apoyo para la identificación de posibles grupos.

## **Yahualica de González Gallo**

22 de septiembre 2020: reunión con integrantes de la BEDR 85, Instituto del Chile y Direcciones de Desarrollo Rural y Ecología Municipales para la presentación del Proyecto e identificación de posibles grupos. Sede Casa de la Cultura. Más tarde se trabajó con la BEDR 85 en el análisis de su metodología, material e historia de intervenciones.

## **Cañadas de Obregón**

24 de septiembre 2020: reunión con productores de las comunidades de La Cueva, Zapotillo y Cañadas de Obregón para la presentación del Proyecto. Sede Asociación Ganadera Local. Manifiestan su interés en integrar una escuela en el tema silvopastoril ganado bovino. Los participantes de este municipio están convencidos de realizar cambios a su sistema de producción, en los últimos años se han visto impactados por granjas intensivas de cerdos que contaminan suelo y cuerpos de agua. Actualmente existe la problemática de una granja en construcción que podría afectar la presa que surte de agua a la cabecera municipal. Por lo tanto el tema de cuidado de los recursos naturales es un tema sensible.

## **Fondo Ambiental**

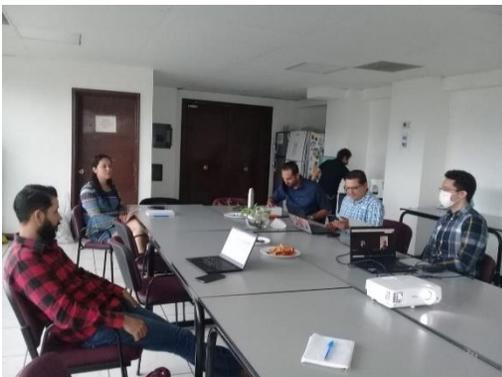
10 de septiembre 2020: reunión con personal del Fondo, para realizar recomendaciones en la necesidad de reorientar el proyecto y establecer estrecha comunicación con JIMAL. Exposiciones de avances por cada Junta y retroalimentación de lecciones aprendidas.

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE PROGRAMADO: 22%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 3.6.1.1** Reunión con personal del Fondo Ambiental.



**Foto 3.6.1.2** Reunión presentación de proyecto a directores



**Foto 3.6.1.3** Reunión con BEDR 85, Instituto Chile y Directores de Ecología y Desarrollo Rural de Yahualica. Presentación del Proyecto. Sede Casa Cultura

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Foto 3.6.1.4** Mesa de trabajo con personal BEDR 85. Instalaciones del CBTA 56 Yahualica.



**Fotos 3.6.1.5 y 3.6.1.6** Reunión con productores de Tepatitlán de Morelos, Acatic, Valle de Guadalupe y asesor en temas de ganadería regenerativa. Sede Oficina JIAS.

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

| Fecha de visita | Grupo                                       | Municipio                   |
|-----------------|---|-----------------------------|
| 6 de octubre    | Salto Verde                                 | Yahualica de González Gallo |
|                 | La Jarrilla                                 |                             |
| 7 de octubre    | Ovinos Silvopastoril<br>Pegueros            | Tepatitlán de Morelos       |
|                 | Ovinos Silvopastoril<br>Mezcala             |                             |
|                 | Bovinos Silvopastoril<br>Acatic             |                             |
| 8 de octubre    | Bovinos Silvopastoril<br>Cañadas de Obregón | Cañadas de Obregón          |
| 9 de octubre    | Agua Colorada                               | Yahualica de González Gallo |
| 21 de octubre   | Valle de<br>Guadalupe y<br>Cabecera         | Valle de Guadalupe          |

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



Fotos 3.6.1.7 y 3.6.1.8 Reunión presentación de proyecto a grupo de productores de Cañadas de Obregón. Sede Asociación Ganadera Local

## EJE ESTRATEGICO: 4. SERVICIOS MUNICIPALES.

### **OBJETIVO:**

Fortalecer las capacidades de los municipios a través de estrategias intermunicipales para la mejor prestación de los servicios públicos.

## LINEA DE ACCIÓN: 4.1. Gestión de Residuos

### ACTIVIDAD

4.1.1. Gestionar recursos para la actualización del PIPGIRS de la JIAS.

### DESCRIPCION DE AVANCE

En el presente trimestre no se encontró disponibilidad presupuesta tanto a nivel federal como estatal. Se inicia con la labor de estudio de mercado a consultoras de renombre, en donde se solicita la actualización del PIPGIRS 2016 y la elaboración de los estudios complementarios clave para la planeación en la gestión de los residuos de la región Altos Sur. En el último trimestre como entregable se tendrá elaborado el Anexo Técnico Estatal y el llenado de Proyecto de Inversión (PI) para gestión en el 2021 ante diferentes instancias.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 15 %

REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.1** Se entro en contacto con la oficina de **BANOBRAS** y del **FONADIN** (Fondo Nacional de Infraestructura) en donde se nos brinda información de la vigencia del programa y los tiempos para la gestión de estos.

## ACTIVIDAD

### 4.1.2. Continuar con la implementación del PIPGIRS y avanzar en la puesta en marcha de la estrategia subregional.

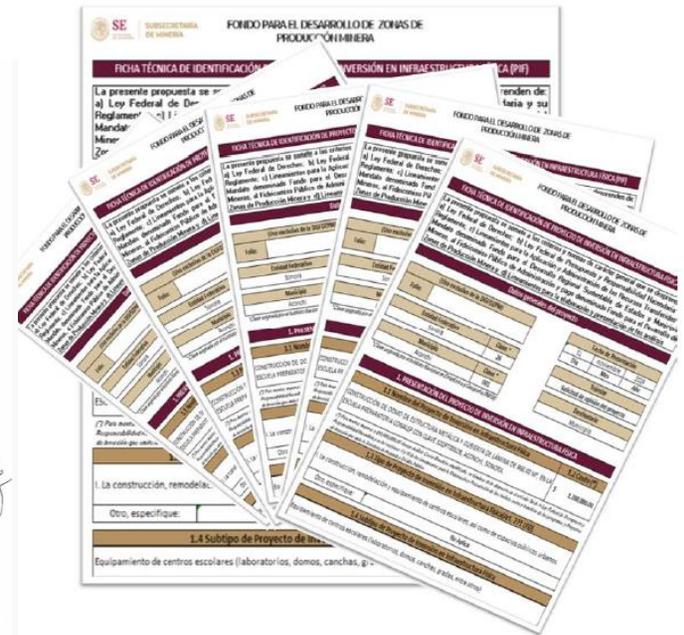
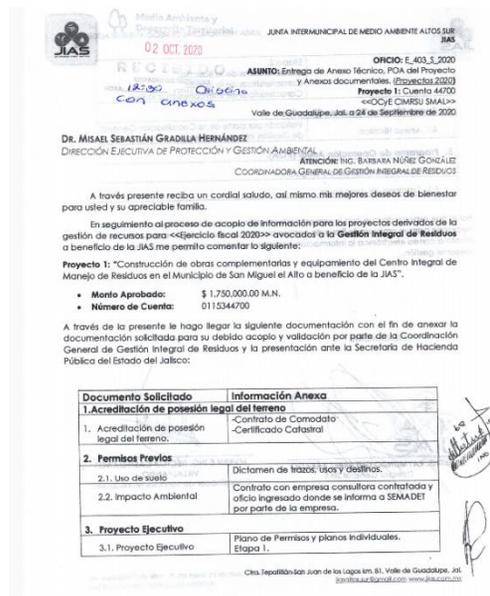
## DESCRIPCION DE AVANCE

Se elaboraron 4 proyectos para ser presentados ante instancias estatales de los cuales 3 fueron aprobados por factibilidad técnica y económica por lo que se espera que en el cuarto trimestre del año se entregue validación de la SEMADET y la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco. De igual manera se llevó a cabo el llenado de 3 fichas para concursar en un fondo federal denominado Fondo Minero el cual se espera la validación de los proyectos en el último trimestre del año 2020 y la firma de convenio de asignación de recurso entre el último trimestre del año y el primero del 2021. En lo relacionado con la puesta en marcha de la infraestructura se da seguimiento con instancia municipales para solventar el proceso, pero aún no se inicia la puesta en marcha ni firma de acuerdo subregionales.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70 %

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.2** Entrega de proyecto de planta de compostaje de Jesús María y el CIMRSU de San Miguel y 3 Fichas Técnicas de Fondo Minero.

### ACTIVIDAD

*4.1.3. Supervisar el proceso de construcción y administrativo de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto.*

Durante el presente periodo se elabora el cierre administrativo del proyecto en donde se elaboran las actas para entrega a las instancias estatales correspondientes: SEMADET y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Se elabora los Informes Mensuales Físico Financieros Finales y se está a espera de la Carta de Conclusión del Proyecto a entera satisfacción por parte de la SEMADET. El resto del año se dará atención a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externas a las que podría estar sujeto la ejecución del presente proyecto.

### DESCRIPCION DE AVANCE

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95 %

REPORTE  
FOTOGRAFICO


**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur**  
 Medio Ambiente y  
 Desarrollo Territorial  
**JIAS**

**02 OCT. 2020**  
**RECIBIDO**  
 con anexos  
 DR. MISHEL SEBASTIÁN GRADILLA HERNÁNDEZ  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

**OFICIO: E-399-S-2020**  
**ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_007\_JIAS\_2019**  
 Valle de Guadalupe, Jal. a 30 de Septiembre de 2020

**ATENCIÓN: ING. BARBARA NÚÑEZ GONZÁLEZ**  
 COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

A través del presente oficio reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia. Con motivo de dar seguimiento al Cierre del Proyecto relacionada al recurso destinado para la "Gestión Integral de los Residuos" del "Presupuesto Participativo" del siguiente proyecto.

- **Nombre:** "Construcción de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto a beneficio de la JIAS."
- **Convenio:** SEMADIE/DJ/DEPGA/091/2019
- **Montío:** \$ 2,999,439.61 M.N.

Par lo cual enlisto la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTOS   | CONTENIDO(PAGS) |
|--|-----------------|
| Acta administrativa de extinción de derechos   | 1               |
| Acta de entrega al área operativa  | 1               |
| Acta de recepción física de los trabajos   | 5               |
| Cierre de cuenta   | 2               |
| Comprobante transferencia a la Contraloría del OS al Millar  | 2               |
| Convenios del contrato C_007_JIAS_2019 número 003, 007, 004, 005 y 006.                              | 10              |
| Finiquito del contrato   | 3               |
| Liberación de fianza de anticipo oficio E_365_A_2020   | 1               |
| Liberación de fianza de ejecución oficio E_369_A_2020  | 1               |
| póliza de registro contable.   | 1               |
| Póliza Núm. 2394677 para garantizar la inversión del anticipo.                                       | 2               |
| Póliza Núm. 2394682 para garantizar el cumplimiento de los trabajos y los vicios ocultos de la obra. | 2               |
| Programa general Inicial por cantidades mensuales.   | 9               |



**Fotos. 4.1.3** Avance físico de la infraestructura construida de la Estación de Transferencia de San Miguel el Alto y entrega de información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.

## ACTIVIDAD

4.1.4. Supervisar el proceso de construcción y administrativo del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo

## DESCRIPCION DE AVANCE

Durante el presente periodo se elabora el cierre administrativo del proyecto en donde se elaboran las actas para entrega a las instancias estatales correspondientes: SEMADET y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Se elabora los Informes Mensuales Físico Financieros Finales y se está a espera de la Carta de Conclusión del Proyecto a entera satisfacción por parte de la SEMADET. El resto del año se dará atención a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externas a las que podría estar sujeto la ejecución del presente proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95%

## REPORTE FOTOGRAFICO



Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR  
**JIAS**  
 02 OCT. 2020  
 12:30  
 OFICIO: E\_398\_S\_2020  
 ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_006\_JIAS\_2019  
 Valle de Guadalupe, Jal. a 30 de Septiembre de 2020  
 DR. MISABEL SEBASTIÁN GRADILLA HERNÁNDEZ  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL  
 ATENCIÓN: ING. BARBARA NÚÑEZ GONZÁLEZ  
 COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

A través del presente oficio reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia. Con motivo de dar seguimiento al Cierre del Proyecto relacionada al recuso destinado para la "Gestión Integral de los Residuos" del "Presupuesto Participativo" del siguiente proyecto.

- Nombre:** "Construcción del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo a beneficio de la JIAS."
- Convenio:** SEMADET/DJ/DEPGA/090/2019
- Montó:** \$ 3,227,312.37 M.N.

Par lo cual entiendo la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTO   | CONTENIDO(PAGS) |
|---|-----------------|
| Acta administrativa de extinción de derechos.                                   | 1               |
| Acta de entrega de recepción al área operativa.                                 | 2               |
| Acta de entrega de recepción física de los trabajos.                            | 5               |
| Cierre de cuenta bancaria.  | 2               |
| Transferencia a contraloría del estado del 05 al millar.                        | 2               |
| Convenios de prórroga 007,008, 009 y 010 del contrato. C_006_JIAS_2019          | 8               |
| Finiquito del contrato.   | 3               |
| Generadores finales de obra.  | 8               |
| Liberación de fianza de anticipo.   | 1               |
| Liberación de fianza de ejecución.  | 1               |
| Fianza número 2394660 para el cumplimiento de los trabajos y de vicios ocultos. | 2               |
| Fianza número 2394654 para garantizar la correcta inversión del anticipo.       | 1               |
| Póliza Contable de movimiento.  | 1               |
| Programa de obra original con erogaciones quincenales.                          | 2               |
| Reintegración de obra con erogaciones   | 2               |

**Fotos. 4.1.4** Avance Físico de la Infraestructura Física Construida del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco y entrega de información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.

## ACTIVIDAD

4.1.5. Supervisar el proceso de construcción y administrativo del cierre y abandono del sitio de disposición final de San Ignacio Cerro Gordo.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Durante el presente periodo se elabora el cierre administrativo del proyecto en donde se elaboran las actas para entrega a las instancias estatales correspondientes: SEMADET y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Se elabora los Informes Mensuales Físico Financieros Finales y se está a espera de la Carta de Conclusión del Proyecto a entera satisfacción por parte de la SEMADET. El resto del año se dará atención a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externas a las que podría estar sujeto la ejecución del presente proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95 %

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.5** Avance físico de las obras ejecutadas para el Cierre y Abandono del SDF de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco y entrega de información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.



OFICIO: E\_400\_S\_2020  
ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_008\_JIAS\_2019  
Valle de Guadalupe, Jal. a 30 de Septiembre de 2020

ATENCIÓN: ING. BARBARA NÚÑEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- **Nombre:** "Cierre y abandono del sitio de disposición final en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo a cargo de la JIAS."
- **Convenio:** SEMADET/DJ/DEPGA/092/2019
- **Monto:** \$ 1,499,996.19 M.N.

Par lo cual enlisto la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTO   | CONTENIDO(PAGS) |
|---|-----------------|
| Acta administrativa de extinción.   | 1               |
| Acta de entrega recepción del área operativa.   | 2               |
| Acta de recepción física de la obra.  | 5               |
| Cierre de cuenta.   | 2               |
| Comprobante de transferencia a la contraloría del 05 al millar.   | 2               |
| Convenios del Contrato C_008_JIAS_2019 núm. 010, 015, 016 y 017.  | 8               |
| Finiquito de contrato.  | 4               |
| Informe mensual de retenciones del 05 al millar.  | 1               |
| Liberación de fianza de anticipo.   | 1               |
| Liberación de forma de ejecución.   | 1               |
| Póliza de fianza núm. 2394692 para garantizar la debida inversión del anticipo.                                     | 2               |
| Póliza de fianza núm. 2394699 para garantizar el cumplimiento de la obra y los vicios ocultos de la misma.          | 2               |
| Póliza contable de movimiento del proyecto.   | 1               |
| Recibo de ingresos de la Contraloría del Estado garantizando la entrega correspondiente al 05 al millar de la obra. | 1               |
| Rendimientos financieros oficio E_300_A_2020  | 2               |
| Programa de Obra con erogaciones quincenales  | 4               |

Ctra. Tepatlilán-San Juan de los Lagos km. 81, Valle de Guadalupe, Jal.

### ACTIVIDAD

4.1.6. *Supervisar el proceso de instalación de cerca perimetral en el sitio de disposición final en el municipio de Mexxicacán, Jalisco.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Durante el presente periodo se elabora el cierre administrativo del proyecto en donde se elaboran las actas para entrega a las instancias estatales correspondientes: SEMADET y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Se elabora los Informes Mensuales Físico Financieros Finales y se está a espera de la Carta de Conclusión del Proyecto a entera satisfacción por parte de la SEMADET. El resto del año se dará atención a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externas a las que podría estar sujeto la ejecución del presente proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95 %

### REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.6** Avance físico la Instalación de la Malla Ciclón de Mexxicacán, Jalisco.

## ACTIVIDAD

4.1.7. Supervisar el proceso de construcción del Centro de Acopio Temporal de Envases de Agroquímicos y afines en el municipio de Tepatitlán de Morelos.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Durante el presente periodo se elabora el cierre administrativo del proyecto en donde se elaboran las actas para entrega a las instancias estatales correspondientes: SADER Estatal y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Al igual que se entrega a la Contraloría del Estado el 05 al Millar. Se elabora entrega de informes finales y se está a espera de la Carta de Conclusión del Proyecto a entera satisfacción por parte de la SADER y la Unidad Administrativa de Sanidad e Inocuidad Agrícola. El resto del año se dará atención a la conformación del Expediente Unitario de Obra para solventar las auditorías internas o externas a las que podría estar sujeto la ejecución del presente proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.7** Foto panorámica de la infraestructura construida y oficio de entrega de documentación final para liberación del proyecto.

**JIAS** JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR  
OFICIO: E. 402.3.2020

ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_010\_JIAS\_2019  
Valle de Guadalupe, Jal. a 08 de Octubre de 2020

LIC. ALBERTO ESQUIER GUTIÉRREZ SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE

ATENCIÓN A: LIC. MAURO JIMÉNEZ BRIGGEE DIRECTOR GENERAL DE ENLACE FEDERAL

A través del presente oficio reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia. Con motivo de dar seguimiento al Cierre del Proyecto relacionada al recurso destinado para "Gestión Integral de los Resíduos" del "Presupuesto Participativo" del siguiente proyecto.

- Nombre: "Establecimiento y equipamiento de centro de acopio temporal"
- Convenio: CAT-JIAS-2019
- Monto: \$ 1,500,000.00 M.N.

Para lo cual enlisto la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTO  | CONTENIDO(PAGS) |
|--|-----------------|
| Acta administrativa de extinción de derechos.                                | 1               |
| Acta de entrega de recepción al área operativa.                              | 2               |
| Acumulada de generadores   | 57              |
| Carátulas de resumen de estimación 1.7.                                      | 7               |
| Cierre de cuenta bancaria.   | 1               |
| Convenios de preaviso 009, 011, 012, 013 y 014 del contrato. C_010_JIAS_2019 | 10              |
| Finiquito del contrato   | 3               |
| Informe mensual de retenciones   | 2               |
| Liberación de fianza de anticipo   | 1               |
| Liberación de Fianza de Ejecución  | 1               |
| Programa general de ejecución con erogaciones mensuales                      | 4               |
| Reprogramación de obra con erogaciones quincenales                           | 7               |
| Resumen de estimación 8  | 6               |
| Reporte fotográfico de avance físico (Resumen)                               | 3               |
| Reporte fotográfico de avance físico-financiero.                             | 26              |
| Copia de las anotaciones en la bitácora de obra.                             | -               |

Agencia Ejecutora: Agricultura y Desarrollo Rural  
09 OCT. 2020  
RESPONSABLE SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
4:55am

## ACTIVIDAD

4.1.8. *Elaborar el esquema de implementación y puesta en marcha del CAT atreves de la estrategia (BUMP) para buen uso y manejo de plaguicidas.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se toma la determinación de que el arranque de operaciones del CAT Tepatitlán se pospuesto a Marzo del 2021, teniendo operación intermitente desde Enero del 2021. Esto debido a que la obra se terminó en Julio del 2020 y no fue suficiente el tiempo para la adquisición del equipamiento faltante, las adecuaciones de la infraestructura y la instalación de la maquinaria. Por lo que de Noviembre del 2020 a Febrero del 2021 se llevará a cabo la visita a los municipios y con los actores de cada uno de ellos para tener delimitada la estrategia. Se llevo a cabo una reunión con 4 municipios el 15 de Septiembre donde se les platico el esquema de colaboración. Se elabora documento con el análisis de los actores y las necesidades de infraestructura y una corrida financiera de los gastos para el análisis y gestión de estos.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 90 %

## REPORTE FOTOGRAFICO

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE AMOCALI S.C. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL Y COORDINADOR GENERAL, ANA LURBA SALAZAR ORTEG, QUE EN LO RESERVADO DE LE DENOMINARA "AMOCALI" Y LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, RAMONDO GUTIERREZ RAMADO, A QUIEN EN LO RESERVADO DE LE DENOMINARA COMO "JIAS" A QUIENES DE FORMA CONSULTIVA SE LES DENOMINARA COMO "LAS PARTES" CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CAMBIO LIMPIO MEDIANTE LA CREACION DEL CENTRO DE ACUERDO TEMPORAL DE ENVASES VACIOS DE AGROQUIMICOS Y AFINES DE TEPATITLAN, QUE ESTAN DE ACUERDO EN COLABORAR AL TENDR DE LOS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES

- 1) En México las Garantías Individuales y los Derechos Humanos son parte de nuestra legislación ratificada por el Estado, que consideran el DERECHO AL MEDIO AMBIENTE en particular, incluido por primera vez en 1999 en el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constitución en el cual señala: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar."
- 2) En México las Garantías Individuales y los Derechos Humanos son parte de nuestra legislación ratificada por el Estado, que consideran el DERECHO A LA SALUD en particular, incluido por primera vez en 1993 en el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constitución en el cual señala: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud."
- 3) Para que el Estado garantice estos derechos y el menor consumo de recursos, se promueve y fomenta la participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como la participación de la ciudadanía, considerando las actividades humanas que generan impactos en el entorno ambiental del reparto nacional, en sus áreas de residuos peligrosos, la contaminación atmosférica y la evaluación del impacto ambiental.
- 4) En México, se reconoce a los elementos de la naturaleza como bienes jurídicamente tutelados: la biodiversidad, especies de flora y fauna, el agua, la atmósfera, ecosistemas de alto valor como los bosques y, en especial, por lo que la protección legal que se les otorga reconoce su importancia de los procesos ecosistémicos globales, a través del tiempo que más allá de las generaciones presentes.
- 5) Sobre el derecho humano al medio ambiente, es relevante señalar que el Gobierno Mexicano, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), trabajó en la constitución de indicadores para la medición del acceso y el cumplimiento de este derecho para todas las personas, con lo cual se atiende los compromisos de México en el ámbito internacional.
- 6) El instrumento jurídico marco, es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEPA), que establece la distribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno en la materia. Existen otros instrumentos jurídicos relevantes en materia ambiental en nuestro país, como la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley de Seguridad de Orogrenas Geotérmicas Modificadas, entre otras, y sus respectivas regulaciones de los residuos con la participación de los inversionistas y representantes de los sectores sociales interesados.
- 7) Que la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos vigente, en su Artículo 1º segundo párrafo establece que las disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto garantizar el derecho de toda persona al medio ambiente sano y propiciar el desarrollo sustentable a través de la prevención de la generación, la utilización y la gestión integral de los residuos peligrosos, de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, prevenir la contaminación de sitios con estos residuos y llevar a cabo su remediación, así como establecer las bases para:
  - a) Aplicar los principios de prevención, responsabilidad compartida y manejo integral de residuos, bajo criterios de eficiencia ambiental, innovación, económica y social; los cuales deben de considerarse en el diseño de instrumentos, programas y planes de política ambiental para la gestión de residuos;
  - b) Asimismo, en los Artículos 27, 28, 29, 31, 33, 35 de la citada Ley, en su Capítulo II "Planes de Manejo" establece:

Insurgentes Sur 4752, 3º piso, Cd. Florida, México, D.F. 06 55 50 01 10  
www.jias.com.mx



**Fotos. 4.1.8** Reunión de seguimiento del convenio de colaboración entre AMOCALI y la JIAS y reunión con actores de los municipios.

### ACTIVIDAD

4.1.9. Supervisar el proceso de adquisición de un vehículo de recolección de residuos sólidos urbanos para el municipio de Tepatitlán de Morelos.

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se da seguimiento al camión recolector, con la revisión de la bitácora de operación al municipio de Tepatitlán de Morelos en donde se verifica las condiciones de operación, así como el mantenimiento preventivo y correctivo que se le efectúa al mismo. Se realiza el seguimiento de comprobación ante las instancias estatales correspondientes, se nos confirmó la liberación del proyecto a conformidad de la SEMADET pero aún no se cuenta con el documento en posesión de la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 95%

### REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.9** Camión rotulado con imagen ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

### ACTIVIDAD

4.1.10. *Supervisar el proceso de elaboración de los estudios y manifestaciones en materia de impacto ambiental.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Se realiza revisión a las versiones preliminares que son enviadas por parte del Área Técnica de la consultoría contratada. Debido a la pandemia no ingresaron en este lapso y se presentaron retrasos, se solicita información complementaria documental y técnica misma que es solventada por la dirección técnica a mi cargo y esperando el ingreso en los meses de octubre y noviembre y la obtención del resolutivo entre el mes de diciembre del 2020 y enero del 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.10** Seguimiento a los trabajos contratados y generación-entrega de información a la empresa consultora relativa a los proyectos para la Gestión Integral de los Residuos 2019.

### ACTIVIDAD

4.1.11. *Elaborar y gestionar la estrategia para la implementación la separación primaria de residuos en la región.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Por el momento solo se ha tenido reuniones con diferentes alcaldes, dadas las condiciones sanitarias imperantes en los primeros meses del año, la disponibilidad presupuestal y de personal de las instancias municipales no se ha puesto en marcha la implementación primaria. Se continuará con la gestión de cada una de las subregiones esperando la aprobación y firma del compromiso.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 35 %

### REPORTE FOTOGRAFICO

### ACTIVIDAD

4.1.12. *Concurrir para la obtener de la escoba de plata, y participación en la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Si bien en una primera instancia se reprogramo a finales de año (Octubre Noviembre del 2020), derivado de la pandemia por COVID-19 se reprograma oficialmente a JUNIO del 2021 por lo que esta tarea tendrá y disponibilidad presupuestal deberán ser reinvertidos en otros proyectos y ver la viabilidad de participación en la Edición 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 60 %

### REPORTE FOTOGRAFICO

**TECMA** 8-10 JUN  
2021

**Fotos. 4.1.13** Derivado de la contingencia los organizadores han reprogramado los siguientes eventos.

a) Segunda reprogramación de TECMA (Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente.

b) Segunda reprogramación de la Decimoséptima edición del concurso Escobas de Plata al 8 al 10 de Junio del 2020.



## ACTIVIDAD

4.1.14. Elaborar y coordinar la estrategia para el destino final de llantas.

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se elaboró en conjunto con la Coordinación de Educación para la Sustentabilidad la ruta crítica para la puesta en marcha de la Estrategia de Recolección de Llantas, la cual se espera inicie en este trimestre y que esté funcionando de manera continua por un periodo de 3 meses. Para dar una correcta disposición a este Residuos de Manejo Especial en los municipios de la región, esta irá acompañada de una estrategia conjunta de concientización del adecuado manejo.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70%

## REPORTE FOTOGRAFICO



### FORMATO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

|  |                        |   |                 |
|--|------------------------|---|-----------------|
| SOLICITUD NÚMERO:<br>JAL-SEMADET-DEPGA-CGGIR-RECOL- 0277/2020  |                        | (Solo con fecha de recibido)  |                 |
| NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA MORAL OBLIGADA O PERSONA FÍSICA OBLIGADA <sup>1</sup><br>Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur  |                        | Municipio: Guaymas, Estado: Coahuila  |                 |
| Lugar y fecha: Valle de Guadalupe, Jalisco, 14 de agosto de 2020   |                        | <input checked="" type="checkbox"/> Acepto<br><input type="checkbox"/> No Acepto  |                 |
| Recibir notificaciones vía correo electrónico, relativa al presente trámite.   |                        |   |                 |
| PAGO DE DERECHOS <sup>3</sup>  |                        |   |                 |
| N° DE RECIBO DE PAGO   | N° DE ESTADO DE CUENTA | FECHA DE PAGO   | CANTIDAD PAGADA |
|  |                        |   |                 |
| 1) RFC <sup>4</sup> : JIM-140509-BW3   |                        | 2) Número de autorización y registro de recolección de residuos de manejo especial: (solo en caso de renovación de autorización) <sup>5</sup> |                 |
| 3) DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO <sup>6</sup> (Añexar croquis)   |                        |   |                 |
| Calle: (Además identificar entre que calles) _ Carretera Tepatlán-San Juan de los Lagos_ No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: km 81  |                        |   |                 |
| Colonia: Rancho San José/extramuros Localidad: Valle de Guadalupe Código Postal: 47380   |                        |   |                 |
| Municipio: Valle de Guadalupe, Jalisco. Teléfonos (Incluir clave de larga distancia): 347-107-4191 Correo (s) Electrónico (s): <a href="mailto:jjas.cultura@gmail.com">jjas.cultura@gmail.com</a> <a href="mailto:jjas.direccion@gmail.com">jjas.direccion@gmail.com</a> |                        |   |                 |

**Fotos. 4.1.14** Seguimiento a la tramitología para el transporte de llantas y centros de acopio en los municipios, así como la estrategia de recolección.

## ACTIVIDAD

## 4.2.3. Participar en la estrategia de atención prioritaria de la Cuenca del Río Santiago.

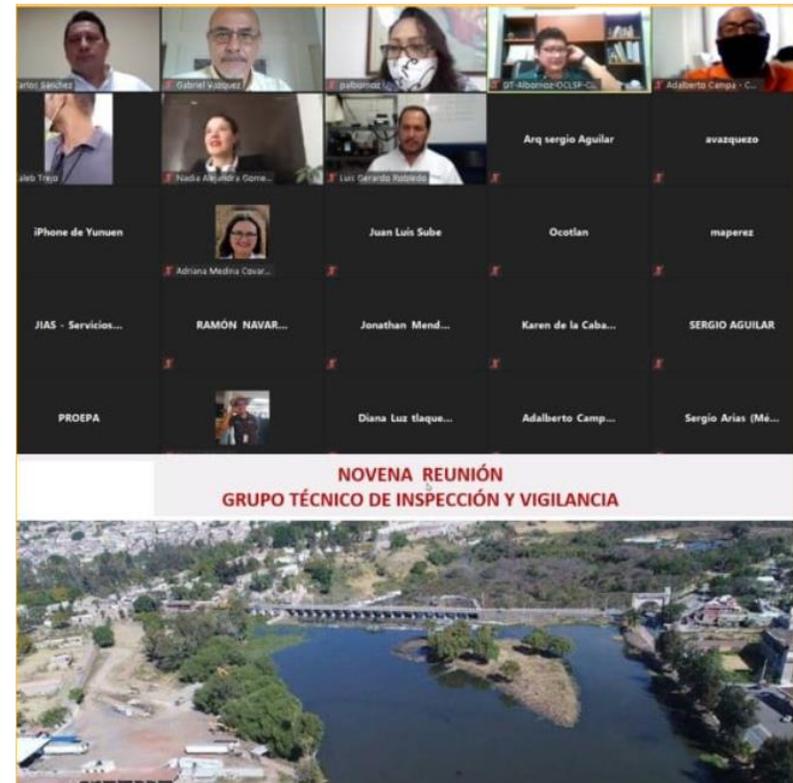
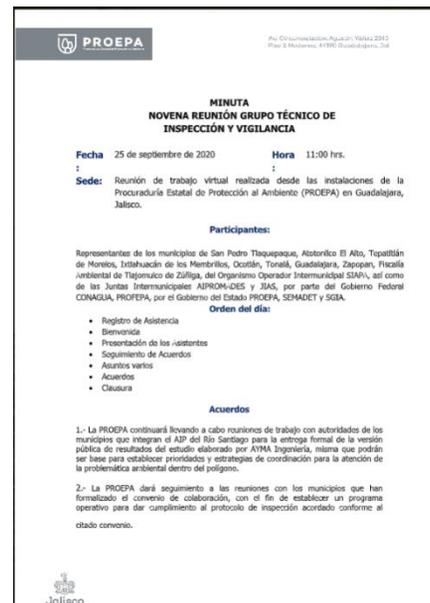
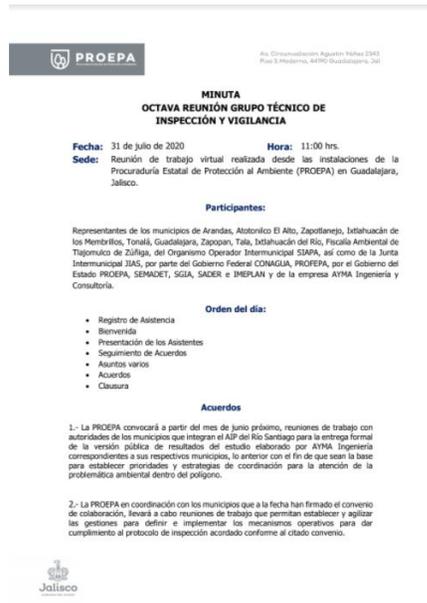
### DESCRIPCION DE AVANCE

Se participa en la Octava Reunión el 31 de Julio del 2020 y la Novena Reunión del grupo Técnico de Inspección y Vigilancia el día 25 de Septiembre del 2020 por medio de manera virtual por plataforma Zoom, derivado que aún no existen condiciones sanitarias para llevar a cabo una reunión presencial. Se hizo entrega de los resultados de la empresa AYMA de manera digital y se programa su entrega física el 2 de Octubre del 2020 en la ciudad de Tepatitlán de Morelos. Se solventaron puntos varios de la minuta.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 75 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75 %

### REPORTE FOTOGRAFICO



Fotos. 4.2.3 Octava y novena reunion de grupo tecnico de inspeccion y vigilancia vía videollamada. Minutas e impresión de pantalla.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## CUARTO INFORME PARCIAL



---

### OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

CONVENIO ESPECÍFICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020, A TRAVES DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNAZA TERRITORIAL SEMADET/DJ/DETyGT/021/2020

---



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## EJE ESTRATEGICO: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### OBJETIVO:

*Permitir la operatividad de la dirección técnica de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur a través de garantizar la correcta ejecución del presupuesto operativo.*



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## 1.1. RECURSOS HUMANOS.

### ACTIVIDAD

#### 1.1.1. *Ejercer las remuneraciones al personal de carácter permanente.*

DESCRIPCION DE AVANCE: En este periodo se realizaron los cálculos de nóminas de la 19 a la 24, que comprende el periodo de octubre a diciembre; de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

Se realizaron los cálculos anuales de nómina de los trabajadores que informaron que no presentaran su declaración anual como asalariados de forma personal.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

#### 1.1.2. *Ejercer las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente.*

DESCRIPCION DE AVANCE: En este periodo se pagaron las remuneraciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente como fue el cálculo y el pago en tiempo y forma del 50% del aguinaldo faltante de los 5 colaboradores que integran la JIAS; conforme se presupuestó en el POA 2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas timbradas y firmadas

### ACTIVIDAD

#### 1.1.3. *Pagar las aportaciones de seguridad social al personal de carácter permanente.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizó el cálculo y la revisión para proceder al pago de los periodos de octubre, noviembre y diciembre, que corresponde por los 5 colaboradores.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de aportaciones pagadas.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## 1.2. OPERATIVIDAD TÉCNICA.

### ACTIVIDAD

*1.2.1. Adquirir alimentos para ofrecer durante las reuniones que sean convocadas por la JIAS, así mismo contar con los insumos de papelería y limpieza para el correcto funcionamiento de la oficina.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se adquirió materiales, útiles y equipos menores de oficina.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas de la adquisición de insumos de papelería.

### ACTIVIDAD

*1.2.2. Contar con combustible, aditivos y lubricantes para la movilización de los vehículos oficiales.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizó la bitácora de gasolina y se pagó del combustible vía reposición de oficio, timbrando en la nómina dicha reposición conforme fue autorizado el gasto.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Bitácora de gasolina por vehículo

### ACTIVIDAD

*1.2.3. Contar con los servicios de internet, energía eléctrica, agua potable, gas, telefonía fija y móvil, entre otros para el buen funcionamiento de las oficinas JIAS, así como contar con servicios postales y de hospedaje para la página web de la JIAS.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se contó con los servicios en tiempo y forma

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Facturas



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## **ACTIVIDAD**

*1.2.4. Contar con la licencia de actualización del programa gubernamental Saacg y otros softwares de la información.*

DESCRIPCION DE AVANCE: En este trimestre se cuenta con la vigencia del programa

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Factura.

## **ACTIVIDAD**

*1.2.5. CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AUDITORÍAS.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se da seguimiento a la captura contable y la conciliación de cuentas bancarias del ejercicio 2020, sin embargo, queda pendiente la entrega de formatos a la ASEJ.

Así mismo se contrataron los servicios para auditar el ejercicio 2020, adjudicado mediante licitación JIAS/F-2020-003, generando el CONTRATO 010\_JIAS\_2020.

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Licitación y contrato.

## **ACTIVIDAD**

*1.2.7. Contar con el servicio de timbrado de nómina.*

DESCRIPCION DE AVANCE: La administración cuenta con el servicio de timbrado de nómina, cumpliendo con este las obligaciones requeridas por la Secretaría de Hacienda y crédito público, para la emisión de dichos comprobantes, así mismo se timbran las reposiciones de gasolina y viáticos cumpliendo conforme al Artículo 99, fracción III de la LISR.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nominas, gastos de gasolina y viáticos timbrados y firmados.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

*1.2.8. Ejercer los servicios financieros, bancarios y seguros de vehículos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizó el pago de comisiones bancarias, así como la contratación del seguro para el auto PRYUS propiedad de la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

Contratación de seguro de auto 50%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Evidencia de pago de comisiones y póliza de seguro.

## ACTIVIDAD

*1.2.9. Realizar la conservación y mantenimiento menor de las oficinas, equipo de cómputo y vehículos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizó mantenimiento a las instalaciones de la JIAS, contando también con servicios que corresponden a los vehículos.

PORCENTAJE DE AVANCE 20%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Servicio de internet eficiente.

## ACTIVIDAD

*1.2.10. Realizar el reembolso de viáticos para autorizados para el personal.*

DESCRIPCION DE AVANCE: La administración maneja un calendario interno para la recepción de oficios de reposición de viáticos; revisa que las facturas y/o comprobantes cumplan con los requisitos y la aprobación de la dirección antes de realizar cada pago, la cual se detalla en oficio generado por el área el cual contiene una descripción de la actividad autorizada, así como al eje que bona; para enseguida proceder con las reposiciones timbrando en conjunto con las nóminas dicha comprobación.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Nóminas con viáticos timbrados.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 1.2.11. *Adquisición de vehículo sedan híbrido.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se realizó la licitación JIAS\_F-2020-002, logrando la adjudicación en una segunda vuelta al proveedor OZ AUTOMOTRIZ S.DE R.L.DE CV; aprovechando los descuentos de fin de año, y logrando adquirir el vehículo, bajo el precio presupuestado.

PORCENTAJE DE AVANCE 100%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Servicio de internet eficiente.

## ACTIVIDAD

### 1.2.12. *Elaborar los informes técnicos financieros.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: La administración realiza el registro contable de cada operación financiera de la JIAS conforme a ley, obteniendo así diferentes tipos de informes que solicitan las diferentes áreas, ya sea para temas de gestión o seguimientos de proyectos, solicitudes de transparencia, carga de información en la página de transparencia de la JIAS; en este periodo se elaboraron los siguientes reportes:

Por SEMADET:

1. Informe trimestral técnico financiero
2. Informe para solventar las inconsistencias requeridas del informe técnico-financiero.
3. Participación en la reunión " Formatos POA 2021" SEMADET, el día 18 de diciembre 2020.

Por área de Escuelas de Campo de la JIAS:

1. Se genero el contrato 007
2. Se elaboro informe financiero del proyecto "escuelas de Campo"

Por área de Coordinación de Cultura de la JIAS:

1. Reportes de transparencia.
2. Carga de actualización a la página de la JIAS
3. Se genera comodato para el municipio de Jesús María, de vehículo en resguardo.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Por la Coordinación de Servicios Municipales de la JIAS:

1. Carga en Drop-box de la información final de los proyectos, en temas administrativos
2. Se elaboraron 3 licitaciones para el área de residuos.
3. Se elaboraron 3 contratos para el área de residuos.
4. Se elaboraron 4 Fe de erratas de proyectos 006 y 010
5. Se genero licitación JIAS/S-2020-004

Por la Coordinación de Cambio climático de la JIAS:

1. Se genera el cálculo para la elaboración de la propuesta de contratación de 10 trabajadores de brigadas, bajo la modalidad 42.
2. Se genera el cálculo para la elaboración de la propuesta de contratación de 1 coordinador de brigadas, bajo la modalidad 42.
3. Se genera reporte de Egresos del vivero municipal
4. Se genera reporte de cobranza para identificar municipios que participaran en proyecto.
5. Se generan comodatos a los municipios que fueron beneficiados con paneles solares.
6. Revisión de partidas de POA Vivero 2020.

Por la dirección de la JIAS:

1. Reportes de Vacaciones del personal
2. Se genero contrato 006 de mantenimiento de oficinas
3. Se generaron formatos para la página web, para el registro de proveedores y contratistas
4. Se generaron al cierre de diciembre el listado de proveedores y la integración de expedientes del registro de proveedores.
5. Se genero un nuevo mail, exclusivo para licitaciones, mismo que el área de administración coordino e integro los expedientes recibidos en una carpeta común, mismo que incluye la revisión de documentos.
6. Se genero propuesta para publicar licitaciones de la documentación indispensable que corresponde a ley.
7. Se genero propuesta de matriz de valuación para las licitaciones.
8. Reporte de comparativo de POA, para identificar modificaciones.
9. Se genera propuesta de POA de eje de Fortalecimiento Institucional, mismo que es presentado al equipo técnico.
10. Se genera el pre - cierre presupuestal, para identificar recurso por ejercer.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Acuses de recibidos informes entregados y/o vía correo electrónico.

## ACTIVIDAD

*1.2.13. Participar en las reuniones de asociaciones Intermunicipalidades de Jalisco.*

DESCRIPCION DE AVANCE: El área de administración participa en el taller "CIERRE CONTABLE Y PRESUPUESTAL" impartido por NOVA GESTION PÚBLICA S.C, los días 25 y 26 de noviembre 2020.

El día 10 y 11 del mes de diciembre se participó en la Reunión de JIMAS en la junta JIDELAA en el Municipio de Tapalpa, Jalisco.

PORCENTAJE DE AVANCE 100%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos

## ACTIVIDAD

*1.2.16. Elaborar contratos, convenios, prorrogas y demás documentos administrativos informes administrativos de proyectos específicos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se elaboraron los siguientes comodatos:

Se elaboraron diferentes comodatos y convenios enlistados en las áreas de coordinación correspondiente.

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos

## ACTIVIDAD

*1.2.17. Coordinar la construcción del POA 2021.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se elaboraron los siguientes comodatos:

Se realizaron las reuniones con el equipo técnico de la JIAS, y se procedió a la elaboración, dejando el documento, en estatus de versión para revisión con el director.

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

1.2.18. *Realizar estudios, autorizaciones y pagar derechos requeridos y gastos por indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.*

## DESCRIPCION DE AVANCE

Se elaboraron los siguientes comodatos:

Se realizaron pagos de placas para el vehículo PRYUS, así como tramites diversos de la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE): Documentos



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## EJE ESTRATEGICO: 2. CAMBIO CLIMÁTICO.

### OBJETIVO:

Incentivar la implementación de acciones que fomenten el desarrollo del territorio de los municipios que comprenden la JIAS a través de proactivas sustentables, que garanticen la adaptación y mitigación ante el cambio climático.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.1. Acción climática

## ACTIVIDAD

2.1.2. Registrar la JIAS en la Plataforma CDP.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: El día 9 de noviembre se recibe correo electrónico de CDP, donde notifica que la JIAS obtuvo una calificación de "c" por lo que se ubica en la banda de "Concientización" lo que significa que: La ciudad comenzó a evaluar y medir los impactos para tener una comprensión holística de los principales impactos que el cambio climático ejerce en ella. Esto permitirá entender los riesgos climáticos que la ciudad enfrenta y de ese modo, comenzar a elaborar los planes de adaptación y mitigación.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: Esta actividad se dio por terminada el trimestre anterior.

REPORTE FOTOGRÁFICO:

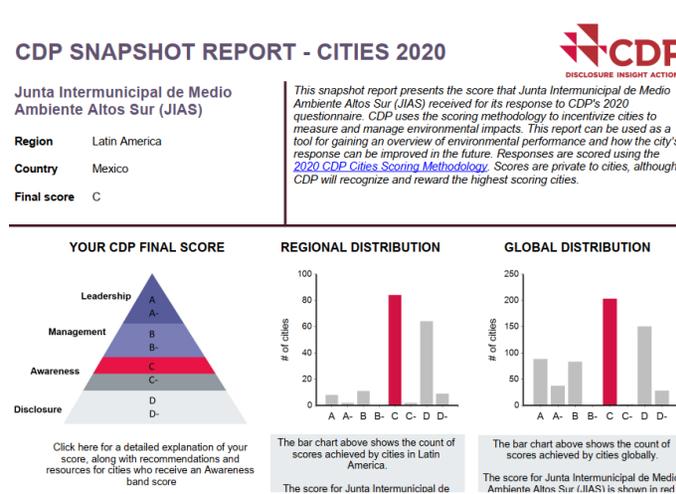


Foto 2.1.2. Puntuación general obtenida por la JIAS

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Alto Sur

## ACTIVIDAD

### 2.1.3. Gestionar por lo menos 2 proyectos en materia de acción climática

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se trabaja en la mejora del proyecto "Calentadores solares una medida transversal ante el Cambio Climático en la Región Altos Sur" por un monto de \$1'000,000.00 que se gestionará ante la SEMADET, con el propósito de ingresarlo a evaluación el 15 de enero del 2021 como fecha límite.

Se apoya a los 3 productores de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán que fueron beneficiarios del Programa Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco "Jalisco con Bosques 2020", en el Componente V.-Enriquecimiento de unidades de producción con especies melíferas nativas (UMN): Siembra y/o plantación de Especies Melíferas y exclusión de áreas para la propagación de especies melíferas nativas, en la elaboración y entrega de sus informes finales. Lo que permitió recibieran el segundo y último pago de los apoyos.



Fotos 2.1.3.1 Oficio E\_476\_CC\_2020 entregado a FIPRODEFO



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 5%

## ACTIVIDAD

*2.1.4. Dar seguimiento y validación de los proyectos de implementación ante el cambio climático 2018 y 2019*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se superviso a los proyectos:

- a) *"Implementación del Plan de Gestión de Carbono e Implementación de los Programas Regionales de Cambio Climático 2019"*, se da seguimiento a las autoridades de San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos y Yahualica de González Gallo para realizar nuevamente el trámite de solicitud de interconexión en tres edificios. Se requirió tiempo ya que surgieron circunstancias no previstas como no admisión del trámite por nombre del edificio distinto a función actual, cambio de sindico lo que ocasiono se tramitará nuevamente el contrato y solicitud de CFE para arreglos en acometida. Al 31 de diciembre han sido ingresados los contratos firmados de los municipios de San Miguel El Alto y Tepatitlán de Morelos. En Yahualica de González Gallo se trabaja en una aclaración con el área operativa de CFE ya que en sistema reportan haber instalado el contador bidireccional pero en la realidad no está.  
Se hizo valida la garantía del servicio y en la unidad deportiva de San Ignacio Cerro Gordo se cambió el inversor.
  
- b) Proyecto *"Implementación de Acciones de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático en la JIAS 2018"*, el proveedor Gerardo Gallo Ramírez otorga asistencia técnica al municipio de Tepatitlán de Morelos.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE: 20%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

2.1.5. *Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo REDD+ Jalisco*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: No se celebraron reuniones en este periodo

PORCENTAJE PROGRAMADO: 48%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRÁFICO: NO APLICA

## ACTIVIDAD

2.1.6. *Participar en las reuniones del Comité Técnico Consultivo para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación en Jalisco (CTC REDD+)*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en línea el miércoles 02 de diciembre. Dentro de los puntos que se destacaron fue el informe de los subcomités, la presentación de e resultados del Programa Jalisco con Bosques (18 millones de pesos ejercidos), CONAFOR explica las convocatorias futuras con un fondo de 825 millones, SEMADET elaboró mapa de cobertura de suelo 2016 y pretende generar el correspondiente al 2018, con la idea de cada dos años obtener uno.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 48%

PORCENTAJE DE AVANCE: 48%

REPORTE FOTOGRÁFICO:

| Resultados de la dictaminación de proyectos                          |           |
|--|-----------|
| Número   | %         |
| TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS  | 600 100   |
| SOLICITUDES VIABLES  | 418 69.67 |
| SOLICITUDES NO VIABLES / RECHAZADAS                                  | 182 30.33 |
| SOLICITUDES VIABLES APROBADAS (POR PUNTAJE)                          | 226 37.67 |
| SOLICITUDES VIABLES NO APROBADAS (POR PUNTAJE)                       | 192 32    |
| TOTAL SOLICITUDES NO FINANCIADAS (RECHAZADAS + VIABLES NO APROBADAS) | 374 62.33 |

| MOTIVOS DE RECHAZO                                      | TOTAL | CANTIDAD | %     |
|---|-------|----------|-------|
| TIPO DE DOCUMENTO FALTANTE                              | 182   | 7        | 3.85  |
| IDENTIFICACIÓN OFICIAL                                  | 182   | 9        | 4.95  |
| CURP  | 182   | 38       | 20.88 |
| COMPROBANTE DE DOMICILIO                                | 182   | 13       | 7.14  |
| ACREDITACIÓN DE PROPIEDAD                               | 70    | 2        | 2.86  |
| ACTA DE AUTORIDADES*                                    | 70    | 25       | 35.71 |
| CREDENCIAL RAM*   | 142   | 95       | 66.90 |
| PROPIUESTA TÉCNICA (Buenas Prácticas de Conservación)** | 20    | 1        | 5.00  |
| CARTA BAJO PROTESTA (PPredial)**                        |       |          |       |

Foto 2.1.6.1 Captura de pantalla de resultados dictaminación Proyectos Jalisco con Bosques.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## LÍNEA DE ACCIÓN: 2.2. DESARROLLO TERRITORIAL

### ACTIVIDAD

*2.2.1. Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Baja del Río Verde Grande, el Programa Regional de integración urbana y los Programas municipales de desarrollo urbano.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se estableció comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se aún no están concluidos los Programas. Se tiene avance en la caracterización, diagnóstico y pronóstico. Falta la etapa de Estrategia. La Pandemia por COVI-19 ha generado un desfase en la programación.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica

*2.2.2. Dar seguimiento al programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Zula y el Programa Regional de Integración Urbana.*

### ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se estableció comunicación con las áreas responsables en SEMADET, quienes expresan que se aún no están concluidos los Programas. Se tiene avance en la caracterización, diagnóstico y pronóstico. Falta la etapa de Estrategia. La Pandemia por COVI-19 ha generado un desfase en la programación

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 25%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 2.2.3. Gestionar la operación del Vivero Forestal de la JIAS

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Las labores de poda de ramas y remoción de eucaliptos en riesgo ha finalizado. Se suspende temporalmente el aprovechamiento de la madera por problemas de salud de la persona encargada.

Se firma el convenio de Coordinación Número CNF/GEZ/002/2020 con CONAFOR Delegación Zacatecas para la obtención de: 15,000 árboles de las especies ***Prosopis laevigata*** (Mezquite), ***Eysenhardtia polystachya*** (Varaduz), ***Lysiloma acapulcensis*** (Tepehuaje), ***Leucaena aesculenta*** (Huaje) y ***Pinus teocote*** (Pino) . Los días 14 y 27 personal JIAS se traslada al Vivero Productores de Plantas Forestales y Otros SPR de RL ubicado en Juchipila Zacatecas para recoger la planta embalada.

Se procede a la adquisición de sustratos, bolsa y ground cover. A través del servicio contratado de Jorge Sánchez Maldonado se realiza el embolsado. Se contabilizan: Mezquites 2390, Varaduz 1980, Tepehuajes 1973, Huaje 2050 y Pino 6800, lo que arroja un total de 15,193 árboles.

Se trabaja en el mantenimiento y cuidado de los árboles, los cuales se pretende sean utilizados por los municipios en la próxima temporada de lluvias en acciones de restauración y reforestación, además de la implementación de predios con manejo silvopastoril derivados del proyecto de Escuelas de Campo.

Se gestionan ante la empresa Proteína Animal S.A. de C.V. la donación de 8 toneladas de composta. A la fecha de elaboración de este informe aún no se obtienen. El personal auxiliar del vivero realiza las labores de cuidado y manejo de los árboles.

Ante las bajas temperaturas, la formación de escarcha y capas de hielo en el vivero, se procede a solicitar orientación a diversos expertos, para la protección de los árboles.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 49%

PORCENTAJE DE AVANCE: 49%

REPORTE FOTOGRÁFICO:

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Alto Sur



**Foto 2.2.3 .1** Descarga de árboles



**Foto 2.2.3.2** Embolsado de árboles



**Foto 2.2.3.3** Labores de limpieza de pasto y pastizal



**Foto 2.2.3.4** Panorama general del área de crecimiento

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 2.2.4. Supervisar el Proyecto de Reactivación del Vivero Forestal de la JIAS fase 2

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Actividad concluida en el II Trimestre

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica

## ACTIVIDAD

### EXTRA: PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA TEMPORADA INVERNAL 2020-2021 EN MATERIA DE CALIDAD DE AIRE

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se explican las propuestas de coordinación interinstitucional para hacer frente a la temporada invernal resaltando el riesgo por la pandemia por COVID-19, siendo necesaria la participación activa de las autoridades municipales.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: .5%

REPORTE FOTOGRÁFICO:



FOTO VISTA DE SESIÓN



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

*EXTRA: VINCULACIÓN CON SIAFASE A.C. PARA CONTEO INVERNAL DE AVES ACUÁTICAS*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: SIAFASE A.C. que coordina en Jalisco el Censo Nacional de Aves Acuáticas y la Evaluación de Humedales 2021, dirigido por DUMAC AC nos contacta. Solicita apoyo para la identificación de cuerpos de agua con importancia como sedes de aves. Se le propone como extra a su universo de atención la Presa de Jalostotitlán. Además, se le propone vincularse con las cooperativas de pescadores para realizar los recorridos en lancha y aprovechar el conocimiento local sobre las aves.

Las fechas tentativas son del 27 de enero al 3 de febrero del 2021. Se le vincula con el Biol. Rubén Ruiz Coordinador de Acuacultura y Pesca de la SADER Estatal para servir como vínculo con los pescadores.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 1%

REPORTE FOTOGRÁFICO

## LÍNEA DE ACCIÓN: 2.3. DESARROLLO RURAL

### ACTIVIDAD

*2.3.1. Participar en las reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 el presidente del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable acatando las disposiciones dictadas por la Delegación Jalisco de la SADER, ha decidido suspender las sesiones. La última celebrada fue en el mes de febrero.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## **ACTIVIDAD**

*2.3.2. Analizar los programas de subsidio de la SADER estatal y federal que incentivan prácticas sustentables.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Esta actividad se concluyó en el II Trimestre.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0%

PORCENTAJE DE AVANCE: 0%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica

## **ACTIVIDAD**

*2.3.3. Identificar productores rurales que desarrollan o tengan intención de desarrollar actividades sostenibles dentro del territorio de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Actividad finalizada en el III Informe Trimestral

PORCENTAJE PROGRAMADO: NA

PORCENTAJE DE AVANCE: NA

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## LÍNEA DE ACCIÓN: 2.5. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

### ACTIVIDAD

2.4.1. *Gestionar los estudios justificativos para lograr la declaratoria como ANP de carácter estatal del corredor de Juniperus monosperma*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se mantiene comunicación con la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales sobre la gestión de la solicitud para el año 2021 del estudio técnico justificativo para la declaratoria como ANP del Corredor de Junípero, con un monto solicitado \$200,000.00. En diciembre nos informan que están verificando alternativas de financiamiento.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 0% Se dio por terminada en el III Trimestre.

PORCENTAJE DE AVANCE: 1%

REPORTE FOTOGRÁFICO: No aplica

## LÍNEA DE ACCIÓN: 2.6. MANEJO DEL FUEGO

### ACTIVIDAD

2.5.1. *Elaborar el Programa de manejo del Fuego de la JIAS*

DESCRIPCION DE AVANCE: Derivado de la modificación del POA, se logró destinar recurso para la elaboración del Programa Regional del Fuego. Se corre licitación JIAS/CC-2020-001, emitiendo fallo el día 28 de octubre, siendo seleccionado el Ing. Alfredo Nolasco Morales. Se firma contrato 011\_JIAS\_2020 por un monto de \$173,163.79. A la fecha de elaboración del presente informe, el consultor a entregado el borrador de los tres primeros capítulos y el resumen del taller participativo.

El día 25 noviembre contando con la participación de 7 municipios (departamentos de ecología, desarrollo rural y protección civil), SEMADET y CONAFOR se llevó a cabo el Taller participativo con sede en Valle de Guadalupe, donde se realizó la exposición de los objetivos y se trabajó en la construcción de la misión y visión.



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Durante los días 25-27 de noviembre y 5 de diciembre el consultor en coordinación con las autoridades municipales realizó un recorrido por las principales zonas forestales de la región, así como las zonas afectadas por incendios y cambios de uso de suelo.

Se participó el día 09 de diciembre en Reunión Estatal con personal de SEMADET y de las otras JIMAS en instalaciones del Centro de Educación Ambiental Agua Brava, Zapopan Jalisco, para revisión de las Propuestas de Programas Operativos 2021 y definir acuerdos. El programa Operativo de Manejo del Fuego de la Junta y expediente administrativo de la solicitud de apoyo para la implementación de la brigada regional que contempla 10 brigadista y un coordinador de fuego, deberá ser entregado antes del 15 de enero.

Se obtiene respuesta de a la solicitud de préstamo de herramienta y equipo para la brigada regional. Falta pasar a recogerlo.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 45%

PORCENTAJE DE AVANCE: 15% \*Nota: se establece este porcentaje debido a que el Programa de Manejo del Fuego, será entregado en febrero 2021.

REPORTE FOTOGRÁFICO:

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Alto Sur



**Foto 2.5.1.1** Vista general del Taller Programa Regional Manejo Fuego



**Foto 2.5.1.3** Recorrido en campo etapa diagnóstico. Jesús María



**Foto 2.5.1.2** Mesas de Trabajo



**Foto 2.5.1.4** Recorrido en campo etapa diagnóstico. San Ignacio Cerro Gordo



## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### **EJE ESTRATEGICO: 3. EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD.**

#### OBJETIVO:

Generar una cultura ambiental a través de estrategias de difusión y divulgación que logren generar conocimiento que permitan lograr un cambio en la forma en la que la sociedad de los municipios que integran a la JIAS se relaciona con su entorno.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## LINEA DE ACCIÓN: 3.1. Participación social

### ACTIVIDAD

#### *3.1.3. Modelar la figura de Comité de Vigilancia Ambiental Municipal*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se trabajará en el siguiente año; se iniciará una revisión de los distintos modelos de organizaciones de la sociedad civil para lograr el diseño de un diseño que dé respuesta a la problemática de la región y aproveche las oportunidades de la zona en materia ambiental.

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica

### ACTIVIDAD

#### *3.1.4. Fomentar Comités de Vigilancia Ambiental Municipal*

DESCRIPCION DE AVANCE: No hubo avance durante este último trimestre. Durante el próximo año se modelará la figura del Comité de Vigilancia Municipal.

PORCENTAJE PROGRAMADO 60%

PORCENTAJE DE AVANCE 0%

REPORTE FOTOGRAFICO:

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 3.1.5. Fomentar los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA

DESCRIPCION DE AVANCE: Se dio seguimiento al Comité de Vigilancia del Municipio de Jalostotitlán, enviando las credenciales para su firma a la PROFEPA, quedando a la espera para su entrega.

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Foto 3.1.5. Oficio donde se hace entrega de las credenciales a la PROFEPA del Comité de Vigilancia del municipio de Jalostotitlán.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## **ACTIVIDAD**

### *3.1.6. Gestionar las denuncias ciudadanas en materia ambiental*

DESCRIPCION DE AVANCE: No hubo denuncias ciudadanas durante este trimestre.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No Aplica.

### **LINEA DE ACCIÓN:** 3.2. Difusión ambiental

## **ACTIVIDAD**

### *3.2.2. Actualizar la página web de la JIAS y redes sociales.*

DESCRIPCION DE AVANCE: A través de diversas publicaciones en la página web de JIAS, Facebook y Twitter se realizó la difusión de actividades que hace JIAS, días importantes y eventos sobre ecología y medio ambiente, campañas informativas y compartió publicaciones de los gobiernos municipales, estatal y federal en materia ambiental. El número de Me Gustas en Facebook aumento de 1428 a 2003 llegando a 36,204 personas en este periodo. En Twitter se pasó de 342 a 364 seguidores, así como un aproximado de 14,500 impresiones aproximadamente.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Alto Sur

PORCENTAJE PROGRAMADO 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Foto 3.2.2.1** Crecimiento de Facebook durante el IV trimestre de 2020

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Detalles de la publicación

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur - JIAS**  
Publicado por Josi Angel [?] · 15 de diciembre de 2020 ·

- Yahualica de González Gallo -  
Se realiza el "Taller de Siembra Y Trasplante de Hortalizas de Invierno" en el huerto comunitario ubicado en Agua Colorada a través del Proyecto: Escuelas de Campo de la JIAS.

Escuela de Campo Agua Colorada- Yahualica de González Gallo

31 Visualizaciones de fotos

124 Clics en publicaciones

COMENTARIOS NEGATIVOS

| Rendimiento de tu publicación                       |                                   |                            |
|---|-----------------------------------|----------------------------|
| 2,749 Personas alcanzadas                           |                                   |                            |
| 92 Reacciones, comentarios y veces que se compartió |                                   |                            |
| 64 Me gusta   | 9 En publicación                  | 55 En contenido compartido |
| 10 Me encanta                                       | 2 En publicación                  | 8 En contenido compartido  |
| 10 Comentarios                                      | 0 En publicación                  | 10 En contenido compartido |
| 8 Veces que se compartió                            | 8 En publicación                  | 0 En contenido compartido  |
| 0 Ocultar publicación                               | 0 Ocultar todas las publicaciones |                            |
| 0 Reportar como spam                                | 0 Ya no me gusta esta página      |                            |

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Foto 3.2.2.2 Publicación con estadísticas en Facebook.

JIAS @JIAS\_AltosSur

#ParaSaberMas Hoy inicia el invierno en México, mientras hoy ocurrió el solsticio de invierno en la parte norte de la Tierra, en el hemisferio sur comienza el verano. Hoy es el día con mas corto y la noche mas larga del año. #JIAS

**Hoy Inicia el Invierno**  
2020-2021

El solsticio de invierno 2020 en el Hemisferio norte inició hoy apartir de las 04:02h.

Con este momento, en el que tiene lugar el día de menos horas de luz solar del año, se pone punto final al otoño y se da inicio a los meses más fríos.

Marca el inicio del invierno astronómico

Se presentan descensos de temperatura, heladas, nieve o aguanieve.

Evento de norte en entidades del Golfo de México, el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Desarrollo de tormentas invernales en el noreste, norte y noreste del país.

JIAS

Foto 3.2.2.3 Difusión de actividades virtuales en la red social Twitter.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## LINEA DE ACCIÓN: 3.3. Educación formal

### ACTIVIDAD

#### 3.3.1 Elaborar el Programa de Educación Ambiental de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se tomó la decisión de hacerlo a través de una licitación el próximo año, para que sea realizado por un experto, considerando la educación ambiental clave en el mundo post COVID 19

PORCENTAJE PROGRAMADO 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 10%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica

## LINEA DE ACCIÓN: 3.4. Acceso a la información

### ACTIVIDAD

#### 3.4.1. Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: Se carga la información fundamental como sujeto obligado que es la JIAS de manera mensual en la Plataforma Nacional de Transparencia con base a la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 35%

PORCENTAJE DE AVANCE 65%

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Foto 3.4.1** Plataforma Nacional de Transparencia, donde se ha subido información desde el año 2018.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

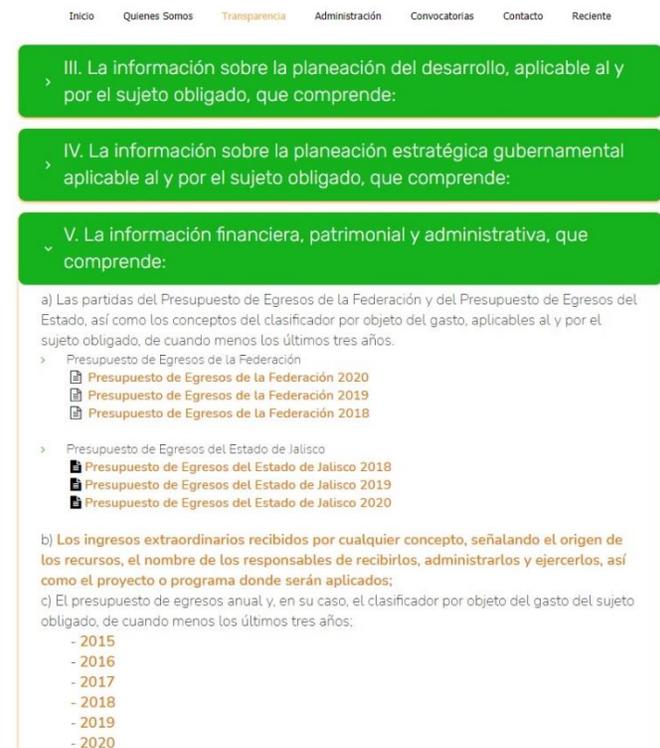
### 3.4.2. Actualizar la Plataforma de Transparencia de la página WEB de la JIAS

DESCRIPCION DE AVANCE: Se carga la información fundamental como sujeto obligado que es la JIAS de manera mensual en la Plataforma de Transparencia de la página Web de la JIAS con base a la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 65%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Inicio Quienes Somos **Transparencia** Administración Convocatorias Contacto Reciente

- III. La información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:
- IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:
  - a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.
    - Presupuesto de Egresos de la Federación
      - Presupuesto de Egresos de la Federación 2020
      - Presupuesto de Egresos de la Federación 2019
      - Presupuesto de Egresos de la Federación 2018
    - Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco
      - Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2018
      - Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2019
      - Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2020
  - b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados;
  - c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:
    - 2015
    - 2016
    - 2017
    - 2018
    - 2019
    - 2020

Foto 3.4.2 Información actualizada en la página web de la JIAS conforme la Ley.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 3.4.3. *Atender las solicitudes de información recibidas*

**DESCRIPCION DE AVANCE:** En la siguiente tabla se presenta el resumen de solicitudes de información recibidas de abril a junio del 2020

| Total | Medios de Presentación |  | Incompetencia | Solicitudes de información resueltas |
|-------|------------------------|--|---------------|--------------------------------------|
|       | INFOMEX                | Vía electrónica distinta a INFOMEX – PNT |               |                                      |
| 19    | 2                      | 17                                       | 1             | 18                                   |

Se recibieron 19 solicitudes de información de las cuales el medio de presentación fue 2 por INFOMEX, es decir dirigida en particular a la JIAS y las otras 17 solicitudes de información fueron derivadas de otros sujetos obligados por correo electrónico. 1 solicitud derivada fue de incompetencia para la JIAS y 18 solicitudes de información fueron resueltas.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 20%

PORCENTAJE DE AVANCE 25%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

## Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

### ACTIVIDAD

#### 3.4.4. *Implementar el Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales*

DESCRIPCION DE AVANCE: La dirección técnica de la JIAS respalda los expedientes en la nube y en discos portátiles de resguardo, además de tenerlo en su computadora, así como el expediente impreso, esto para garantizar la disponibilidad de los datos personales que posee. Esto conforme al Documento de Seguridad de la JIAS, el cual queda pendiente la validación por parte del ITEI. Se cuenta con el documento, se enviará al ITEI para proceder el próximo año a realizar las Políticas de Privacidad y Avisos de Privacidad

PORCENTAJE PROGRAMADO: 25%

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

REPORTE FOTOGRAFICO: No aplica

### ACTIVIDAD

#### 3.4.5 *Contar con un Sistema Institucional de Archivos de la JIAS y su implementación*

DESCRIPCION DE AVANCE Se cuenta ya con el borrador del manual de procedimientos técnicos archivísticos de la JIAS en la que incluye el Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental,

Inventario documentales y la guía de archivo documental. Falta dar capacitación al personal de la JIAS para desarrollar y aplicar estos instrumentos de control archivístico

PORCENTAJE PROGRAMADO: 35%

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

REPORTE FOTOGRAFICO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS  
ARCHIVÍSTICOS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL  
DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR (JIAS)

**Foto 3.4.5.** Portada del manual de procedimientos técnicos archivísticos de la JIAS

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

### 3.4.6 Sesionar el comité de transparencia

DESCRIPCION DE AVANCE: Se realizaron las 4 sesiones del año 2020 que se tenían programadas, incluyendo la baja y alta de titular de transparencia, notificando al Instituto.

PORCENTAJE PROGRAMADO: 35%

PORCENTAJE DE AVANCE 50%

REPORTE FOTOGRAFICO:



Foto 3.4.6 Actas del Comité de Transparencia 2020



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

LINEA DE ACCIÓN: 3.5. Fortalecimiento de capacidades

## ACTIVIDAD

3.5.1. *Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a funcionarios municipales y llevarlo a cabo a través de las reuniones de fortalecimiento.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Debido a la contingencia de COVID-19, no se realizaron capacitaciones a los funcionarios de los municipios.

PORCENTAJE PROGRAMADO 15%

PORCENTAJE DE AVANCE 15%

REPORTE FOTOGRAFICO: NA

## ACTIVIDAD

### 3.5.2. Desarrollar e implementar un programa de capacitación permanente a la dirección técnica de la JIAS

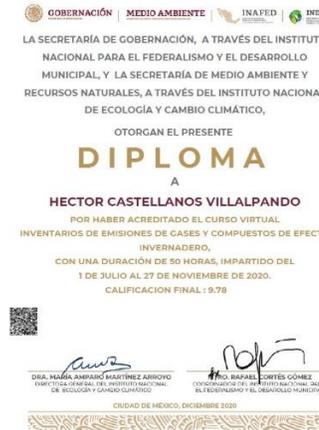
DESCRIPCION DE AVANCE: La dirección técnica de la JIAS asistió a las siguientes capacitaciones:

| Fecha                       | Institución que organiza  | Tema   | Dirección Técnica de la JIAS           |
|-----------------------------|---|--|--|
| 13/11/2020                  | Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey / | Seminario en Liderazgo e Innovación Gubernamental  | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 27/11/2020                  | INAFED  | Inventarios de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero                               | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 04/12/2020                  | PROEPA  | Inspección y vigilancia en materia de residuos   | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 11/2020                     | Alcaldes de México  | Foro Digital Alcaldes de México  | MVIIBN. Héctor Castellanos Villalpando |
| 26/11/2020                  | Nova Gestión Pública S.C.   | Taller de Cierre Contable y Presupuestal Ejercicio Fiscal 2020                                     | Mtra. Socorro Herrera Jiménez          |
| Noviembre 2020 – Enero 2021 | SEMARNAT  | Diseño de Huertos Biointensivos. Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable | Mtra. Ana Claudia Moreno Martínez      |
| 11/11/2020                  | INAFED  | Reglamentación Municipal   | Ing. José Guadalupe Angel Gutiérrez    |
| 10/11/2020                  | CEAIP SONORA  | El uso de las redes sociales en el sector público  | Ing. José Guadalupe Angel Gutiérrez    |

PORCENTAJE PROGRAMADO 30%

PORCENTAJE DE AVANCE 30%

## REPORTE FOTOGRAFICO:



Fotos 3.5.2. Constancias, diploma y participación en capacitaciones de la dirección técnica de JIAS

### ACTIVIDAD

3.5.3. *Elaboración y homologación de los reglamentos y formatos de trámites ambientales entre los municipios que integran la JIAS.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se hizo a manera de licitación quedando como ganador de esta el C. Mariano J Beret Rodriguez.

PORCENTAJE PROGRAMADO 35%

PORCENTAJE DE AVANCE 90%

REPORTE FOTOGRAFICO No aplica



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

LINEA DE ACCIÓN: 3.6 Escuelas de Campo JIAS

3.6.1. *Dar seguimiento al proyecto Escuelas de Campo*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE:

## **Objetivos del trimestre:**

- Consolidar los grupos de trabajo que se tienen identificados.
- Impartición de cursos y talleres.
- Elaboración de informes.
- Difundir a través de las redes sociales y medios de comunicación este proyecto, para lograr la incorporación de interesados.
- Mantener el interés que los productores han mostrado hasta el momento a participar en los talleres y capacitaciones.
- Prácticas de campo.
- Seguimiento a parcelas demostrativas.

## **DESCRIPCIÓN**

Durante este periodo se trabajó en la creación y puesta en marcha de cinco escuelas de campo una en el municipio Cañadas de Obregón, una en Valle de Guadalupe y tres en el municipio de Yahualica de González Gallo. Además, se tuvo el acercamiento con productores de los municipios de Acatlic y Tepatitlán de Morelos donde se pretende poner en marcha otras tres escuelas de campo.

Para seleccionar las actividades y la formación de la currícula de cada una de las escuelas se realizó un diagnóstico grupal que permite evaluar la relación entre los miembros del grupo y conocer la problemática que aqueja a la mayoría de ellos, de esa forma poder atender a las necesidades reales identificadas por los mismos productores y crear un calendario de

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

capacitaciones adecuadas a las necesidades locales. De la misma manera, en consenso grupal, se acordó la frecuencia con la que se llevarían a cabo las sesiones y que días de la semana sería los más apropiados.

Es importante señalar que las capacitaciones y fechas programadas para cada una de las sesiones esta sujetas a modificación por parte de los productores ya que ellos son quienes evalúan la necesidad de cada una de las actividades y según sus disposición o facilidad para asistir a las sesiones.

Se celebró una reunión con el equipo de trabajo del Instituto del Chile en el municipio de Yahualica de González Gallo donde se acordó la manera de colaborar y la temática a presentar a los productores de las escuelas de campo enfocadas a la producción de chile de árbol.

Dentro de las acciones realizadas en el vivero regional JIAS con respecto a la producción de árboles nativos para su implementación en Sistemas Silvopastoriles en la región y en la reforestación con especies nativas, se obtuvieron 15,000 árboles en donación por parte de la CONAFOR delegación Zacatecas. Además, se realizó la instalación del sistema de riego para el área de crecimiento del arbolado donde se desarrollarán durante invierno y primavera para ser entregados en temporada de lluvia.

Cabe mencionar que debido a las restricciones sanitarias derivadas del COVID-19 se ha promovido la participación en estas escuelas con la debida implementación de las medidas de seguridad sanitaria sugeridas por las autoridades de salud.

## Logros

Los principales logros alcanzados en este periodo en la Región Altos Sur son la puesta en marcha de cinco escuelas de campo de las 8 proyectadas. A los grupos de productores de las otras tres escuelas de campo se les dio seguimiento y se les hizo un diagnostico grupal, lo que permitió crear un programa de actividades para cada una de estas escuelas, las cuales se pondrán en marcha en próximas semanas.

Se logró realizar las 8 visitas programadas en el informe trimestral anterior donde se dio a conocer el proyecto de Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores a los ocho grupos de productores identificados. Las actividades realizadas se describen más adelante en el apartado de "Desarrollo de actividades".



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Se ha tenido avance en la implementación de un huerto comunitario en la comunidad de Valle de Guadalupe, donde se construyeron tres camas de cultivo, se instaló el sistema de riego para estas y se sembraron hortalizas en dos de ellas. También es importante mencionar que se ha logrado que personas de municipios vecinos participen en esta escuela, ya que gran parte de los participantes son de los municipios de Jalostotitlán y San Miguel el Alto.

Se firmó el convenio de colaboración con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural número 85 (BEDR-85) con quienes se acordó colaborar en la implementación de este proyecto, donde ellos aportaran asistencia técnica en los temas hortícolas y de producción de animales de traspatio y la JIAS, a través del recurso de este proyecto, aportara los insumos requeridos para la realización de sus cursos y talleres. La BEDR facilitará además los manuales y fichas técnicas de cultivo que han desarrollado, para su uso en este proyecto.

Se está trabajando en la elaboración de un Manual de Huertos, este material informativo permitirá afirmar los conocimientos adquiridos durante los talleres y cursos impartidos en las distintas escuelas de campo enfocadas en la producción de alimentos en huertos de traspatio.

Se logró la firma de 5 convenios de conformación de escuela de campo por parte de los productores interesados en formar parte de estos grupos de trabajo. También se elaboró un programa y calendario de capacitaciones para cada una de las 5 escuela de campo puestas en marcha, además de un listado de capacitaciones para las restantes.

Durante el desarrollo de las actividades de este trimestre se ha logrado impactar directamente a 124 personas, 80 hombres y 44 mujeres.

Se obtuvieron 15,000 árboles en donación por parte de la CONAFOR delegación Zacatecas los cuales se pretenden implementar en sistemas silvopastoriles en la región, así como la reforestación con especies nativas, las especies obtenidas son de Huaje, Mezquite, Varaduz, Tepehuaje y Pinocote. Todos estos árboles fueron trasplantados de cepellón a bolsas donde se desarrollarán en la temporada de invierno y primavera para que tengan mayor adaptabilidad a las condiciones de la zona, por lo tanto, al ser entregados en temporada de lluvias se pretende que tengan un mejor porcentaje de supervivencia al momento de ser plantados en su sitio final.

## Retos



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Poner en marcha las tres escuelas de campo restantes: una con productores de bovinos en pastoreo en el municipio de Acatic y otras dos con productores de ovinos en las comunidades de Pegueros y Mezcala en el municipio de Tepatitlán de Morelos.

Otros de los principales retos en este proyecto son de mantener el interés, hasta el momento mostrado, por parte de los productores que ya participan en los talleres y cursos programados para las escuelas de campo ya conformadas. Todo esto, manteniendo una línea de comunicación constante con los productores donde puedan manifestar sus inquietudes y comentarios.

Difundir las actividades que se estén realizando dentro de la programación de las Escuelas de Campo para atraer mayor número de productores interesados en mejorar sus sistemas de producción, migrando a métodos de producción más amigables con el medio ambiente.

## Desarrollo de actividades

Durante el cuarto trimestre de ejecución del proyecto de Escuelas de Campo en la Región Altos Sur, se han llevado a cabo los siguientes talleres de capacitación, reuniones y asesoría técnica a productores:

### Acatic

7 de octubre: reunión con productores de carne de ganado bovino bajo un sistema extensivo y semiextensivo de los municipios de Acatic y Tepatitlán que tienen el interés en conocer prácticas de producción más sustentables y rentables. Se presentó el proyecto de escuelas de campo, sus objetivos y proceso. Se realizó una evaluación grupal para ver las necesidades que los productores identifican en sus propios sistemas de producción. De igual forma se presentó como sugerencia una lista de temas y talleres a realizar con la que los productores se mostraron de acuerdo.

### Cañadas de Obregón

8 de octubre: Se realizó un diagnóstico grupal para saber las características que tienen en común, así como sus antecedentes como grupo y trabajos que hayan realizado juntos. Se encontró que no tienen ningún antecedente en trabajo común. También se pudo observar que la mayoría no tiene la infraestructura requerida para darle buen manejo al ganado, se utilizan cercos de alambre o piedra el suministro de agua en su mayoría es por medio de bordos. Los productores

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

identificaron problemas en común como la falta del control en las vacunas, el poco control de garrapatas, el uso exclusivo de pastos nativos y la carencia de suficientes fuentes de agua. Se tiene que resaltar que a los productores tienen el interés de mejorar sus sistemas de producción, conocer e implementar mejores pastos y al mismo tiempo ayudar el medio ambiente, pero, sobre todo, ven la necesidad de reforestar.

13 de noviembre: Se realizó la firma del convenio de conformación de la Escuela de Campo. Se vieron los antecedentes de Jalisco como productor agropecuario, principalmente como productor de carne de res y las características que presenta en cuanto a biodiversidad, cobertura forestal, manejo del suelo, degradación del suelo y aspectos generales del cambio climático. Se realizó una presentación titulada "Introducción a los Sistemas Silvopastoriles" donde se vieron aspectos generales sobre dichos sistemas como en que consiste, como están conformados, así como los beneficios que se tienen al tener árboles en los sistemas de producción ganadera tanto ecológicos como productivos.

## Tepatitlán de Morelos

7 de octubre: En la comunidad de **Mezcala** se presentó a productores de ovinos el proyecto de Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores, su metodología, objetivos y principios. También se realizó un diagnóstico grupal para identificar las características en común del grupo, así como las carencias y necesidades que tienen en sus sistemas de producción. Una vez terminado el diagnóstico se presentó como sugerencia una lista de temas y talleres para la escuela de campo y se enriqueció con observaciones de los productores de acuerdo a las necesidades que identificaron en el diagnóstico.

7 de octubre: En la comunidad de **Pegueros** se presentó a productores de ovinos el proyecto de Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores, su metodología, objetivos y principios. Se realizó un diagnóstico grupal para identificar las necesidades que tienen en sus sistemas de producción. Una vez terminado el diagnóstico se presentó como sugerencia una lista de temas y talleres para la escuela de campo y se enriqueció con observaciones de los productores de acuerdo a las necesidades que identificaron en el diagnóstico.

## Valle de Guadalupe

23 de octubre: Se presentó a los reunidos el proyecto de escuelas de campo, sus principios y objetivos, así como una sugerencia de cursos y talleres a tratar. Se acordó que las sesiones se realizarían los viernes cada 15 días de 9:00 a 1:00 a

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

partir del día 06 de noviembre de 2020. Se llevó a cabo la firma de convenio de formación de la escuela de campo con los miembros que estaban interesados y dispuestos a participar.

6 de noviembre: Se presentó a los miembros de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 85 (BEDR) quienes colaboraran en este proyecto para la impartición de cursos y talleres en lo referente a la realización de huertos y la transformación de productos obtenidos en este. Se comenzó a realizar un huerto comunitario que funcionara como cede para la realización de las actividades de esta escuela de campo, se limpió el área elegida desmalezándola y sacando piedras, troncos y otros objetos que dificulten el trabajo de arado del suelo. Una vez limpia el área se comenzó a realizar el aflojado de tierra y se procedió a hacer un encamado.

20 de noviembre: Se continuo con el trabajo para terminar las camas de cultivo, el objetivo era terminar una para proceder a la instalación del sistema de riego. Se recibió una capacitación sobre los sistemas de riego y la capacidad hídrica del suelo. Además, se habló de los beneficios de contar con un sistema de riego por cintilla y como calcular el agua que tenemos disponible de acuerdo a la toma que nos suministra y el tiempo que se tiene que regar cada cultivo.

4 de diciembre: Se trabajó en las camas de cultivo, preparándolas para el cultivo tomando en cuenta la orientación del sol para que las plantas tengan el mayor aprovechamiento posible de la luz y no se tapen entre ellas y de esa forma que todas tengan el mismo desarrollo. Se explicaron los tipos de siembra, en almacigo y directa como el sistema de tresbolillo que consiste en posicionar las plantas en forma de triángulo para un mejor aprovechamiento de los espacios y halla más producción de tamaños uniformes estando las plantas a la misma distancia unas de otras. Se realizó la siembra de coliflor y brócoli en charolas de germinación, además se sembró rábano y cilantro de manera directa en las camas de cultivo. El rábano se sembró con el sistema tresbolillo y el cilantro en pequeños surcos en diagonal a la cama para hacer mejor uso de la luz solar. Se instaló el sistema de riego en las dos camas restantes.

18 de diciembre: En esta sesión se llevó a cabo el trasplante de lechuga y cebolla de charolas de germinación a las camas de cultivo. La distancia tomada para la plantación fue de 10 cm tresbolillo para la cebolla y de 30 cm tresbolillo para la lechuga. Por ser la última sesión del año y estando tan cerca de fechas festivas se organizó una pequeña convivencia para mejorar la relación del grupo y tener una mayor integración. Se procedió a la realización de un composteo rápido de estiércol de bovino para ser utilizado en las camas de cultivo, se explicó el proceso y las medidas a tener en cuenta para la preparación y lograr los mejores resultados.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## Yahualica de González Gallo

### Instituto del Chile Yahualica

9 de octubre: Se celebró una reunión con el equipo de trabajo del Instituto del Chile en el municipio de Yahualica de González Gallo donde se acordó la manera de trabajar y la temática a presentar a los productores de las escuelas de campo enfocadas a la producción de este cultivo (Se anexa lista de cursos y talleres para productores de chile de árbol).

### Comunidad: Salto Verde

6 de octubre: En la comunidad de **Salto Verde** se presentó el proyecto de Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores, así como sus principios y objetivos. Se procedió a hacer una evaluación general del grupo para detectar cuales eran sus fortalezas e historial como grupo, así como las necesidades que identifican en sus sistemas de producción. En esta comunidad les interesa centrarse en la producción de chile de árbol Yahualica ya que lo tienen en gran valor y desean preservar esa tradición por lo desean mejorar la manera de producirlo y reducir las pérdidas. Se identificaron dos grandes problemas que son el abastecimiento de agua y la presencia de cada vez más plagas en el cultivo. Al final de la reunión se acordó que las sesiones se lleven a cabo cada mes con temática acorde a la etapa en que este el ciclo productivo del cultivo.

19 de noviembre: Esta primera sesión se presentó a los miembros del equipo que labora en el Instituto del Chile Yahualica que estará colaborando para este proyecto en los temas y talleres relacionados a la producción de Chile Yahualica. Se realizó el taller "Obtención, Manejo y Almacenamiento de la Semilla" donde se vio la mejor manera de asegurar que las siguientes generaciones de plantas de chile tengan las mejores características teniendo el mayor cuidado en el proceso de recolección, limpieza y almacenamiento de la semilla. Una vez terminado el taller, también por parte del Instituto del Chile se habló de la Denominación de Origen del Chile Yahualica y los beneficios que esto atraerá a los productores de la región ya que esto conserva no solo un producto, sino que también incluye toda una cultura y tradiciones regionales.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## Comunidad: La Jarrilla

6 de octubre: En la comunidad de **La Jarrilla** se presentó el proyecto de Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores, así como sus principios y objetivos. Se realizó una evaluación general del grupo para detectar cuales eran sus fortalezas e historial como grupo, así como las necesidades que identifican en sus sistemas de producción. Al grupo le interesa saber más sobre la producción de plántulas de Chile de árbol y cebolla principalmente.

19 de octubre: Esta primera sesión se presentó a los miembros del equipo que labora en el Instituto del Chile Yahualica que estará colaborando para este proyecto en los temas y talleres relacionados a la producción de Chile Yahualica. Se realizó el taller "Obtención, Manejo y Almacenamiento de la Semilla" donde se vio la mejor manera de asegurar que las siguientes generaciones de plantas de chile tengan las mejores características teniendo el mayor cuidado en el proceso de recolección, limpieza y almacenamiento de la semilla. Se realizó la firma del Convenio de Conformación de la Escuela de Campo.

## Comunidad: Agua Colorada

9 de octubre: En la comunidad de **Agua Colorada** se explicó en que consiste el proyecto de "Escuelas de Campo para Ganaderos y Agricultores" el objetivo que tiene y los principios con los que trabaja, así como el proceso para formar una escuela de campo. Se realiza una evaluación general del grupo para saber que historial tienen en cuanto al trabajo comunitario y cuanto han logrado, también para conocer cuáles son los problemas que se les han presentado en su sistema de producción y como pretenden mejorar. La comunidad tiene casi un año trabajando como grupo en un huerto comunitario donde han logrado instalar un pequeño invernadero y sacar varias cosechas. La comunidad desea acrecentar su invernadero para aumentar su producción. Se terminó la sesión acordando que las reuniones se realizaran cada 15 días por la tarde.

14 de diciembre: Como en esta comunidad ya se tiene tiempo trabajando en su huerto comunitario, las sesiones de la escuela de campo se integran en un calendario de cultivo que ya está en proceso, por lo que se procedió a la siembra de hortalizas de invierno y a la preparación de la tierra para dichos cultivos. Se realizó un almacigo de brócoli, coliflor y betabel que se trasplantaran una vez estén desarrollados. También se trabajó en la preparación de una pequeña sombra sobre el cantero de lombricomposta construida con bambú y hoja de palma para dar sombra a las lombrices. Se realizó la firma del Convenio de Conformación de Escuela de Campo en esta comunidad.

## **EJE ESTRATEGICO: 4. SERVICIOS MUNICIPALES.**

### OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades de los municipios a través de estrategias intermunicipales para la mejor prestación de los servicios públicos.

## LINEA DE ACCIÓN: 4.1. *Gestión de Residuos*

### ACTIVIDAD

#### 4.1.1. *Gestionar recursos para la actualización del PIPGIRS de la JIAS.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: No se encontró la disponibilidad presupuestal tanto en gestión federal o estatal. Se realiza la factibilidad de participar en el PRORESOL (Programa de Residuos Sólidos Municipales). Se efectúa un estudio de mercado con consultoras para tener un estimado al momento de gestionar el presente estudio. Se realiza una propuesta de actualización de manera modular y una actualización de los proyectos estratégicos encaminados a la mejora en el Gestión Integral de Residuos de la Región Altos Sur. La presente actividad será pospuesta para darle continuidad en el año 2021 en donde se presentarán los Anexos Técnicos como propuesta para la gestión ante diferentes instancias de gobierno.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 20 %

REPORTE FOTOGRAFICO

Guía para la Justificación Económica del Proyecto de Inversión <sup>1</sup>

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS CON COSTOS MENORES A LOS \$20 MILLONES DE PESOS**

Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN.....  | 3  |
| II. RESIDUOS SÓLIDOS Y SU MANEJO.....                                 | 4  |
| 2.1 ¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS?.....                               | 4  |
| 2.2 ¿CÓMO SE DEBEN TRATAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS?.....          | 5  |
| 2.2.1 Recolección y Transporte.....                                   | 6  |
| 2.2.2 Transferecia.....   | 7  |
| 2.2.3 Aprovechamiento.....  | 8  |
| 2.2.4 Disposición Final.....  | 9  |
| 2.3 ETAPAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO.....          | 13 |
| 2.3.1 Formalizar el propósito de tener un relleno sanitario.....      | 14 |
| 2.3.2 Realizar diagnóstico del servicio de disposición actual.....    | 14 |
| 2.3.3 Evaluar sitios para el emplazamiento del relleno sanitario..... | 15 |
| 2.3.4 Seleccionar el sitio idóneo.....                                | 15 |
| 2.3.5 Realizar estudios básicos y análisis previos.....               | 15 |
| 2.3.6 Elaborar el proyecto ejecutivo del relleno sanitario.....       | 15 |
| 2.3.7 Elaborar un estudio de impacto ambiental.....                   | 16 |
| 2.3.8 Implementar el proyecto.....                                    | 16 |
| 2.4 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.....                             | 16 |
| III. PASOS A SEGUIR PARA ACCEDER AL PRORESOL.....                     | 19 |
| IV. GUÍA PARA EL ARMADO DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA.....            | 23 |
| 4.1 NOMBRE DEL PROYECTO.....  | 24 |
| 4.2 TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO.....                                  | 24 |
| 4.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....                                      | 24 |
| 4.3.1 Características de los mapas.....                               | 24 |
| 4.3.2 Zona de influencia.....   | 25 |
| 4.3.3 Población.....  | 25 |



**Fotos. 4.1.1.** Se entro en contacto con la oficina de **BANOBRAS** y del **FONADIN** (Fondo Nacional de Infraestructura) en donde se genera la ruta para presentar un proyecto en el primer semestre del 2021.

## ACTIVIDAD

### 4.1.2. Continuar con la implementación del PIPGIRS y avanzar en la puesta en marcha de la estrategia subregional.

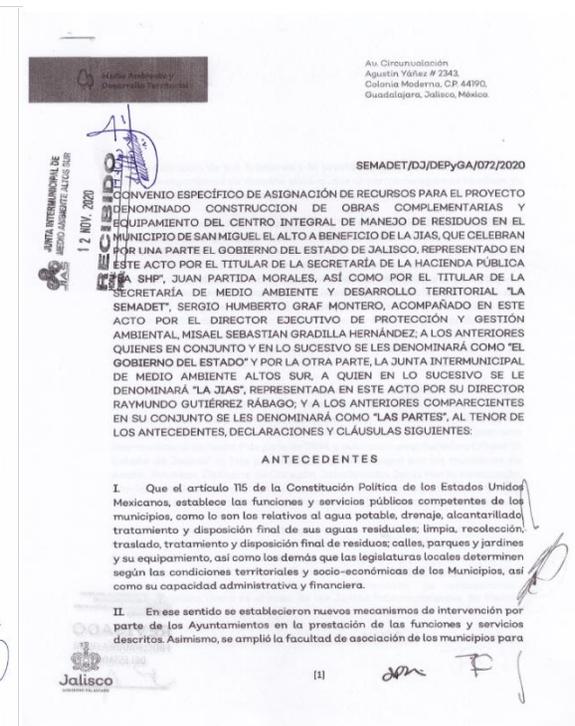
#### DESCRIPCION DE AVANCE

Se firman 3 convenios específicos de asignación de recursos de carácter estatal con los siguientes números SEMADET/DJ/DEPyGA/069/2020, SEMADET/DJ/DEPyGA/072/2020 y SEMADET/DJ/DEPyGA/074/2020. En donde se beneficia a los municipios de Jesús María, San Miguel el Alto y Yahualica de González Gallo; en donde se le da continuidad a los proyectos con el fin de mejorar la Gestión Integral de la Región Altos Sur y se fortalece las estrategias subregionales. No fue fructífera la gestión federal ante Fondo Minero. Se da seguimiento a las diferentes estrategias subregionales con reuniones con alcaldes de las diferentes subregiones con el fin de presentar los proyectos integrales para la mejorar en los servicios de recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos municipales.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100%

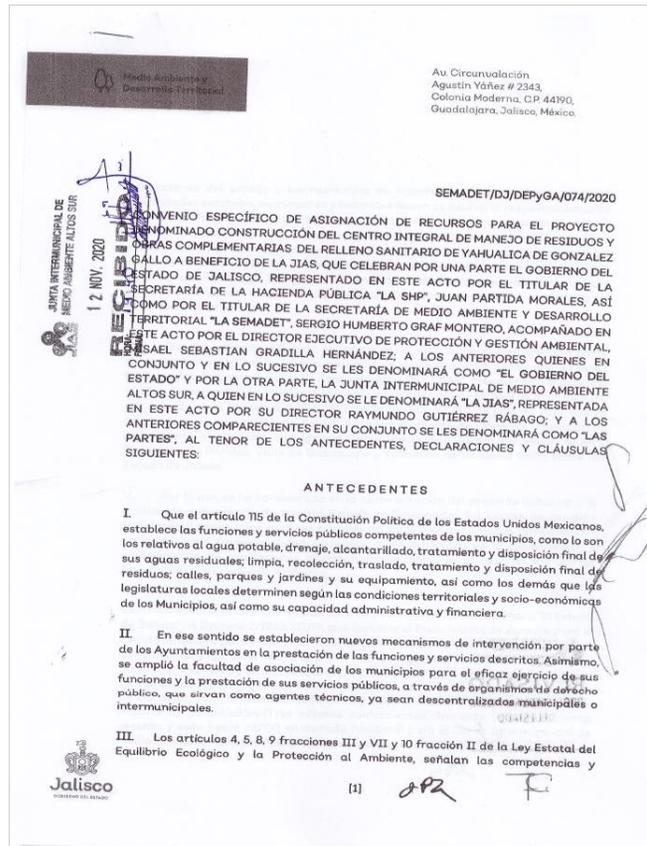
PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO:



**Fotos. 4.1.2.1** Convenio firmado SEMADET/DJ/DEPyGA/069/2020 relativo a la Planta de Compostaje de Jesús María y SEMADET/DJ/DEPyGA/072/2020 Centro Integral de

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Fotos. 4.1.2.2** Convenio firmado SEMADET/DJ/DEPyGA/074/2020 relativo a las obras complementarias del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo.

## ACTIVIDAD

4.1.3. *Supervisar el proceso de construcción y administrativo de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se entrega ante oficialía de partes la documentación solicitada por parte de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos, de manera que se tuvieran los elementos necesarios para poder elaborar el Cierre del Proyecto y dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio de asignación de recursos. Se elabora el Expediente Unitario de Obra mismo que es resguardado en el archivo físico de la JIAS y de manera digital para cualquier revisión y/o auditoría por parte de las autoridades fiscalizadoras estatales y federales; de manera que se garantice el correcto ejercicio de los recursos asignados a la intermunicipalidad. Derivado de la carga laboral de la dependencia se pospone la entrega de la liberación al primer trimestre del año 2021; sin que de momento se haga observación al proyecto.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO



Medio Ambiente y  
 Desarrollo Sustentable  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR**  
**JIAS**  
 02 OCT. 2020  
 OFICIO: E\_399\_S\_2020  
**RECIBIDO** ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_007\_JIAS\_2019  
 con anexos, fecha 12 de octubre 2020, en el Valle de Guadalupe, Jal., a 30 de Septiembre de 2020.  
 D. MIGUEL SEBASTIÁN GRADILLA HERNÁNDEZ  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL  
 ATENCIÓN: ING. BARBARA NUÑEZ GONZÁLEZ  
 COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS  
 A través del presente oficio reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia. Con motivo de dar seguimiento al Cierre del Proyecto relacionada al recurso destinado para la "Gestión Integral de los Residuos" del "Presupuesto Participativo" del siguiente proyecto.

- Nombre: "Construcción de la estación de transferencia intermunicipal en el municipio de San Miguel el Alto a beneficio de la JIAS."
- Convenio: SEMADET/DJ/DEFGA/091/2019
- Monto: \$ 2,999,439.61M.N.

Por lo cual existo la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTOS   | CONTENIDO(PAGS) |
|--|-----------------|
| Acta administrativa de extinción de derechos   | 1               |
| Acta de entrega al área operativa  | 1               |
| Acta de recepción física de los trabajos   | 5               |
| Cierre de cuenta   | 2               |
| Comprobante transferencia a la Contraloría del 05 al Millar  | 2               |
| Convenios del contrato C_007_JIAS_2019 número 003, 007, 004, 005 y 006.                              | 10              |
| Finiquito del contrato   | 3               |
| Liberación de fianza de anticipo oficio E_365_A_2020   | 1               |
| Liberación de fianza de ejecución oficio E_369_A_2020  | 1               |
| póliza de registro contable.   | 1               |
| Póliza Núm. 2394677 para garantizar la inversión del anticipo.                                       | 2               |
| Póliza Núm. 2394682 para garantizar el cumplimiento de los trabajos y los vicios ocultos de la obra. | 2               |
| Programa general inicial por cantidades mensuales.   | 9               |
| Reprogramación de los trabajos de obra   | 9               |

Chco. Tepetitlán-San Juan de los Lagos km. 81, Valle de Guadalupe, Jal.  
[contacto@jias.com.mx](mailto:contacto@jias.com.mx)

**Fotos. 4.1.3** Avance físico de la infraestructura construida de la Estación de Transferencia de San Miguel el Alto y entrega de oficio E\_399\_S\_2020 con información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.

## ACTIVIDAD

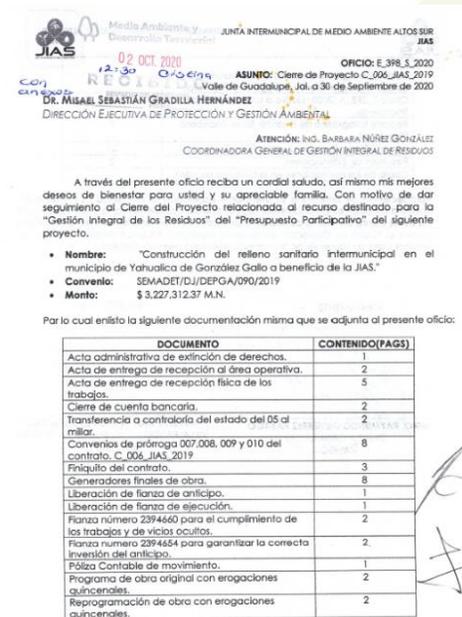
### 4.1.4. Supervisar el proceso de construcción y administrativo del relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Yahualica de González Gallo

DESCRIPCION DE AVANCE: Se entrega ante oficialía de partes la documentación solicitada por parte de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos, de manera que se tuvieran los elementos necesarios para poder elaborar el Cierre del Proyecto y dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio de asignación de recursos. Se elabora el Expediente Unitario de Obra mismo que es resguardado en el archivo físico de la JIAS y de manera digital para cualquier revisión y/o auditoría por parte de la autoridades fiscalizadoras estatales y federales; por lo que se garantiza el correcto ejercicio de los recursos asignados a la intermunicipalidad. Derivado de la carga laboral de la dependencia se pospone la entrega de la liberación al primer trimestre del año 2021; sin que de momento se haga observación al proyecto. Se da seguimiento a la gestión de obras complementarias para el cumplimiento de los criterios mínimos establecidos en la NOM-083-SEMARNAT-2003 y a su vez entre en operación en el 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100%

## REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.4.1** Avance Físico de la Infraestructura Física Construida del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco y entrega de oficio E\_398\_S\_2020 con información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.



**Fotos. 4.1.4.2** Captura aérea del Avance Físico de la Infraestructura Física Construida del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo.

## ACTIVIDAD

4.1.5. Supervisar el proceso de construcción y administrativo del cierre y abandono del sitio de disposición final de San Ignacio Cerro Gordo.

DESCRIPCION DE AVANCE: Se entrega ante oficialía de partes la documentación solicitada por parte de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos, de manera que se tuvieran los elementos necesarios para poder elaborar el Cierre del Proyecto y dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio de asignación de recursos. Se elabora el Expediente Unitario de Obra mismo que es resguardado en el archivo físico de la JIAS y de manera digital para cualquier revisión y/o auditoría por parte de las autoridades fiscalizadoras estatales y federales; por lo que se garantiza el correcto ejercicio de los recursos asignados a la intermunicipalidad. Derivado de la carga laboral de la dependencia se pospone la entrega de la liberación al primer trimestre del año 2021; sin que de momento se haga observación al proyecto. Se da seguimiento con autoridades municipales a las actividades mencionadas en el Plan de Cierre y Abandono (PCyA) del frente 1 del sitio de disposición final con el fin de regularizar la actual disposición de residuos.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR JIAS

02 OCT 2020

RECIBIDO ASUNTO: Cierre de Proyecto C\_008\_JIAS\_2019 Valle de Guadalupe, Jal. a 30 de Septiembre de 2020

DR. MISAEL SEBASTIÁN GRADILLA HERNÁNDEZ  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

ATENCIÓN: ING. BARBARA NUÑEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

A través del presente oficio reciba un cordial saludo, así mismo mis mejores deseos de bienestar para usted y su apreciable familia. Con motivo de dar seguimiento al Cierre del Proyecto relacionada al recurso destinado para la "Gestión Integral de los Residuos" del "Presupuesto Participativo" del siguiente proyecto.

- Nombre: "Cierre y abandono del sitio de disposición final en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo a cargo de la JIAS."
- Convenio: SEMADET/DI/DEPGA/092/2019
- Monto: \$ 1,499,996.19 M.N.

Por lo cual enlisto la siguiente documentación misma que se adjunta al presente oficio:

| DOCUMENTO   | CONTENIDO(PAÑS) |
|---|-----------------|
| Acta administrativa de extinción.   | 1               |
| Acta de entrega recepción del área operativa.   | 2               |
| Acta de recepción física de la obra.  | 5               |
| Cierre de cuenta.   | 2               |
| Comprobante de transferencia a la contratista del 05 al millar.   | 2               |
| Convenios del Contrato C_008_JIAS_2019 núm. 010, 015, 016 y 017.  | 8               |
| Finiquito de contrato.  | 4               |
| Informe mensual de retenciones del 05 al millar.  | 1               |
| Liberación de fianza de anticipo.   | 1               |
| Liberación de forma de ejecución.   | 1               |
| Póliza de fianza núm. 2394692 para garantizar la debida inversión del anticipo.                                     | 2               |
| Póliza de fianza núm. 2394699 para garantizar el cumplimiento de la obra y los vicios ocultos de la misma.          | 2               |
| Póliza contable de movimiento del proyecto.   | 1               |
| Recibo de ingresos de la Contraloría del Estado garantizando la entrega correspondiente al 05 al millar de la obra. | 1               |
| Rendimientos financieros oficio E_300_A_2020  | 2               |
| Programa de Obra con erogaciones quincenales  | 4               |

Chc. Tepatlán-San Juan de los Lagos km. 81, Valle de Guadalupe, Jal.  
tel:0361-4312011-2010 www.jias.com.mx



**Fotos. 4.1.5** Avance físico de las obras ejecutadas para el Cierre y Abandono del SDF de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco y entrega de oficio E\_400\_S\_2020 de información para cierre administrativo y carta de liberación del proyecto.

## ACTIVIDAD

4.1.6. *Supervisar el proceso de instalación de cerca perimetral en el sitio de disposición final en el municipio de Mexxicacán, Jalisco.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se entrega ante oficialía de partes la documentación solicitada por parte de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos, para dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio de asignación de recursos. Se elabora el Expediente Unitario de Obra mismo que es resguardado en el archivo físico de la JIAS y de manera digital para cualquier revisión y/o auditoría por parte de las autoridades fiscalizadoras estatales y federales; por lo que se garantiza el correcto ejercicio de los recursos asignados a la intermunicipalidad. De este proyecto ya se cuenta con la Carta de Cierre o Conclusión del Proyecto derivado del cumplimiento de la información solicitada. El seguimiento al proceso de regularización del Sitio de Disposición Final de la Comunidad se dará en el año 2021 en donde se buscará definir un plan de acción para llevar a cabo el cierre y abandono del actual sitio.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.6.1** Carta de conclusión del proyecto relativo al contrato C\_009\_JIAS\_2019 y en relación al convenio de asignación de recursos SEMADET\_DJ\_DEPGA\_093\_2019 consistente en la Instalación de malla ciclón perimetral en el Sitio de Disposición Final de Mexxicacán, Jalisco.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Fotos. 4.1.6.2** Condición actual de la Instalación de la Malla Ciclón de Mexxicacán, Jalisco.

## ACTIVIDAD

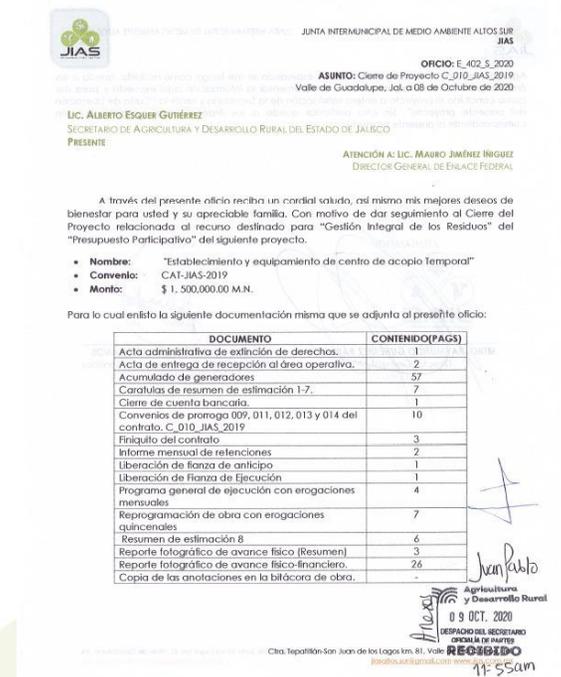
4.1.7. *Supervisar el proceso de construcción del Centro de Acopio Temporal de Envases de Agroquímicos y afines en el municipio de Tepatitlán de Morelos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se entrega ante oficialía de parte la documentación complementaria para la obtención de la carta de conclusión del proyecto a entera satisfacción de la Unidad Administrativa de Sanidad e Inocuidad Agrícola de la SADER. Se agrupa el Expediente Unitario de Obra de manera física y digital para poder solventar cualquier revisión/auditoría por parte de autoridades fiscalizadoras; por lo que de esta manera se garantiza el correcto ejercicio de los recursos. Con el motivo de dar cumplimiento a los criterios de Disciplina Financiera se busca entrar en operación en el primer trimestre del 2021 las instalaciones del CAT Tepatitlán de Morelos.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100%

## REPORTE FOTOGRAFICO



Fotos. 4.1.6.1 Condición actual de la infraestructura construida de CAT Tepatitlán en la comunidad de San Bartolo, Tepatitlán y oficio E\_402\_S\_2020 relativo a información para el cierre y conclusión del proyecto ante SADER.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur



**Fotos. 4.1.6.2** Condición actual de la infraestructura construida de CAT Tepatlán en la comunidad de San Bartolo, Tepatlán.

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

## ACTIVIDAD

4.1.8. *Elaborar el esquema de implementación y puesta en marcha del CAT a través de la estrategia (BUMP) para buen uso y manejo de plaguicidas.*

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se realiza el seguimiento a la colaboración de la JIAS con Amocali A.C., en donde se efectúan reuniones virtuales en las que se suministra información para la cuatro etapas en las que consiste la puesta en marcha de la estrategia para el uso responsable de agroquímicos en donde en primer término es necesario mapear la ruta de generación por la industria, el transporte del producto hasta cada uno de los centros de distribución, la forma de adquisición por los productores y la capacitación en el uso y disposición de los envases por los aplicadores que son el usuario final. De igual manera se da seguimiento a la revisión del Convenio entre las partes en donde se analiza el alcance de las responsabilidades y compromisos que la Junta adquiere al adherir el CAT Tepatitlán al Plan de Manejo de Envases Vacíos de Agroquímicos y Afines.

De manera complementaria participó en la quinta reunión ordinaria de la COESPLAFEST llevada a cabo el 29 de Octubre 2020 en la que se da seguimiento a la estrategia para el manejo y uso de plaguicidas en donde se establece la ruta crítica para llevar a cabo en el 2021 las estrategias de los nuevos CAT (Centros de Acopio Temporal de Envases Vacíos de Agroquímicos).

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 75 %

REPORTE FOTOGRAFICO

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE AMOCALI A.C. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL Y COORDINADOR GENERAL, ANA LUISA SALAZAR ORTIZ, QUE EN LO SUCELSIVO SE LE DENOMINARÁ "AMOCALI" Y LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, MTR. RAYMUNDO GUTIERREZ RABAGO, A QUIEN EN LO SUCELSIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "JIAS", A QUIENES DE FORMA COLECTIVA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA CAMPO LIMPIO MEDIANTE LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO TEMPORAL DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS Y AFINES DE TEPATITLÁN, QUIENES ESTÁN DE ACUERDO EN OBLIGARSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

- ANTECEDENTES**
- a) En México las Garantías Individuales y los Derechos Humanos son parte de nuestra legislación ratificada por el Estado, que consideran el DERECHO AL MEDIO AMBIENTE en particular, incluido por primera vez en 1992 en el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos constitucional el cual señala: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar".
  - b) En México las Garantías Individuales y los Derechos Humanos son parte de nuestra legislación ratificada por el Estado, que consideran el DERECHO A LA SALUD en particular, incluido por primera vez en 1983 en el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos constitucional el cual señala: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud".
  - c) Por lo que el Estado garantizará estos derechos y el marco normativo definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso a los servicios de salud, uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, establecimiento de la participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como la participación de la ciudadanía, considerando las actividades humanas que generan impacto en el entorno ambiental de manera sectorial, es decir, la gestión de residuos peligrosos, la contaminación atmosférica y la contaminación del espacio ambiental.
  - d) En México, se reconoce a los elementos de la naturaleza como bienes jurídicamente tutelados: la biodiversidad, especies de flora y fauna, el agua, la atmósfera, ecosistemas de alto valor como los bosques y las selvas; por lo que la protección legal que se les otorga reconoce su importancia de los problemas ecosistémicos globales, a través del tiempo que más allá de las generaciones presentes.
  - e) Sobre el derecho humano al medio ambiente, es relevante señalar que el Gobierno Mexicano, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), trabaja en la construcción de indicadores para la medición del acceso y el cumplimiento de este derecho para todos los mexicanos, con lo cual se promueven los compromisos de México en el ámbito internacional.
  - f) El instrumento jurídico marco, es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), que establece la distribución de competencias entre los tres niveles de gobierno en la materia. Existen otros instrumentos jurídicos relevantes en materia ambiental en nuestro país, como la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; la Ley General del Desarrollo Forestal Sustentable; la Ley General de Vida Silvestre; la Ley de Aguas Nacionales y la Ley de Biosseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, entre otras, y sus respectivos reglamentos de los residuos con la participación de los inversionistas y representantes de los sectores asociados involucrados.
  - g) Que la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos vigente, en su Artículo 1º apartado párrafo establece que sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto garantizar el derecho de toda persona al medio ambiente sano y promover el desarrollo sustentable a través de la prevención de la generación, la valorización y la gestión integral de los residuos peligrosos, de los residuos sólidos urbanos y de manera especial, prevenir la contaminación de sitios con estos residuos y llevar a cabo su remediación, así como establecer las bases para:
    - Aplicar los principios de valorización, responsabilidad compartida y manejo integral de residuos, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social; los cuales deben de considerarse en el diseño de instrumentos, programas y planes de política ambiental para la gestión de residuos;
  - h) Asimismo, en los Artículos 27, 28, 31, 33, 83 de la citada Ley, en su Capítulo II "Planes de Manejo" establecen:

Instituto Sur 1130, 3 piso, C/A. Pte. Jalisco, México, D.F. 01 55 00 61 01 00  
www.amoplatos-ams.mx



**Minuta de la Quinta Reunión Ordinaria de la COESPLAFEST**  
29 de octubre 2020

Web: Reunión Virtual  
Liga del zoom:  
Tema: COESPLAFEST  
Hora: 20 oct 2020 11:30 AM Ciudad de México  
Unirse a la reunión Zoom  
https://zoom.us/j/9451225427?pwd=VW5lMm5kSjR1ZGZlZUxhMm5kZjRl  
ID de reunión: 945 1225 427  
Código de acceso: 8C793K

**Dependencia y Representantes:**

**Asistentes:**

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| - María Gto. Zepeda Guzmán        | AMOCALI A.C.   |
| - Arturo Payán Espindola          | SIOP           |
| - María del Consuelo Correa Vela  | SEMADET        |
| - Consuelo Huerta Franco          | CORRISAL       |
| - Cesar Augusto Domínguez B.      | SSI            |
| - Hiram Jesús Nájera Torres       | CESAVEVAL A.C. |
| - Jorge Roberto Aguayo            | SESECO         |
| - Vanessa Díaz Pérez              | PROFEPA        |
| - Héctor Castellanos Villalguando | JIAS           |
| - David Estrada Soto              | PROFEPA        |
| - Martín Gallán                   | SEMARNAT       |
| - Guillermo López Maltos          | STPS Jalisco   |
| - Jorge Aceves García             | STPS Jalisco   |
| - Martín Figueroa Morales         | SADER          |
| - Pedro Luis Torres de la Torre   | SADER          |

La reunión se realizó en tiempo y forma de acuerdo con la siguiente:

orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Propuesta y Autorización de Orden del Día.
3. Lectura de la minuta de la 2da Reunión Ordinaria, Realizada en las instalaciones de la SADER el 27/02/20.

**Fotos. 4.1.7** Revisión de la redacción del convenio de colaboración y Adhesión al plan de manejo de AMOCALI AC y asistencia a la Quinta Reunión Ordinaria de la COESPLAFEST en donde se da seguimiento en la estrategia estatal.

## ACTIVIDAD

4.1.9. *Supervisar el proceso de adquisición de un vehículo de recolección de residuos sólidos urbanos para el municipio de Tepatitlán de Morelos.*

DESCRIPCION DE AVANCE: Se da seguimiento a la operación del camión recolector, con la revisión de la bitácora de operación al municipio de Tepatitlán de Morelos en donde se verifica las condiciones físico-mecánicas del mismo, así como las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a efectuarse, tal como lo establece el comodato. Se da seguimiento a la comprobación del ejercicio del recurso en donde se entrega información complementaria para el expediente de adquisiciones para poder obtener el cierre de proyecto y dar cumplimiento a lo estipulado en el convenio de asignación del recurso.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.9** Camión rotulado con imagen ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. La foto corresponde al estado actual después de 8 meses que lleva en comodato con el municipio.

## ACTIVIDAD

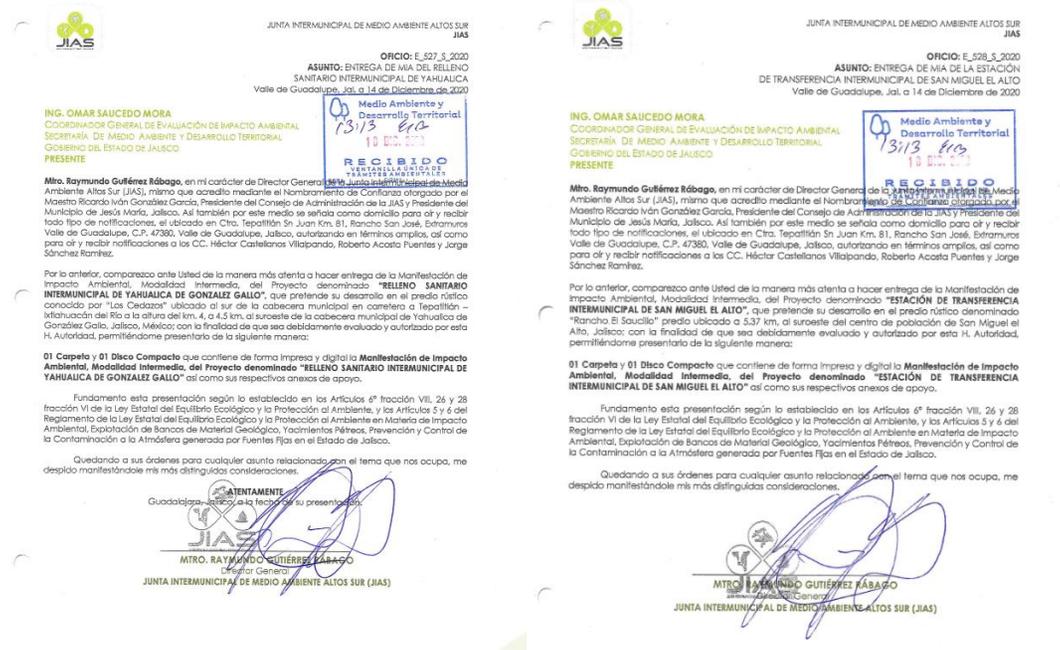
### 4.1.10. Supervisar el proceso de elaboración de los estudios y manifestaciones en materia de impacto ambiental.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE: Se hace entrega de los estudios contratados en oficialía de partes de la Secretaría el día 18 de diciembre del 2021 en donde por medio de los oficios E\_527\_S\_2020 y E\_528\_S\_2020 se ingresa para su revisión y dictaminación la Manifestación de Impacto Ambiental para la primera etapa del Relleno Sanitario Intermunicipal de Yahualica de González Gallo y la Manifestación de Impacto Ambiental para la primera etapa de la Estación de Transferencia Intermunicipal de San Miguel el Alto. Con esto se da por terminado el proceso de elaboración de los estudios correspondientes al C\_005\_JIAS\_2019, quedando pendiente la contestación de información complementaria si es el caso por observaciones o dudas de análisis técnico realizado y la obtención del resolutivo. Por lo que se le dará seguimiento a estas actividades durante el primer trimestre del 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO  
100%

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100%

REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.1.10.1** Entrega de expediente relativo a los Estudios y Manifestaciones de Impacto Ambiental contratadas por medio de oficios E\_527\_S\_2020 y E\_528\_S\_2020.



**Fotos. 4.1.10.2** Resguardo de manifestaciones y estudios de impacto ambiental contratados con la empresa Ambiente, Gestión y Proyectos S.C. relativo al contrato C\_005\_JIAS\_2019.

## ACTIVIDAD

4.1.11. *Elaborar y gestionar la estrategia para la implementación la separación primaria de residuos en la región.*

### DESCRIPCION DE AVANCE

Derivado de las condiciones especiales del año 2020 y que no pueden ser llevadas a cabo reuniones presenciales y a la disponibilidad de recursos de los municipios y la reasignación de este, no se pone en marcha la estrategia de separación primaria. Se agenda la puesta en marcha a el primer semestre del 2021 de 2 de las 4 estrategias subregionales y antes de finalizar el 2021 tener al menos 6 municipios con las estrategias implementadas. Las cuales serán supervisadas para analizar la eficacia de las misma.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 40 %

REPORTE FOTOGRAFICO: NA

## ACTIVIDAD

4.1.12. *Concurrir para la obtención de la escoba de plata, y participación en la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente*

### DESCRIPCIÓN DE AVANCE

El XVII Concurso Escobas y la Feria TECMA (Urbanismo y Medio Ambiente) derivado de la contingencia por el COVID 19 fue pospuesta para el 08 al 10 de Junio del año 2021, por lo que en la 7ma (Séptima) Sesión del Consejo de Administración 2018-2021 de la JIAS se efectuó un ajuste presupuestal del presupuesto no erogado. Debido a la disponibilidad presupuestal en el año 2021 no se participará en el presente concurso por lo que el borrador para la participación en el concurso quedará en resguardo del archivo de la JIAS.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

REPORTE FOTOGRAFICO

TECMA 8-10 JUN  
2021



**Fotos. 4.1.12** Derivado de la contingencia los organizadores han reprogramado los siguientes eventos.

- Segunda reprogramación de TECMA (Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente).
- Segunda reprogramación de la Decimoséptima edición del concurso Escobas de Plata al 8 al 10 de Junio del 2020.

## ACTIVIDAD

4.1.14. *Elaborar y coordinar la estrategia para el destino final de llantas.*

### DESCRIPCIÓN DE AVANCE

Se emite la autorización de recolección de residuos de manejo especial con el siguiente numeral DR 1570/20 por medio de OFICIO SEMADET/DEPGA/CGGIR/1089/DTR/1449/2020 en donde se establecen las condicionantes para poder brindar el servicio de recolección y la periodicidad en la entrega de los informes semestrales y el anual. Se planea avocar un periodo de 4 meses

# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

comprendido entre los meses de Mayo y Julio del 2021 en donde se hará la recolección de las llantas y su disposición en sitio autorizado.

PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 70%

REPORTE FOTOGRAFICO

|  |   |
|--|---|
| <p>Medio Ambiente y<br/>Desarrollo Territorial</p>   | <p>Av. Circunvalación,<br/>Agustín Yáñez # 2343,<br/>Colonia Hóndora, C.P. 34170,<br/>Guadalupe, Jalisco, México.</p> |
| <p><b>SECRETARÍA</b><br/>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL<br/>COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</p>  |   |
| <p>OFICIO SEMADET/DEPGA/CGGIR/1089/DTR/1445/2020 <span style="float: right;">DR 1570/20</span></p>   |   |
| <p>Guadalupe, Jalisco, a 29 de septiembre de 2020.</p>   |   |
| <p><b>C. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RABAGO</b><br/>RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO<br/>JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR<br/>UBICADO CARRETERA TEPATITLÁN-SAN JUAN DE LOS LAGOS KM. 81<br/>COLONIA RANCHO SAN JOSÉ, C.P. 47380<br/>VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.<br/>TELÉFONO: 347 1074191</p>  |   |
| <p><b>Asunto:</b> Se emite Autorización en Materia de Recolección de Residuos de manejo especial</p>   |   |
| <p>En atención a la información presentada ante esta dependencia, con fecha 14 de agosto de 2019, según sello fechador de la Ventanilla de Trámites Ambientales, en la cual solicita la autorización de recolección de residuos de manejo especial, a la cual anexó, entre otros, lo siguiente:</p>  |   |
| <p>a) Formato de solicitud de autorización para la recolección y transporte de residuos de manejo especial</p>   |   |
| <p>b) 11 fotografías a color del vehículo automotor y la jaula granitera</p>   |   |
| <p>c) Copia simple del convenio de la creación del organismo público descentralizado "Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur"</p>  |   |
| <p>d) Copia simple de identificación oficial expedida por el entonces Instituto Federal Electoral a nombre de Raymundo Gutiérrez Rabago</p>  |   |
| <p>e) Copia simple del nombramiento de confianza emitido por el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de los Altos Sur</p>   |   |
| <p>f) Copia simple de comprobante del domicilio Carretera Tepatitlán-San Juan de los Lagos KM. 81, Colonia Rancho San José, C.P. 47380, Valle de Guadalupe, Jalisco.</p>   |   |
| <p>g) Anunciando la recolección de los siguientes residuos:</p>  |   |
| <p><b>Lista de ser valorizada:</b> Llantas de hule provenientes de</p>   |   |
| <p>Estado y padrón de empresas autorizadas se encuentre en la página electrónica oficial de esta Secretaría (<a href="https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/residuos/gestion-integral-de-residuos/">https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/residuos/gestion-integral-de-residuos/</a>) en siguiente ruta: Medio Ambiente → Residuos → Gestión Integral de Residuos → Archivos adjuntos → Listado de Empresas con autorización de Etapa de Manejo.</p>   |   |
| <p>Es por lo que de conformidad y con fundamento en los artículos 4, 25, 27, 73 fracción XXIX-G y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 7 Fracciones I, II, III, IV, VI, XII, XIII, XIV, XIX y XXI, 134, 135, 136, 139 y 140 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1 fracción III, 5 y 9 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XV, XVI y XVII, 15 fracción III, 19, 37, 54, 86, 97, 98 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 1, 4, 14, 36, 46 y 50 fracciones XXI y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 1, 2, punto 3, 3, punto 1, 5, punto 1, fracción XVI, 7,</p> |   |
| <p>1 de 12</p>   |   |



**Fotos. 4.1.14** Permiso para recolección de residuos de manejo especial DR 1570/20. Fotografía del tractocamión y de la manera en como actualmente se encuentran dispuestas en diferentes sitios las llantas en la región.

## ACTIVIDAD

### 4.2.3. Participar en la estrategia de atención prioritaria de la Cuenca del Río Santiago.

#### DESCRIPCIÓN DE AVANCE

Se participa en el 10ma Reunión del Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia, la cual se llevó a cabo el 27 de Noviembre del 2020 por medios virtuales por la plataforma Zoom derivado de que aún no existen condiciones sanitarias para llevar a cabo una reunión presencial. Se da seguimiento a la entrega del estudio elaborado por AYMA ingeniería a los municipios incluidos en el área de atención prioritaria. Se da prioridad a la creación de la mesa técnica interinstitucional para la atención de la problemática ambientales de los vertederos y rellenos sanitarios. Se establecen las fechas de la reunión de la mesa técnica de residuos el viernes 26 de febrero de 2021 y la del comité técnico de inspección y vigilancia el 27 de enero del 2021.

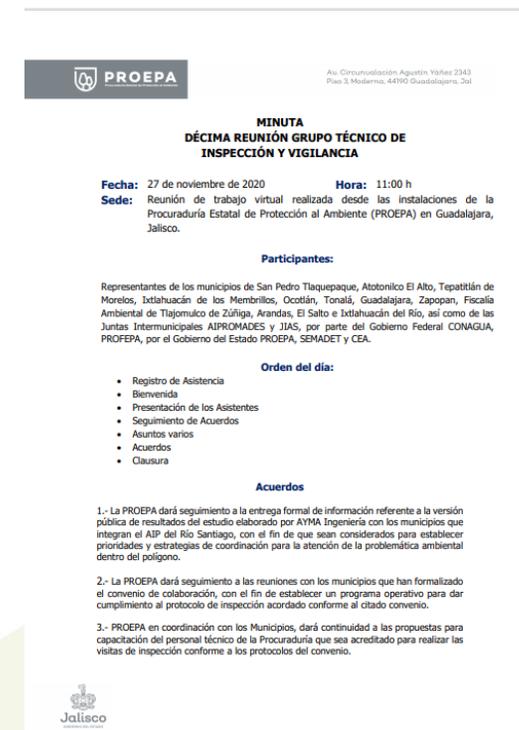
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO 100 %

PORCENTAJE DE AVANCE REALIZADO 100 %

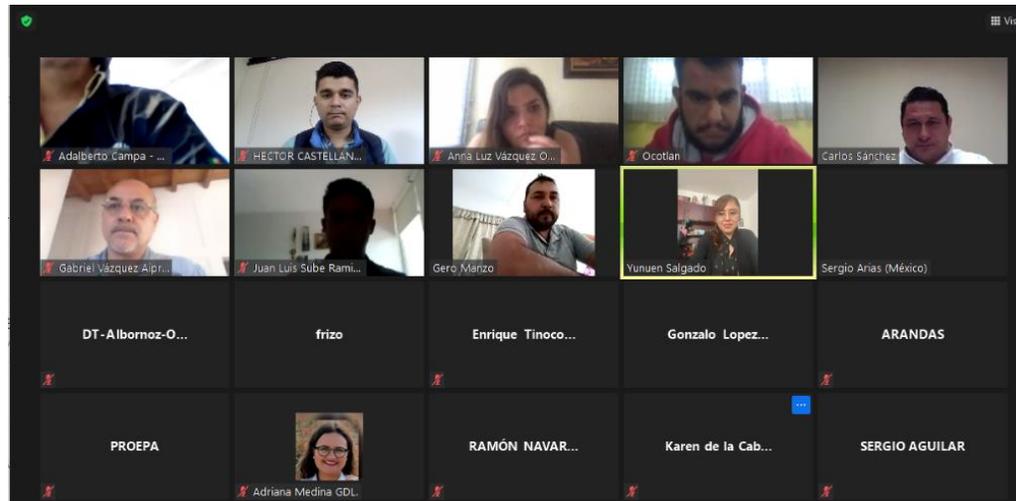
#### REPORTE FOTOGRAFICO



**Fotos. 4.2.3.1** Décima reunión de grupo técnico de inspección y vigilancia por medios electrónicos vía videollamada. Minutas e impresión de pantalla.



# Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur





**DÉCIMA REUNIÓN**  
**GRUPO TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**  
**ASUNTOS VARIOS**

- **Propuesta de integración de una mesa técnica interinstitucional en materia de residuos**
- Adicionalmente obedece al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por parte de la CEDHJ en materia ambiental, salud de la población y particularmente al pronunciamiento **06/19 CEDHJ (2 de septiembre de 2019)**.
- Por ello, es de suma importancia que los municipios se acerquen a SEMADET y particularmente se apoyen de las Juntas intermunicipales y SIMARES como una opción viable para el desarrollo de proyectos, capacitación y asesoría técnica conforme a su situación y condiciones particulares, así como la posible gestión de recursos para implementar posibles alternativas de solución, incluyendo la participación activa de la sociedad.
- La actualización de la reglamentación municipal es un factor clave para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad municipal, incluyendo el cobro por la prestación de los servicios de recolección a unidades económicas como una alternativa para hacerse de recursos aplicables a los costos de operación y mantenimiento que esto conlleva, incluyendo los sitios de disposición final.



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Fotos. 4.2.3.1** Décima reunión de grupo técnico de inspección y vigilancia por medios electrónicos. Captura de pantalla de asistencia y captura de la propuesta de integración de mesa técnica interinstitucional en materia de residuos.